

Vector Casa de Bolsa, S. A. de C. V. y subsidiarias
Estados Financieros Dictaminados Consolidados y no Consolidados
31 de diciembre de 2017 y 2016

Vector Casa de Bolsa, S. A. de C. V. y subsidiarias

Índice

31 de diciembre de 2017 y 2016

| <u>Contenido</u> | <u>Página</u> |
|---|---------------|
| Informe de los auditores independientes | 1 a 3 |
| Estados financieros consolidados: | |
| Balances generales | 4 |
| Estados de resultados | 5 |
| Estados de variaciones en el capital contable..... | 6 |
| Estados de flujos de efectivo..... | 7 |
| Estados financieros no consolidados de Vector Casa de Bolsa, S. A. de C. V. (compañía Controladora): | |
| Balances generales | 8 |
| Estados de resultados | 9 |
| Estados de flujos de efectivo..... | 10 |
| Notas sobre los estados financieros | 11 a 75 |



Informe de los Auditores Independientes

A los Accionistas y Consejeros de
Vector Casa de Bolsa, S. A. de C. V.

Opinión

Hemos auditado los estados financieros consolidados de Vector Casa de Bolsa, S. A. de C. V. y subsidiarias, y los no consolidados de Vector Casa de Bolsa, S. A. de C. V. (como entidad legal separada), que comprenden los balances generales consolidados y no consolidados al 31 de diciembre de 2017 y 2016 y los estados consolidados y no consolidados de resultados, de variaciones en el capital contable y de flujos de efectivo correspondientes a los ejercicios terminados en esas fechas, así como las notas explicativas a los estados financieros consolidados y no consolidados que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

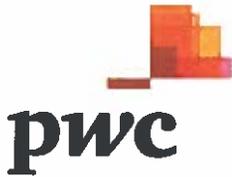
En nuestra opinión, los estados financieros consolidados y no consolidados adjuntos de Vector Casa de Bolsa, S. A. de C. V. y subsidiarias y de Vector Casa de Bolsa, S. A. de C. V. (como entidad legal separada), respectivamente, al 31 de diciembre de 2017 y 2016 y por los ejercicios terminados en esas fechas han sido preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con los criterios contables para casas de bolsa, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestras auditorías de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección "Responsabilidades de los Auditores en relación con la Auditoría de los Estados Financieros Consolidados y No Consolidados" de este informe. Somos independientes de la Compañía de conformidad con el Código de Ética Profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A. C., junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestras auditorías de estados financieros consolidados y no consolidados en México, y hemos cumplido con el resto de nuestras responsabilidades éticas de conformidad con esos requerimientos y dicho Código. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para sustentar nuestra opinión.

Responsabilidades de la Administración y de los responsables del Gobierno de la Compañía en relación con los estados financieros Consolidados y No Consolidados

La Administración de la Compañía y subsidiarias es responsable de la preparación de los estados financieros consolidados y no consolidados de conformidad con los criterios contables para las casas de bolsa emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, y del control interno que consideró necesario para permitir la preparación de estados financieros consolidados y no consolidados libres de errores materiales, ya sea por fraude o error.



Al preparar los estados financieros consolidados y no consolidados, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha; revelando, en su caso, las cuestiones relativas a negocio en marcha y utilizando la base contable de negocio en marcha, excepto si la Administración tiene la intención de liquidar la Compañía o de cesar operaciones, o bien no exista otra alternativa más realista que hacerlo.

Los responsables del gobierno de la Compañía son responsables de la supervisión del proceso de reporte financiero de la Compañía.

Responsabilidades de los auditores en relación con la auditoría de los estados financieros Consolidados y No Consolidados

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros consolidados y no consolidados en su conjunto están libres de errores materiales, ya sea por fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte un error material, cuando éste exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influirán en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros consolidados y no consolidados.

Durante la realización de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de error material en los estados financieros consolidados y no consolidados, ya sea por fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos, y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para sustentar nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a un fraude es más elevado que uno que resulte de un error no intencional, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas o la elusión de los controles internos.
- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y de las revelaciones relativas presentadas por la Administración.



- Evaluamos si es adecuado que la Administración utilice la base contable de negocio en marcha para preparar los estados financieros consolidados y no consolidados, y si, basados en la evidencia de auditoría obtenida, existe incertidumbre material con base en hechos o condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros consolidados y no consolidados o, si dichas revelaciones son inadecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Compañía deje de ser un negocio en marcha.
- Obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada en relación con la información financiera de las entidades o actividades de negocio que conforman el grupo económico para expresar una opinión sobre los estados financieros consolidados. Somos responsables de la dirección, supervisión y realización de la auditoría de los estados financieros consolidados. Somos los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.

Comunicamos a los responsables del gobierno de la Compañía, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como, cualquier deficiencia significativa de control interno que identificamos en el transcurso de nuestra auditoría.

También, proporcionamos a los responsables del gobierno de la Compañía una declaración manifestando que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables sobre independencia y les comunicamos todas las relaciones y demás cuestiones que razonablemente pudieran influir en nuestra independencia, y en su caso, las correspondientes salvaguardas aplicadas.

El nombre del socio a cargo de la auditoría se informa a continuación:

PricewaterhouseCoopers, S. C.

C.P.C. Sergio Aguirre Reyna
Socio de Auditoría

Monterrey, N. L., 1 de marzo de 2018

Vector Casa de Bolsa, S. A. de C. V. y subsidiarias

Balances Generales Consolidados

Cifras expresadas en millones de pesos mexicanos

| Cuentas de Orden | | | | | |
|--|-------------------|-------------------|---|------------------|------------------|
| | 2017 | 2016 | | | |
| OPERACIONES POR CUENTA DE TERCEROS | | | OPERACIONES POR CUENTA PROPIA | | |
| CLIENTES CUENTAS CORRIENTES (Nota 3.u) | | | COLATERALES RECIBIDOS POR LA ENTIDAD | | |
| Bancos de clientes | \$ 169 | \$ 274 | Deuda gubernamental | \$ 282 | \$ 871 |
| Liquidación de operaciones de clientes | 169 | (36) | Otros títulos de deuda | 208 | 179 |
| | <u>338</u> | <u>238</u> | Instrumentos de patrimonio neto | <u>273</u> | <u>285</u> |
| OPERACIONES EN CUSTODIA | | | | <u>763</u> | <u>1,335</u> |
| Valores de clientes recibidos en custodia (Notas 3.u y 21) | <u>100,560</u> | <u>93,375</u> | COLATERALES RECIBIDOS Y VENDIDOS O ENTREGADOS EN GARANTIA POR LA ENTIDAD | | |
| OPERACIONES DE ADMINISTRACION | | | Deuda gubernamental | 173 | 823 |
| Operaciones de reporte por cuenta de clientes | 26,099 | 24,783 | Otros títulos de deuda | <u>156</u> | <u>145</u> |
| Operaciones de préstamo de valores por cuenta de clientes | 52 | 30 | | <u>329</u> | <u>968</u> |
| Colaterales recibidos en garantía por cuenta de clientes | 25,801 | 23,760 | | | |
| Colaterales entregados en garantía por cuenta de clientes | 365 | 988 | | | |
| Fideicomisos administrados | <u>3,900</u> | <u>3,732</u> | | | |
| | <u>56,217</u> | <u>53,293</u> | | | |
| Totales por cuenta de terceros | \$ 157,115 | \$ 146,906 | Totales por cuenta propia | \$ 1,092 | \$ 2,303 |
| | | | | | |
| | | | BALANCES GENERALES | | |
| | 2017 | 2016 | | 2017 | 2016 |
| Activo | | | Pasivo y capital contable | | |
| DISPONIBILIDADES (Nota 5) | \$ 694 | \$ 809 | PRESTAMOS BANCARIOS Y DE OTROS ORGANISMOS: | | |
| | | | De corto plazo (Nota 13) | \$ 117 | \$ 138 |
| CUENTAS MARGEN (DERIVADOS) (Nota 6) | 58 | 91 | ACREEDORES POR REPORTO (Nota 8) | 25,769 | 23,815 |
| INVERSIONES EN VALORES (Nota 7): | | | COLATERALES VENDIDOS O DADOS EN GARANTIA: | | |
| Títulos para negociar | 25,345 | 24,349 | Reportos (saldo acreedor) (Nota 8) | - | 1 |
| Títulos conservados a vencimiento | <u>1,243</u> | - | | | |
| | <u>26,588</u> | <u>24,349</u> | DERIVADOS (Nota 15): | | |
| | | | Con fines de negociación | 138 | 241 |
| DERIVADOS (Nota 15): | | | Con fines de cobertura | <u>5</u> | <u>3</u> |
| Con fines de negociación | <u>41</u> | <u>141</u> | | <u>143</u> | <u>244</u> |
| | | | OTRAS CUENTAS POR PAGAR: | | |
| CUENTAS POR COBRAR (Neto) (Nota 9) | 530 | 767 | Impuestos a la utilidad por pagar | 26 | 23 |
| INMUEBLES, MOBILIARIO Y EQUIPO (Neto) (Nota 10) | 148 | 141 | Participación de los trabajadores en las utilidades por pagar | 2 | - |
| | | | Acreedores por liquidación de operaciones (Nota 9) | 98 | 117 |
| INVERSIONES PERMANENTES (Nota 11) | 54 | 53 | Acreedores por colaterales recibidos en efectivo | 21 | - |
| IMPUESTOS Y PTU DIFERIDOS (Neto) (Nota 19) | 70 | 54 | Acreedores diversos y otras cuentas por pagar (Nota 14) | <u>968</u> | <u>1,071</u> |
| OTROS ACTIVOS (Nota 12): | | | | <u>1,114</u> | <u>1,211</u> |
| Cargos diferidos, pagos anticipados e intangibles | 50 | 88 | Total pasivo | 27,143 | 25,409 |
| Otros activos a corto y largo plazo | <u>102</u> | <u>96</u> | | | |
| | <u>152</u> | <u>184</u> | CAPITAL CONTABLE (Nota 17): | | |
| Total activo | \$ 28,335 | \$ 26,589 | CAPITAL CONTRIBUIDO: | | |
| | | | Capital social | 1,048 | 1,048 |
| | | | CAPITAL GANADO: | | |
| | | | Reservas de capital | 80 | 80 |
| | | | Resultados de ejercicios anteriores | 1 | 63 |
| | | | Efecto acumulado por conversión | 36 | 48 |
| | | | Remedaciones por beneficios a los empleados | 4 | (5) |
| | | | Resultado neto | <u>23</u> | <u>(5)</u> |
| | | | Total capital contable | 1,192 | 1,180 |
| | | | CONTINGENCIAS (Nota 24) | | |
| | | | Total pasivo y capital contable | \$ 28,335 | \$ 26,589 |

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros, los cuales fueron autorizados para su emisión el 26 de febrero de 2018, por los funcionarios que firman al calce de los estados financieros y sus notas.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el saldo histórico del capital social es de \$540.

*Los presentes balances generales consolidados se formularon de conformidad con los Criterios de Contabilidad para Casas de Bolsa, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por los artículos 205, último párrafo, 210, segundo párrafo y 211 de la Ley del Mercado de Valores, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las operaciones efectuadas por la casa de bolsa hasta las fechas arriba mencionadas, las cuales se realizaron y valoraron con apoyo a sanas prácticas bursátiles y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

Los presentes balances generales consolidados fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que los susciben.

Acceso a la información:
www.vector.com.mx
www.cnbv.gob.mx/estadistica

Ing. Edgardo M. Cantu Dokjato
 Director General

C.P. Valdemar Villarreal Cruz
 Director de Administración y Finanzas

C.P. José Vilchis Quetzada
 Subdirector de contabilidad

Lic. Enrique Ponca Velázquez
 Auditor Interno

Vector Casa de Bolsa, S. A. de C. V. y subsidiarias

Estados Consolidados de Resultados

Cifras expresadas en millones de pesos mexicanos

| | <u>2017</u> | <u>2016</u> |
|---|----------------|----------------|
| Comisiones y tarifas cobradas (Nota 22) | \$ 700 | \$ 666 |
| Comisiones y tarifas pagadas (Nota 22) | (197) | (159) |
| Ingresos por asesoría financiera | <u>71</u> | <u>41</u> |
| Resultado por servicios | <u>574</u> | <u>548</u> |
| Utilidad por compra-venta (Nota 22) | 12,434 | 14,276 |
| Pérdida por compra-venta (Nota 22) | (11,389) | (13,404) |
| Ingresos por intereses (Nota 22) | 1,919 | 1,357 |
| Gastos por intereses (Nota 22) | (1,817) | (1,185) |
| Resultados por valuación a valor razonable (Nota 22) | <u>87</u> | <u>(89)</u> |
| Margen financiero por intermediación | <u>1,234</u> | <u>955</u> |
| Otros (egresos) ingresos de la operación | (14) | 17 |
| Gastos de administración y promoción | <u>(1,777)</u> | <u>(1,617)</u> |
| | <u>(1,791)</u> | <u>(1,600)</u> |
| Resultado de la operación | 17 | (97) |
| Participación en el resultado de subsidiarias no consolidadas y asociadas (Nota 11) | <u>(2)</u> | <u>1</u> |
| Resultado antes de impuestos a la utilidad | <u>15</u> | <u>(96)</u> |
| Impuestos a la utilidad causados (Nota 19) | (2) | (1) |
| Impuestos a la utilidad diferidos (netos) (Nota 19) | <u>10</u> | <u>43</u> |
| | <u>8</u> | <u>42</u> |
| Resultado - Neto | <u>\$ 23</u> | <u>(\$ 54)</u> |

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros, los cuales fueron autorizados para su emisión el 26 de febrero de 2018, por los funcionarios que firman al calce de los estados financieros y sus notas.

"Los presentes estados consolidados de resultados se formularon de conformidad con los Criterios de Contabilidad para Casas de Bolsa, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por los artículos 205, último párrafo, 210, segundo párrafo y 211 de la Ley del Mercado de Valores, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los ingresos y egresos derivados de las operaciones efectuadas por la casa de bolsa durante los periodos arriba mencionados, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bursátiles y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

Los presentes estados consolidados de resultados fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben."

Acceso a la información:
www.vector.com.mx
www.cnbv.qob.mx/estadistica

Ing. Edgardo M. Cantú Delgado
 Director General

C.P. Valdemar Villarreal Cruz
 Director de Administración
 y Finanzas

C.P. José Vilchis Quezada
 Subdirector de contabilidad

Lic. Enrique Ponce Velázquez
 Auditor Interno

Vector Casa de Bolsa, S. A. de C. V. y subsidiarias

Estados Consolidados de Variaciones en el Capital Contable

Cifras expresadas en millones de pesos mexicanos

| Conceptos | Capital ganado | | | | | | Total capital contable |
|--|---------------------|---------------------|-------------------------------------|---------------------------------|---|----------------|------------------------|
| | Capital Contribuido | Reservas de capital | Resultados de ejercicios anteriores | Efecto acumulado por conversión | Remediones por beneficios definidos a los empleados | Resultado neto | |
| Saldo al 31 de diciembre de 2015 | \$ 1,048 | \$ 80 | \$ 184 | \$ 10 | | \$ (121) | \$ 1,201 |
| Movimientos inherentes a las decisiones de los accionistas: | | | | | | | |
| Traspaso del resultado neto a los resultados de ejercicios anteriores | | | (121) | | | 121 | - |
| Movimientos inherentes al reconocimiento de la pérdida integral (Nota 18) | | | | 38 | (\$ 5) | (54) | (21) |
| Saldo al 31 de diciembre de 2016 | 1,048 | 80 | 63 | 48 | (5) | (54) | 1,180 |
| Movimientos inherentes a las decisiones de los accionistas: | | | | | | | |
| Traspaso del resultado neto a los resultados de ejercicios anteriores | | | (54) | | | 54 | (6) |
| Pago de dividendos | | | | | | | |
| Movimientos inherentes al reconocimiento de la utilidad integral (Nota 18) | | | | (12) | 9 | 23 | 20 |
| Saldo al 31 de diciembre de 2017 (Nota 17) | \$ 1,048 | \$ 80 | \$ 1 | \$ 36 | \$ 4 | \$ 23 | \$ 1,192 |

Estos estados son aplicables y también forman parte de los estados financieros de Vector Casa de Bolsa, S. A. de C. V. (como entidad legal separada).

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros, los cuales fueron autorizados para su emisión el 26 de febrero de 2018, por los funcionarios que firman al calce de los estados financieros y sus notas.

"Los presentes estados consolidados de variaciones en el capital contable se formularon de conformidad con los Criterios de Contabilidad para Casas de Bolsa emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por los artículos 205, último párrafo, 210, segundo párrafo, 211 de la Ley del Mercado de Valores, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los movimientos en las cuentas del capital contable derivados de las operaciones efectuadas por la casa de bolsa durante los periodos arriba mencionados, las cuales se realizaron y valoraron con apego a normas prácticas bursátiles y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

Los presentes estados consolidados de variaciones en el capital contable fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben".

Acceso a la información:
www.vector.com.mx
www.cnbv.gob.mx/estadistica

Ing. Edgardo M. Cantú Delgado
 Director General

C.P. Valdemar Villarreal Cruz
 Director de Administración y Finanzas

C.P. José Vilchis Quezada
 Subdirector de contabilidad

Lic. Enrique Ponce Velázquez
 Auditor Interno

Vector Casa de Bolsa, S. A. de C. V. y subsidiarias

Estados Consolidados de Flujos de Efectivo

Cifras expresadas en millones de pesos mexicanos

| | 2017 | 2016 |
|---|---------------|---------------|
| Resultado neto | \$ 23 | (\$ 54) |
| Ajustes por partidas que no implican flujo de efectivo: | | |
| Depreciaciones y amortizaciones | 28 | 29 |
| Impuestos a la utilidad causados y diferidos | (8) | (42) |
| Provisiones | 209 | 196 |
| Participación en el resultado de subsidiarias no consolidadas y asociadas | 2 | (1) |
| Otros | (75) | 87 |
| | <u>156</u> | <u>269</u> |
| Actividades de operación | | |
| Cambio en cuentas de margen | 33 | (44) |
| Cambio en inversiones en valores | (2,133) | 24,220 |
| Cambio en otros activos operativos | 267 | (170) |
| Cambio en préstamos bancarios y de otros organismos | (20) | (10) |
| Cambio en acreedores por reporto | 1,954 | (24,260) |
| Cambio en derivados (pasivo) | (2) | 3 |
| Cambio en otros pasivos operativos | (315) | (111) |
| Pago de impuestos a la utilidad | - | (1) |
| | <u>(216)</u> | <u>(373)</u> |
| Flujos netos de efectivo de actividades de operación | | |
| Actividades de inversión | | |
| Pagos por adquisiciones de inmuebles, mobiliario y equipo | (34) | (21) |
| Cobros por disposición de subsidiarias y asociadas | (2) | - |
| Cobros de dividendos en efectivo | 9 | 8 |
| | <u>(27)</u> | <u>(13)</u> |
| Flujos netos de efectivo de actividades de inversión | | |
| Actividades de financiamiento | | |
| Pagos de dividendos en efectivo | (6) | - |
| Disminución neta de efectivo | (70) | (171) |
| Ajustes al flujo de efectivo por variaciones en el tipo de cambio y en los niveles de inflación | (45) | 82 |
| Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del período | <u>809</u> | <u>698</u> |
| Efectivo y equivalentes de efectivo al final del período | \$ <u>694</u> | \$ <u>809</u> |

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros, los cuales fueron autorizados para su emisión el 26 de febrero de 2018, por los funcionarios que firman al calce de los estados financieros y sus notas.

"Los presentes estados consolidados de flujos de efectivo se formularon de conformidad con los Criterios de Contabilidad para Casas de Bolsa, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por los artículos 205, último párrafo, 210, segundo párrafo y 211 de la Ley del Mercado de Valores, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas todas las entradas de efectivo y salidas de efectivo derivadas de las operaciones efectuadas por la Casa de Bolsa durante los periodos arriba mencionados, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bursátiles y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

Los presentes estados consolidados de flujos de efectivo fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben".

Acceso a la información:
www.vector.com.mx
www.cnbv.qob.mx/estadistica

Ing. Edgardo M. Cantú Delgado
 Director General

C. P. Valdemar Villarreal Cruz
 Director de Administración
 y Finanzas

C. P. José Vilchis Quezada
 Subdirector de contabilidad

Lic. Enrique Ponce Velázquez
 Auditor Interno

Vector Casa de Bolsa, S. A. de C. V.

(Compañía Controladora)

Balances Generales

Cifras expresadas en millones de pesos mexicanos

| Cuentas de Orden | | | | | |
|--|------------------|------------------|---|-----------------|-----------------|
| 2017 | | 2016 | | | |
| OPERACIONES POR CUENTA DE TERCEROS | | | OPERACIONES POR CUENTA PROPIA | | |
| CLIENTES CUENTAS CORRIENTES (Nota 3 u) | | | COLATERALES RECIBIDOS POR LA ENTIDAD | | |
| Bancos de clientes | \$ 169 | \$ 274 | Deuda gubernamental | \$ 282 | \$ 871 |
| Liquidación de operaciones de clientes | 169 | (36) | Otros títulos de deuda | 208 | 179 |
| | 338 | 238 | Instrumentos de patrimonio neto | 273 | 285 |
| | | | | 763 | 1,335 |
| OPERACIONES EN CUSTODIA | | | | | |
| Valores de clientes recibidos en custodia (Notas 3 u y 21) | 100,560 | 93,375 | | | |
| OPERACIONES DE ADMINISTRACIÓN | | | COLATERALES RECIBIDOS Y VENDIDOS O ENTREGADOS EN GARANTIA POR LA ENTIDAD | | |
| Operaciones de reporto por cuenta de clientes | 26,099 | 24,783 | Deuda gubernamental | 173 | 823 |
| Operaciones de préstamo de valores por cuenta de clientes | 52 | 30 | Otros títulos de deuda | 158 | 145 |
| Colaterales recibidos en garantía por cuenta de clientes | 25,601 | 23,700 | | | |
| Colaterales entregados en garantía por cuenta de clientes | 365 | 988 | | | |
| Fideicomisos administrados | 3,900 | 3,732 | | | |
| | 56,217 | 53,293 | | | |
| Totales por cuenta de terceros | \$157,115 | \$146,906 | Totales por cuenta propia | \$ 1,092 | \$ 2,303 |

| Balances Generales | | | | | |
|--|------------------|------------------|---|-----------------|------------------|
| 2017 | | 2016 | | | |
| Activo | | | Pasivo y capital contable | | |
| DISPONIBILIDADES (Nota 5) | \$ 659 | \$ 728 | PRESTAMOS BANCARIOS Y DE OTROS ORGANISMOS | | |
| | | | De corto plazo (Nota 13) | \$ 117 | \$ 138 |
| CUENTAS MARGEN (DERIVADOS) (Nota 6) | 58 | 91 | ACREEDORES POR REPORTE (Nota 8) | 25,769 | 23,815 |
| INVERSIONES EN VALORES (Nota 7): | | | COLATERALES VENDIDOS O DADOS EN GARANTIA | | |
| Títulos para negociar | 24,953 | 24,026 | Reportos (saldo acreedor) (Nota 8) | - | 1 |
| Títulos conservados a vencimiento | 1,243 | - | DERIVADOS (Nota 15) | | |
| | 26,196 | 24,026 | Con fines de negociación | 138 | 241 |
| | | | Con fines de cobertura | 5 | 3 |
| | | | | 143 | 244 |
| DERIVADOS (Nota 15) | | | OTRAS CUENTAS POR PAGAR | | |
| Con fines de negociación | 41 | 141 | Impuestos a la utilidad por pagar | 24 | 23 |
| | | | Participación de los trabajadores en las utilidades por pagar | 2 | - |
| | | | Acreedores por liquidación de operaciones (Nota 9) | 98 | 117 |
| | | | Acreedores por colaterales recibidos en efectivo | 21 | - |
| | | | Acreedores diversos y otras cuentas por pagar (Nota 14) | 867 | 1,002 |
| CUENTAS POR COBRAR (Neto) (Nota 9) | 532 | 783 | | 1,012 | 1,143 |
| INMUEBLES, MOBILIARIO Y EQUIPO (Neto) (Nota 10) | 125 | 126 | Total pasivo | 27,041 | 25,341 |
| INVERSIONES PERMANENTES (Nota 11) | 388 | 378 | CAPITAL CONTABLE (Nota 17) | | |
| IMPUESTOS Y PTU DIFERIDOS (Neto) (Nota 19) | 83 | 75 | CAPITAL CONTRIBUIDO: | | |
| OTROS ACTIVOS (Nota 12): | | | Capital social | 1,048 | 1,048 |
| Cargos diferidos, pagos anticipados e intangibles | 39 | 77 | CAPITAL GANADO: | | |
| Otros activos a corto y largo plazo | 102 | 96 | Reservas de capital | 80 | 80 |
| | 141 | 173 | Resultados de ejercicios anteriores | 1 | 63 |
| | | | Efecto acumulado por conversión | 36 | 48 |
| | | | Remedaciones por beneficios a los empleados | 4 | (5) |
| | | | Resultado neto | 23 | (54) |
| | | | Total capital contable | 1,192 | 1,180 |
| Total activo | \$ 28,233 | \$ 26,521 | CONTINGENCIAS (Nota 24) | | |
| | | | Total pasivo y capital contable | \$28,233 | \$ 26,521 |

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros, los cuales fueron autorizados para su emisión el 26 de febrero de 2018, por los funcionarios que firman al calce de los estados financieros y sus notas.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el saldo histórico del capital social es de \$540.

Los presentes balances generales se formularon de conformidad con los Criterios de Contabilidad para Casas de Bolsa, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por los artículos 205, último párrafo, 210, segundo párrafo y 211 de la Ley del Mercado de Valores, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las operaciones efectuadas por la casa de bolsa hasta las fechas arriba mencionadas, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bursátiles y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

Los presentes balances generales fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben.

Acceso a la información:
www.vector.com.mx
www.cnfv.gob.mx/estadistica

Ing. Edgardo M. Cantu Delgado
 Director General

C.P. Valdemar Villarreal Cruz
 Director de Administración y Finanzas

C.P. José Vilchis Quezada
 Subdirector de contabilidad

Lic. Enrique Ponce Velazquez
 Auditor Interno

Vector Casa de Bolsa, S. A. de C. V.
(Compañía Controladora)
Estados de Resultados

Cifras expresadas en millones de pesos mexicanos

| | <u>2017</u> | <u>2016</u> |
|---|----------------|----------------|
| Comisiones y tarifas cobradas (Nota 22) | \$ 493 | \$ 517 |
| Comisiones y tarifas pagadas (Nota 22) | (156) | (141) |
| Ingresos por asesoría financiera | <u>25</u> | <u>19</u> |
| Resultado por servicios | <u>362</u> | <u>395</u> |
| Utilidad por compra-venta (Nota 22) | 12,218 | 14,115 |
| Pérdida por compra-venta (Nota 22) | (11,389) | (13,404) |
| Ingresos por intereses (Nota 22) | 1,883 | 1,329 |
| Gastos por intereses (Nota 22) | (1,817) | (1,184) |
| Resultados por valuación a valor razonable (Nota 22) | <u>94</u> | <u>(97)</u> |
| Margen financiero por intermediación | <u>989</u> | <u>759</u> |
| Otros egresos de la operación | - | (1) |
| Gastos de administración y promoción | <u>(1,364)</u> | <u>(1,257)</u> |
| | <u>(1,364)</u> | <u>(1,258)</u> |
| Resultado de la operación | (13) | (104) |
| Participación en el resultado de subsidiarias no consolidadas y asociadas (Nota 11) | <u>33</u> | <u>10</u> |
| Resultado antes de impuestos a la utilidad | <u>20</u> | <u>(94)</u> |
| Impuestos a la utilidad diferidos (neto) (Nota 19) | <u>3</u> | <u>40</u> |
| | <u>3</u> | <u>40</u> |
| Resultado - Neto | <u>\$ 23</u> | <u>(\$ 54)</u> |

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros, los cuales fueron autorizados para su emisión el 26 de febrero de 2018, por los funcionarios que firman al calce de los estados financieros y sus notas.

"Los presentes estados de resultados se formularon de conformidad con los Criterios de Contabilidad para Casas de Bolsa, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por los artículos 205, último párrafo, 210, segundo párrafo y 211 de la Ley del Mercado de Valores, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los ingresos y egresos derivados de las operaciones efectuadas por la casa de bolsa durante los periodos arriba mencionados, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bursátiles y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

Los presentes estados de resultados fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben."

Acceso a la información:
www.vector.com.mx
www.cnbv.gob.mx/estadistica

Ing. Edgardo M. Cantú Delgado
 Director General

C.P. Valdemar Villarreal Cruz
 Director de Administración
 y Finanzas

C.P. José Vilchis Quezada
 Subdirector de contabilidad

Lic. Enrique Ponce Velázquez
 Auditor Interno

Vector Casa de Bolsa, S. A. de C. V.

(Compañía Controladora)

Estados de Flujos de Efectivo

Cifras expresadas en millones de pesos mexicanos

| | <u>2017</u> | <u>2016</u> |
|---|---------------|-----------------|
| Resultado neto | \$ <u>23</u> | (\$ <u>54</u>) |
| Ajustes por partidas que no implican flujo de efectivo: | | |
| Depreciaciones y amortizaciones | 23 | 24 |
| Impuestos a la utilidad causados y diferidos | (3) | (40) |
| Provisiones | 155 | 143 |
| Participación en el resultado de subsidiarias no consolidadas y asociadas | (33) | (10) |
| Otros | <u>(82)</u> | <u>95</u> |
| | <u>60</u> | <u>212</u> |
| Actividades de operación | | |
| Cambio en cuentas de margen | 33 | (44) |
| Cambio en inversiones en valores | (2,056) | 24,325 |
| Cambio en otros activos operativos | 280 | (173) |
| Cambio en préstamos bancarios y de otros organismos | (20) | (10) |
| Cambio en acreedores por reporte | 1,954 | (24,260) |
| Cambio en derivados (pasivo) | (2) | 3 |
| Cambio en otros pasivos operativos | <u>(294)</u> | <u>(114)</u> |
| Flujos netos de efectivo de actividades de operación | <u>(105)</u> | <u>(273)</u> |
| Actividades de inversión | | |
| Pagos por adquisiciones de inmuebles, mobiliario y equipo | (33) | (14) |
| Cobros por disposición de subsidiarias y asociadas | - | 30 |
| Cobros de dividendos en efectivo | <u>9</u> | <u>7</u> |
| Flujos netos de efectivo de actividades de inversión | <u>(24)</u> | <u>23</u> |
| Actividades de financiamiento | | |
| Pagos de dividendos en efectivo | <u>(6)</u> | <u>-</u> |
| Disminución neta de efectivo | (52) | (92) |
| Ajustes al flujo de efectivo por variaciones en el tipo de cambio y en los niveles de inflación | (17) | (9) |
| Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del período | <u>728</u> | <u>829</u> |
| Efectivo y equivalentes de efectivo al final del período | \$ <u>659</u> | \$ <u>728</u> |

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros, los cuales fueron autorizados para su emisión el 26 de febrero de 2018, por los funcionarios que firman al calce de los estados financieros y sus notas.

"Los presentes estados de flujos de efectivo se formularon de conformidad con los Criterios de Contabilidad para Casas de Bolsa, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por los artículos 205, último párrafo, 210, segundo párrafo y 211 de la Ley del Mercado de Valores, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas todas las entradas de efectivo y salidas de efectivo derivadas de las operaciones efectuadas por la casa de bolsa durante los periodos arriba mencionados, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bursátiles y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

Los presentes estados de flujos de efectivo fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben".

Acceso a la información:
www.vector.com.mx
www.cnbv.gob.mx/estadistica

Ing. Edgardo M. Cantú Delgado
 Director General

C.P. Valdemar Villarreal Cruz
 Director de Administración y Finanzas

C.P. José Vilchis Quezada
 Subdirector de contabilidad

Lic. Enrique Ponce Velázquez
 Auditor Interno

Vector Casa de Bolsa, S. A. de C. V. y subsidiarias

Vector Casa de Bolsa, S. A. de C. V.

(Compañía Controladora)

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados y no Consolidados

31 de diciembre de 2017 y 2016

*(Cifras expresadas en millones de pesos mexicanos,
excepto las relativas a tipos de cambio, moneda extranjera y números de acciones)*

Nota 1 - Actividad de la Casa de Bolsa y de sus subsidiarias:

La principal actividad de Vector Casa de Bolsa, S. A. de C. V. (VECTOR y/o la Casa de Bolsa) es actuar como intermediaria bursátil en la realización de transacciones con valores de acuerdo con la Ley del Mercado de Valores (LMV) y los criterios aplicables, procurando el desarrollo del mercado.

VECTOR cuenta con autorización del Gobierno Federal otorgada por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) para actuar como intermediaria bursátil regulada por la LMV, así como por las disposiciones emitidas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (Comisión) como órgano de inspección y vigilancia de estas instituciones. La regulación aplicable incluye diversos límites para las operaciones e inversiones que lleva a cabo VECTOR en función de su capital neto, que se determina de acuerdo con un procedimiento establecido por la Comisión.

Los estados financieros consolidados que se acompañan incluyen los de VECTOR y las subsidiarias que se mencionan a continuación, de las cuales es tenedora de la mayoría de las acciones comunes representativas de los capitales sociales:

| | % de tenencia al <u>31 de diciembre de</u> | |
|--|---|-------------|
| | <u>2017</u> | <u>2016</u> |
| Vector Divisas, S. A. de C. V. (Vector Divisas) ⁽¹⁾ | 99.99 | 99.99 |
| Vectormex International, Inc. (Vectormex) ⁽²⁾ | 99.99 | 99.99 |
| Vector Fondos, S. A. de C. V. (Vector Fondos) ⁽³⁾ | 99.99 | 99.99 |
| Vector (Suisse), S. A. ⁽⁴⁾ | 100.00 | 100.00 |

⁽¹⁾ El 17 de septiembre de 2008, mediante oficio número UBVA/DGABV/1165/2008, la SHCP autorizó la revocación de la autorización de Vector Divisas para operar como casa de cambio. A la fecha de emisión de estos estados financieros, Vector Divisas se encuentra en proceso de liquidación.

⁽²⁾ Vectormex, es una empresa tenedora constituida en los Estados Unidos de América, con domicilio en Delaware. El principal activo de Vectormex es VectorGlobal WMG, Inc. Es prestadora de servicios de asesoría de inversión y administración de activos, la cual cuenta con oficinas de representación y subsidiarias en algunas ciudades de América Latina.

⁽³⁾ Vector Fondos es una sociedad operadora de fondos de inversión, inició operaciones el 1 de mayo de 2008.

⁽⁴⁾ Vector (Suisse), constituida en Suiza, es prestadora de servicios de asesoría de inversión y administración de activos. El 9 de mayo de 2016, mediante oficio número 312-2/113805/2016, la Comisión autorizó a VECTOR la inversión directa en acciones representativas del 100% del capital social de Vector Suiza.

Vector Casa de Bolsa, S. A. de C. V. y subsidiarias

Vector Casa de Bolsa, S. A. de C. V.

(Compañía Controladora)

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados y no Consolidados

31 de diciembre de 2017 y 2016

Nota 2 - Bases de preparación de la información financiera:

Los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2017 y 2016 que se acompañan, han sido preparados de acuerdo con los “Criterios Contables” establecidos por la Comisión, los cuales observan los lineamientos contables de las Normas de Información Financiera (NIF) mexicanas, excepto cuando a juicio de la Comisión sea necesario aplicar una normatividad o un criterio de contabilidad específico. Los Criterios Contables antes mencionados están contenidos en las “Disposiciones de carácter general aplicables a las casas de bolsa” (Criterios Contables). Para estos efectos, la Casa de Bolsa ha elaborado su estado de resultados conforme a la presentación requerida por la Comisión, el cual tiene por objetivo presentar información sobre las operaciones desarrolladas por la entidad, así como otros eventos económicos que le afectan, que no necesariamente provengan de decisiones o transacciones derivadas de los propietarios de la misma en su carácter de accionistas, durante un periodo determinado.

De conformidad con los Criterios Contables, a falta de un criterio contable específico de la Comisión, deberán aplicarse las bases de supletoriedad, conforme a lo establecido en la NIF A-8 “Supletoriedad”, en el siguiente orden, las NIF, las Normas Internacionales de Contabilidad aprobadas y emitidas por el Comité de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board, IASB), así como los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados aplicables en los Estados Unidos tanto las fuentes oficiales como no oficiales conforme a lo establecido en el Tópico 105 de la Codificación del Consejo de Normas de Contabilidad Financiera (Financial Accounting Standards Board, FASB), emitidos por el Financial Accounting Standards Board o, en su caso, cualquier norma de contabilidad que forme parte de un conjunto de normas formal y reconocido.

Los estados financieros de la Casa de Bolsa y sus subsidiarias, al 31 de diciembre de 2017, se encuentran sujetos a la revisión de la Comisión, quien de acuerdo con sus facultades de supervisión pudiera disponer eventualmente su modificación.

Los estados financieros no consolidados adjuntos han sido específicamente preparados para su presentación a la Asamblea General de Accionistas y para dar cumplimiento a las disposiciones legales a que está sujeta la Casa de Bolsa como entidad legal independiente, por lo tanto, las inversiones permanentes en subsidiarias se presentan valuadas a través del método de participación.

Cambios en Criterios Contables de la Comisión en 2017

Con fecha 24 de julio de 2017, se publicó una modificación en el DOF al Criterio Contable B-2, Inversiones en valores que entró en vigor al día siguiente de su publicación. Esta modificación es de aplicación prospectiva y no tuvo un efecto significativo en la información financiera que presenta la Casa de Bolsa.

Este cambio comprende la clasificación de las inversiones en títulos conservados a vencimiento, ampliándose el plazo por el que podrán venderse o reclasificarse dichos títulos antes de su vencimiento, sin afectar la capacidad de utilizar dicha categoría y precisando los requisitos de los eventos aislados que están fuera del control de las casas de bolsa, para que cuando se actualicen y las casas de bolsa vendan o reclasifiquen los títulos a vencimiento, puedan continuar clasificándolos en esta categoría; a fin de lograr un mayor apego y consistencia con la normatividad internacional establecida en las NIIF.

Vector Casa de Bolsa, S. A. de C. V. y subsidiarias

Vector Casa de Bolsa, S. A. de C. V.

(Compañía Controladora)

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados y no Consolidados
31 de diciembre de 2017 y 2016

De manera adicional, con fecha 27 de diciembre de 2017, se publicaron diversas modificaciones en el DOF a los Criterios Contables. Estas modificaciones entran en vigor el 1 de enero de 2019. La Casa de Bolsa se encuentra analizando el efecto que tendrán estas modificaciones en la información financiera que presenta.

Los cambios más relevantes se mencionan a continuación:

Criterio Contable A-2, Aplicación de normas particulares

Se incorporan diversas NIF emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera a los Criterios Contables de la Comisión con el fin de que resulten aplicables a las casas de bolsa al tiempo de determinar el plazo para su aplicación con el objeto de que estas entidades financieras estén en posibilidad de cumplirlas.

Las NIF que se incorporan a los Criterios Contables son las siguientes:

NIF B-17 “Determinación del valor razonable”. Establece las normas para la determinación del valor razonable y su revelación. Menciona que el valor razonable debe utilizar supuestos que los participantes del mercado usarían al fijar el precio de un activo o un pasivo en las condiciones actuales del mercado a una fecha determinada, incluyendo los supuestos sobre el riesgo. Se establece que se debe considerar el activo o pasivo particular que se está valuando, si es monetario y si es utilizado en combinación con otros activos o sobre una base independiente, el mercado en el que tendría lugar para el activo o el pasivo; y la técnica o técnicas de valuación apropiadas para la determinación del valor razonable, así como maximizar el uso de datos de entrada observables relevantes y minimizar los datos de entrada no observables.

NIF C-3 “Cuentas por cobrar”. Establece las normas de valuación, presentación y revelación para el reconocimiento inicial y posterior de las cuentas por cobrar comerciales y las otras cuentas por cobrar en los estados financieros de una entidad económica. Especifica que las cuentas por cobrar que se basan en un contrato representan un instrumento financiero.

NIF C-9 “Provisiones, contingencias y compromisos”. Establece las normas de valuación, presentación y revelación de los pasivos, provisiones y compromisos, disminuyendo su alcance para reubicar el tema relativo a pasivos financieros en la NIF C-19, Instrumentos financieros por pagar. Se modificó la definición de pasivo, eliminando el concepto de “virtualmente ineludible” e incluyendo el término “probable”.

NIF C-16 “Deterioro de instrumentos financieros por cobrar”. Establece las normas de valuación, reconocimiento contable, presentación y revelación de las pérdidas por deterioro de instrumentos financieros por cobrar.

Vector Casa de Bolsa, S. A. de C. V. y subsidiarias

Vector Casa de Bolsa, S. A. de C. V.

(Compañía Controladora)

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados y no Consolidados

31 de diciembre de 2017 y 2016

NIF C-19 “Instrumentos financieros por pagar”. Establece las normas de valuación, presentación y revelación para el reconocimiento inicial y posterior de las cuentas por pagar, préstamos y otros pasivos financieros en los estados financieros de una entidad económica. Se introducen los conceptos de costo amortizado para valuar los pasivos financieros y el de método de interés efectivo, basado en la tasa de interés efectiva, para efectuar dicha valuación. Tanto los descuentos como los costos de emisión de un pasivo financiero se deducen del pasivo.

NIF C-20 “Instrumentos financieros para cobrar principal e interés”. Establece las normas de valuación, presentación y revelación para el reconocimiento inicial y posterior de los instrumentos de financiamiento por cobrar en los estados financieros de una entidad económica que realiza actividades de financiamiento. Descarta el concepto de intención de adquisición y tenencia de los instrumentos financieros en el activo para determinar su clasificación. Adopta el concepto de modelo de negocios de la Administración.

NIF D-1 “Ingresos por contratos con clientes”. Establece las normas de valuación, presentación y revelación de los ingresos que se incurren para obtener o cumplir con los contratos con clientes. Se establecen los aspectos más significativos para el reconocimiento de los ingresos a través de la transferencia de control, identificación de las obligaciones a cumplir de un contrato, asignación del monto de la transacción y el reconocimiento de derechos de cobro.

NIF D-2 “Costos por contratos con clientes”. Establece las normas de valuación, presentación y revelación de los costos que surgen de contratos con clientes. Adicionalmente establece la normativa relativa al reconocimiento de los costos por contratos con clientes, e incorpora el tratamiento contable de los costos relacionados con contratos de construcción y fabricación de bienes de capital incluyendo los costos relacionados con contratos de clientes.

Durante 2016 no existieron cambios en los criterios contables aplicables a la Casa de Bolsa.

Cambios en las NIF emitidas por el CINIF aplicables a la Casa de Bolsa

A partir del 1 de enero de 2017 y 2016, la Casa de Bolsa adoptó de manera retrospectiva las siguientes NIF e Interpretaciones a las NIF (INIF), emitidas por el CINIF y que entraron en vigor a partir de la fecha antes mencionada.

Mejoras a las NIF 2017:

- NIF B-13 “Hechos posteriores a la fecha de los estados financieros”. Establece que si durante el periodo posterior (lapso comprendido entre la fecha de los estados financieros y la fecha en que son autorizados para su emisión a terceros) una entidad deudora logra un convenio para mantener los pagos a largo plazo para un pasivo contratado con condiciones de pago a largo plazo y en el que ha caído en incumplimiento, conserve la clasificación de dicho pasivo como partida de largo plazo a la fecha de los estados financieros.
- NIF B-6 “Estado de situación financiera”. Véase mejora establecida en la NIF B-13.

Vector Casa de Bolsa, S. A. de C. V. y subsidiarias

Vector Casa de Bolsa, S. A. de C. V.

(Compañía Controladora)

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados y no Consolidados
31 de diciembre de 2017 y 2016

- NIF C-11 “Capital contable”. Se establece que los costos de registro en una bolsa de valores de acciones que a la fecha de dicho registro ya estaban en propiedad de inversionistas y por las que la entidad emisora ya había recibido los fondos correspondientes deben reconocerse por la entidad en la utilidad o pérdida neta en el momento de su devengación y no en el capital contable, dado que no se considera que estén relacionados con una transacción de capital de la entidad. Adicionalmente no debe reconocerse dentro del estado de resultados integral utilidad o pérdida alguna sobre la adquisición, recolocación, emisión o cancelación de las acciones propias de la entidad.
- NIF D-3 “Beneficios a los empleados”. Establece que la tasa de descuento a utilizar en la determinación del valor presente de los pasivos laborales a largo plazo debe ser una tasa de mercado libre de, o con muy bajo riesgo crediticio, que represente el valor del dinero en el tiempo; consecuentemente, la entidad podría utilizar, en forma indistinta, ya sea la tasa de mercado de bonos gubernamentales o la tasa de mercado de bonos corporativos de alta calidad en términos absolutos en un mercado profundo, siempre y cuando soporte, en este último caso que cumple con todos los requisitos establecidos en la NIF.

Asimismo se establece que la diferencia resultante entre los activos del plan (AP) alcanzados por el reconocimiento en resultados del ingreso por intereses estimado durante el periodo y el valor razonable de los AP al cierre del periodo debe reconocerse, opcionalmente, en Otro Resultado Integral o en la utilidad o pérdida neta en la fecha de su determinación, la entidad debe ser consistente en el reconocimiento de las remediones.

2016

NIF D-3 “Beneficios a los empleados”. En enero de 2015, el CINIF emitió diversas modificaciones a la NIF D-3 que entraron en vigor a partir del 1 de enero de 2016, los principales efectos en la información financiera de la Casa de Bolsa son los siguientes:

- Tasa de descuento para los pasivos - Obligación por Beneficios Definidos (OBD)

La tasa de descuento para calcular la OBD se determinará tomando la tasa de mercado de los bonos corporativos de alta calidad, siempre y cuando exista un mercado profundo de estos bonos. En caso contrario se debe tomar la tasa de mercado de los bonos emitidos por el gobierno federal.

- Reconocimiento de las ganancias y pérdidas actuariales

Se elimina el uso del corredor para el diferimiento de las ganancias y pérdidas actuariales.

El saldo acumulado de ganancias y pérdidas acumuladas al 31 de diciembre de 2015 se reconocerá dentro del capital contable y en el pasivo al 1 de enero de 2016.

Las ganancias y pérdidas actuariales que se generen a partir del 1 de enero de 2016 se tratarán como remediones por beneficios definidos a los empleados reconociéndose en el capital contable y en el pasivo.

- Amortización de las ganancias y pérdidas actuariales

Vector Casa de Bolsa, S. A. de C. V. y subsidiarias

Vector Casa de Bolsa, S. A. de C. V.

(Compañía Controladora)

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados y no Consolidados

31 de diciembre de 2017 y 2016

Las ganancias y pérdidas actuariales reconocidas dentro del capital contable deben reciclarse a resultados en la vida laboral remanente del Plan.

- Rendimiento esperado de los activos del plan

El rendimiento esperado de los activos del plan se estimará con la tasa de descuento de los pasivos en lugar de la tasa de rendimiento esperada para el fondo.

Derivado de la entrada en vigor de la NIF D-3, la Comisión emitió el 31 de diciembre de 2015 diversos artículos transitorios a la “Resolución que modifica las Disposiciones de carácter general aplicables a las casas de bolsa”, publicada en el DOF el 9 de noviembre de 2015.

Estos artículos transitorios establecen que las casas de bolsa podrán reconocer todo el saldo de modificaciones al plan (servicio pasado) y el saldo acumulado de ganancias y pérdidas del plan no reconocido para entidades que usaron el enfoque del corredor de forma progresiva a más tardar el 31 de diciembre de cada año.

En caso de optar por la aplicación progresiva de los saldos mencionados anteriormente se debió informar a la Comisión a más tardar el 31 de enero de 2016 para iniciar el reconocimiento de dichos saldos en el ejercicio 2016 registrando el 20% de los saldos en dicho año y un 20% adicional en cada uno de los años subsecuentes, hasta llegar al 100% en un período máximo de 5 años.

Por lo que respecta a las remediones de las ganancias o pérdidas del plan de beneficios definidos que deben reconocerse al final de cada período, así como su correspondiente reciclaje a resultados del ejercicio, deben calcularse sobre el monto total de ganancias o pérdidas del plan, es decir, sobre la sumatoria de las ganancias o pérdidas del plan, más las no reconocidas en el balance general de las instituciones.

De igual forma, en caso de reconocer todo o parte del efecto remanente de manera anticipada a los plazos establecidos, debe informarse a la Comisión dentro de los 30 días naturales siguientes a la fecha que se realice la afectación contable correspondiente. Las entidades podrán aplicar reconocimientos anticipados, siempre que en el año que corresponda se reconozca al menos el 20% o el monto total remanente.

INIF 21 “Reconocimiento de pagos por separación de los empleados”. Emitida con objeto de aclarar el tratamiento contable que debe aplicarse a los pagos por separación establecidos por la NIF D-3.

NIF C-9 “Provisiones, contingencias y compromisos”. Establece las normas de valuación, presentación y revelación de los pasivos, provisiones y compromisos, disminuyendo su alcance para reubicar el tema relativo a pasivos financieros en la NIF C-19. Se modificó la definición de pasivo, eliminando el concepto de “virtualmente ineludible” e incluyendo el término “probable”. Se permite su adopción anticipada a partir del 1 de enero de 2016, siempre y cuando se haga junto con la aplicación de la NIF C-19 “Instrumentos financieros por pagar”.

Vector Casa de Bolsa, S. A. de C. V. y subsidiarias

Vector Casa de Bolsa, S. A. de C. V.

(Compañía Controladora)

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados y no Consolidados

31 de diciembre de 2017 y 2016

Mejoras a las NIF 2016:

- NIF B-7 “Adquisiciones de negocios”. Se aclara que la adquisición y/o fusión de entidades bajo control común y la adquisición de participación no controladora o la venta sin perder el control de la subsidiaria, están fuera del alcance de esta NIF, independientemente de cómo se haya determinado el monto de la contraprestación.
- NIF C-7 “Inversiones en Asociadas, negocios conjuntos y otras inversiones permanentes”. Se establece que en caso de aportaciones en especie, éstas deben reconocerse al valor razonable que fue negociado entre los propietarios o accionistas, a menos que sean consecuencia de la capitalización de una deuda, en cuyo caso, deben reconocerse por el monto capitalizado.

Los estados financieros consolidados e individuales adjuntos y sus notas fueron autorizados para su emisión el 26 de febrero de 2018, por los funcionarios que firman al calce de los mismos.

Nota 3 - Resumen de políticas de contabilidad significativas:

A continuación se resumen las políticas de contabilidad más significativas, las cuales han sido aplicadas consistentemente en los años que se presentan, a menos que se especifique lo contrario.

a. Consolidación

Todos los saldos y transacciones de importancia realizados entre las entidades consolidadas han sido eliminados para efectos de consolidación. La consolidación se efectuó con base en los estados financieros de las subsidiarias. Las inversiones en acciones de fondos de inversión que tienen el carácter de permanentes se valúan por el método de participación, y las utilidades y/o pérdidas del año se muestran en el reglón de participación en el resultado de subsidiarias no consolidadas y asociadas en el estado de resultados.

Con fundamento en la Ley de Fondos de Inversión publicada en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el 4 de junio de 2001, actualizada con las modificaciones publicadas en el propio DOF el 28 de junio de 2007, 10 de enero y 13 de junio de 2014, durante el ejercicio 2016 a través de varios oficios la Comisión autorizó a VECTOR la transmisión del capital social mínimo fijo de todas las sociedades de inversión a Vector Fondos.

Efectos de la inflación en la información financiera

Conforme a los lineamientos de la NIF B-10 “Efectos de la inflación”, a partir del 1 de enero de 2008, la economía mexicana se encuentra en un entorno no inflacionario, al mantener una inflación acumulada de los últimos tres años inferior al 26% (límite máximo para definir que una economía debe considerarse como no inflacionaria), por lo tanto, desde esa fecha se suspendió el reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera. Consecuentemente, las cifras al 31 de diciembre de 2017 y 2016 de los estados financieros adjuntos, se presentan en millones pesos históricos, modificados por los efectos de la inflación en la información financiera reconocidos hasta el 31 de diciembre de 2007.

Vector Casa de Bolsa, S. A. de C. V. y subsidiarias

Vector Casa de Bolsa, S. A. de C. V.

(Compañía Controladora)

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados y no Consolidados **31 de diciembre de 2017 y 2016**

A continuación se presentan los porcentajes de la inflación determinados utilizando las Unidades de Inversión (UDIs), según se indica:

| | <u>31 de diciembre de</u> | |
|------------------------------------|---------------------------|-------------|
| | <u>2017</u> | <u>2016</u> |
| Del año | 6.68% | 3.38% |
| Acumulada en los últimos tres años | 12.16% | 9.66% |

Moneda de registro, funcional y de informe

Con excepción de Vectormex y Vector Suisse, tanto la moneda de registro, como la funcional y la de reporte se encuentran en pesos mexicanos. (Véase Nota 3.t).

b. Disponibilidades

Las disponibilidades se registran a su valor nominal y las disponibilidades en moneda extranjera y compromisos de compra (a recibir) y venta (a entregar) de divisas se valúan al tipo de cambio publicado por Banco de México (Banxico) a la fecha de formulación de estos estados financieros. Los rendimientos que generan las disponibilidades se reconocen en resultados conforme se devengan.

Las divisas adquiridas, cuya liquidación se pacte en fecha posterior a la de concertación de la operación de compraventa, se reconocerán como disponibilidades restringidas (divisas a recibir), en tanto que las divisas vendidas se registrarán como una salida de disponibilidades (divisas a entregar).

Los saldos negativos de disponibilidades se presentan en el rubro de otras cuentas por pagar.

c. Inversiones en valores

Las inversiones en valores incluyen inversiones en valores gubernamentales, títulos bancarios, inversiones de renta fija y de renta variable, y se clasifican de acuerdo con la intención de uso que la Casa de Bolsa les asigna al momento de su adquisición en "títulos para negociar", "disponibles para la venta" o "conservados a vencimiento". Inicialmente se registran a su valor razonable el cual incluye, en su caso, el descuento o sobreprecio. Los costos de transacción por la adquisición de los títulos para negociar se reconocerán en los resultados del ejercicio, y los que corresponden a títulos disponibles para la venta y conservados a vencimiento se reconocen como parte de la inversión. Los intereses se reconocen en el estado de resultados conforme se devengan.

Los valores e instrumentos financieros que forman parte de la cartera y portafolio de inversión, se valúan utilizando precios actualizados para valuación proporcionados por especialistas en el cálculo y suministro de precios para valorar carteras de valores autorizados por la Comisión, denominados "proveedores de precios".

Vector Casa de Bolsa, S. A. de C. V. y subsidiarias

Vector Casa de Bolsa, S. A. de C. V.

(Compañía Controladora)

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados y no Consolidados

31 de diciembre de 2017 y 2016

Los títulos para negociar y disponibles para la venta se valúan a su valor razonable, el cual se asemeja a su valor de mercado, con base en los precios de mercado dados a conocer por el proveedor de precios. El valor razonable es la cantidad por la que puede intercambiarse un instrumento financiero, entre partes interesadas y dispuestas, en una transacción libre de influencias. Los ajustes resultantes de las valuaciones de estas categorías se llevan directamente contra los resultados del ejercicio o en el capital contable de la Casa de Bolsa, según se trate de títulos para negociar o disponibles para la venta, respectivamente.

Los títulos conservados a vencimiento se valúan a su costo amortizado, es decir el valor razonable afectado por los intereses devengados que incluyen la amortización del premio o descuento y los costos de transacción que en su caso hubieran sido reconocidos.

Los títulos adquiridos que se pacte liquidar en fecha posterior a la concertación de la operación de compraventa y que hayan sido asignados, es decir que hayan sido identificados, se reconocerán como títulos restringidos (a recibir) al momento de la concertación, en tanto que, los títulos vendidos se reconocerán como una salida de inversiones en valores (por entregar). La contrapartida deberá ser una cuenta liquidadora, acreedora o deudora, según corresponda.

Los intereses se reconocen como realizados en el estado de resultados conforme se devengan. El ajuste resultante de la valuación se lleva directamente contra los resultados del ejercicio, dentro del rubro del “Resultado por valuación de valor razonable”.

La Casa de Bolsa no puede capitalizar ni repartir la utilidad derivada de la valuación de sus inversiones en valores hasta que se realicen en efectivo.

d. Operaciones de reporto

Las operaciones de reporto representan un financiamiento en colateral a través de la entrega de efectivo como financiamiento a cambio de obtener activos financieros que sirvan como protección en caso de incumplimiento. Véase Nota 8.

Actuando la Casa de Bolsa como reportada reconoce la entrada de efectivo o una cuenta liquidadora deudora contra una cuenta por pagar en el rubro de “acreedores por reporto” al precio pactado, que representa la obligación de restituir dicho efectivo a la reportadora. Posteriormente dicha cuenta por pagar se valúa a su costo amortizado mediante el reconocimiento del interés por reporto en los resultados del ejercicio conforme se devengue, de acuerdo con el método de interés efectivo.

Los activos financieros otorgados en colateral por la Casa de Bolsa fueron reclasificados en el balance general, presentándolos como restringidos y se valúan a su valor razonable.

Actuando la Casa de Bolsa como reportadora deberá reconocer la salida de disponibilidades o bien una cuenta liquidadora acreedora, contra una cuenta por cobrar en el rubro de “deudores por reporto”, la cual representa el derecho a recuperar el efectivo entregado. Dicha cuenta por cobrar se valorará a su costo amortizado reconociendo el interés por reporto en los resultados del ejercicio conforme se devengue, de acuerdo con el método de interés efectivo.

Los activos financieros recibidos en colateral por la Casa de Bolsa se registran en cuentas de orden y se valúan a su valor razonable.

Vector Casa de Bolsa, S. A. de C. V. y subsidiarias

Vector Casa de Bolsa, S. A. de C. V.

(Compañía Controladora)

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados y no Consolidados

31 de diciembre de 2017 y 2016

Asimismo, en los casos en que la Casa de Bolsa vende el colateral o lo da en garantía reconoce en una cuenta por pagar en el rubro de “colaterales vendidos o dados en garantía” la obligación de restituir el colateral a la reportada al precio pactado, y posteriormente lo valúa a su valor razonable, o a su costo amortizado en caso de que sea dado en garantía en otra operación de reporto, adicionalmente se registra en cuentas de orden en el rubro de “colaterales recibidos y vendidos o entregados en garantía” el control de dichos colaterales valuándolos a su valor razonable.

e. Préstamo de valores

En la operación de préstamo de valores se transfiere la propiedad de ciertos valores, recibiendo como contraprestación un premio. Al final de la operación, se cuenta con el derecho a recibir valores del mismo emisor y, en su caso, valor nominal, especie, clase, serie y fecha de vencimiento, y los derechos patrimoniales que hubieren generado los mismos, durante la vigencia de la operación.

Cuando la Casa de Bolsa actúa como prestamista, reconoce el valor objeto del préstamo transferido como restringido y los activos financieros recibidos como colateral incluyendo, en su caso, el efectivo administrado en fideicomiso, se reconocen en cuentas de orden y se valúan a su valor razonable.

El importe del premio devengado se reconoce en el resultado del ejercicio, a través del método de interés efectivo durante la vigencia de la operación, contra una cuenta por cobrar.

Normalmente en este tipo de operaciones se pactan colaterales. En caso de que la Casa de Bolsa previo al vencimiento de la operación de préstamo de valores y sin mediar incumplimiento por parte del prestatario de las condiciones establecidas en el contrato, vendiera el colateral recibido, sin que éste sea entregado en garantía en colateral en una operación de reporto, reconoce la entrada de los recursos procedentes de la venta, así como una cuenta por pagar al precio pactado por la obligación de restituir dicho colateral al prestatario, la cual se valúa a valor razonable. Los colaterales que se pacten en las operaciones de préstamo de valores, cuya propiedad no se haya transferido, se registran en cuentas de orden.

Cuando la Casa de Bolsa actúa como prestatario reconoce el valor objeto del préstamo recibido en cuentas de orden valuadas a su valor razonable y los activos financieros entregados como colateral se reconocen como restringidos.

Durante 2017 y 2016, VECTOR no realizó operaciones de préstamo de valores por cuenta propia.

El importe del premio devengado se reconoce en el resultado del ejercicio, a través del método de interés efectivo durante la vigencia de la operación, contra una cuenta por pagar.

En caso de que la Casa de Bolsa vendiera el objeto del préstamo, sin que éste sea entregado en garantía en colateral en una operación de reporto, reconoce una cuenta por pagar al precio pactado de la operación por la obligación de restituir los valores al prestamista y posteriormente se valúa a valor razonable.

Vector Casa de Bolsa, S. A. de C. V. y subsidiarias

Vector Casa de Bolsa, S. A. de C. V.

(Compañía Controladora)

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados y no Consolidados

31 de diciembre de 2017 y 2016

f. Operaciones con instrumentos financieros derivados

Todos los instrumentos financieros derivados, clasificados con fines de negociación o de cobertura, se reconocen en el balance general como activos y/o pasivos. Estos instrumentos se registran a su valor pactado y posteriormente se valúan a su valor razonable de acuerdo con su intención de uso, ya sea de cobertura de una posición abierta de riesgo o de negociación. Véase Nota 15.

El reconocimiento o cancelación de los activos y/o pasivos provenientes de operaciones con instrumentos financieros derivados se realiza en la fecha en que se conoce la operación, independientemente de la fecha de liquidación o entrega del bien.

Las operaciones con fines de negociación consisten en la posición que asume la Casa de Bolsa como participante en el mercado, sin el propósito de cubrir posiciones abiertas de riesgo.

Las operaciones de cobertura de una posición abierta de riesgo consisten en comprar o vender instrumentos financieros derivados, con objeto de mitigar el riesgo de una transacción o conjunto de transacciones o exposición en cambios en el valor razonable de activos o pasivos reconocidos. Estas operaciones deben cumplir todos los requisitos de cobertura, documentar su designación al inicio de la operación de cobertura, describir el objetivo, posición primaria, riesgos a cubrir, tipos de derivados y la medición de la efectividad de la relación, características, reconocimiento contable y cómo se llevará a cabo la medición de la efectividad, aplicable a esa operación.

Los instrumentos financieros derivados se registran como se indica a continuación:

1. Swaps:

Los swaps de tasas de interés son contratos mediante los cuales se establece la obligación bilateral de intercambiar durante un periodo determinado, una serie de flujos calculados sobre un monto notional, denominado en una misma moneda, pero referidos a distintas tasas de interés. Tanto al inicio como al final del contrato, no existe intercambio de flujos parciales ni totales sobre el monto notional y generalmente, en este tipo de contratos una parte recibe una tasa de interés fija (pudiendo en algunos casos ser una tasa variable) y la otra recibe una tasa variable.

La Casa de Bolsa reconoce la parte activa y pasiva por los derechos y obligaciones del contrato pactado, valuando a valor razonable los flujos futuros a recibir o a entregar de acuerdo con la proyección de tasas futuras implícitas por aplicar, descontando la tasa de interés de mercado en la fecha de valuación con curvas proporcionadas por el proveedor de precios.

Para efectos de presentación en el balance general se compensan las posiciones activas y pasivas. En caso de que la compensación resulte en un saldo deudor, la diferencia se presenta en el activo, en caso de tener un saldo acreedor, éste se presenta en el pasivo dentro del rubro de "Derivados".

Vector Casa de Bolsa, S. A. de C. V. y subsidiarias

Vector Casa de Bolsa, S. A. de C. V.

(Compañía Controladora)

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados y no Consolidados
31 de diciembre de 2017 y 2016

2. Contratos de futuros y adelantados:

Representan compromisos de compra y de venta de un bien subyacente en una fecha futura, en una cantidad, calidad y precio preestablecidos en el contrato, a saber:

- En los contratos adelantados con fines de negociación, al momento de su concertación, el comprador registra como activo y pasivo el monto nominal del contrato y valúa la posición activa o pasiva diariamente, para reflejar el valor razonable de los derechos y obligaciones en cualquier fecha de valuación. El vendedor realiza su contabilización y valuación a la inversa.
- Las fluctuaciones derivadas entre el precio de mercado y el precio forward convenido de los contratos adelantados origina un efecto de valuación que se reconoce en el estado de resultados como no realizado.

Si VECTOR actúa como comprador o vendedor del contrato, en mercados bursátiles, registra una posición activa y una posición pasiva, las cuales se registrarán inicialmente a su monto nominal. Subsecuentemente, dado que las liquidaciones por parte de la cámara de compensación, a través de un socio liquidador, se realizan diariamente, el valor de la posición activa siempre será igual al de la posición pasiva, por lo que ambas deberán actualizarse diariamente para reflejar el valor razonable de los derechos y obligaciones en cualquier fecha de valuación.

Los efectos de valuación de los instrumentos clasificados con fines de negociación y de cobertura a valor razonable se reconocen en el estado de resultados en el rubro "Resultado por valuación a valor razonable".

3. Contratos de opciones:

Las opciones son contratos mediante los cuales se establece para el adquirente el derecho, más no la obligación, de comprar o vender un subyacente a un precio determinado denominado precio de ejercicio, en una fecha o periodo establecidos.

En los contratos de opciones con fines de negociación, el comprador de la opción registrará la prima pagada en la operación, formando parte de las operaciones con instrumentos financieros derivados. Esta se valorará posteriormente de acuerdo con el valor razonable de la opción.

Por su parte, el vendedor de la opción, registrará la entrada de efectivo contra la prima cobrada en la operación, la cual se considerará como parte de las operaciones con instrumentos financieros derivados. Esta se valorará posteriormente de acuerdo con el valor razonable de la opción.

En los contratos de opciones con fines de cobertura, el comprador de la opción para cubrir una posición abierta de riesgo, registrará en el activo, la prima pagada en la operación contra la salida de efectivo. La prima pagada se valorará posteriormente de acuerdo con el valor razonable de la opción.

Por su parte, el vendedor o emisor de la opción para cubrir una posición abierta de riesgo, registrará la entrada de efectivo contra la prima cobrada en la operación, que se considerará como un pasivo. La prima cobrada se valorará posteriormente de acuerdo con el valor razonable de la opción.

Vector Casa de Bolsa, S. A. de C. V. y subsidiarias

Vector Casa de Bolsa, S. A. de C. V.

(Compañía Controladora)

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados y no Consolidados

31 de diciembre de 2017 y 2016

La liquidación de la opción, en caso de que ésta sea ejercida, podrá hacerse en especie o en efectivo, de acuerdo con las condiciones pactadas en el contrato.

El importe correspondiente a los derechos u obligaciones se presentará en el activo o pasivo respectivamente, dentro del rubro de "Derivados".

Los efectos de valuación de los instrumentos clasificados con fines de negociación se reconocen en el estado de resultados en el rubro "Resultado por valuación a valor razonable".

Actualmente la Casa de Bolsa está autorizada por Banxico para llevar a cabo de manera indefinida en mercados reconocidos y/o extrabursátiles, las operaciones que se detallan a continuación:

Mercados reconocidos

1. Operaciones de Futuros sobre:
 - a. Acciones, un grupo o canasta de acciones, o títulos referenciados a acciones, que coticen en una bolsa de valores.
 - b. Índices de precios sobre acciones que coticen en una bolsa de valores.
 - c. Moneda nacional, divisas y unidades de inversión.
 - d. Tasas de interés nominal, real o sobretasas, en las cuales quedan comprendidos cualquier título de deuda.
2. Operaciones de opciones sobre:
 - a. Acciones, un grupo o canasta de acciones, o títulos referenciados a acciones, que coticen en una bolsa de valores.
 - b. Índices de precios sobre acciones que coticen en una bolsa de valores.
3. Operaciones de swaps sobre:
 - a. Moneda nacional, divisas y unidades de inversión.
 - b. Tasas de interés nominal, real o sobretasas, en las cuales quedan comprendidos cualquier título de deuda.

Mercados extrabursátiles

1. Operaciones de Futuros sobre:
 - a. Acciones, un grupo o canasta de acciones, o títulos referenciados a acciones, que coticen en una bolsa de valores.
 - b. Índices de precios sobre acciones que coticen en una bolsa de valores.

Vector Casa de Bolsa, S. A. de C. V. y subsidiarias

Vector Casa de Bolsa, S. A. de C. V.

(Compañía Controladora)

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados y no Consolidados

31 de diciembre de 2017 y 2016

c. Moneda nacional, divisas y unidades de inversión.

2. Operaciones de opciones sobre:

a. Acciones, un grupo o canasta de acciones, o títulos referenciados a acciones, que coticen en una bolsa de valores.

b. Moneda nacional, divisas y unidades de inversión.

3. Operaciones de swaps sobre:

a. Moneda nacional, divisas y unidades de inversión.

b. Tasas de interés nominal, real o sobretasas, en las cuales quedan comprendidos cualquier título de deuda.

g. Otras cuentas por cobrar

Las otras cuentas por cobrar representan importes a favor de la Compañía, incluyendo préstamos otorgados a funcionarios y empleados.

La estimación por irrecuperabilidad o difícil cobro se determina efectuando un estudio que sirve de base para determinar los diferentes eventos futuros cuantificables que pudieran afectar el importe de deudores identificados cuyo vencimiento se pacta a un plazo mayor a 90 días. Adicionalmente se constituye una estimación por aquellos saldos con antigüedad superior a 60 días (que corresponde a deudores no identificados) y 90 días (que corresponde a deudores identificados cuyo plazo es pactado menor a 90 días), los cuales son aplicados a resultados, independientemente de sus posibilidades de recuperación, excepto saldos a favor de impuestos, impuesto al valor agregado acreditable y las cuentas liquidadoras.

h. Inmuebles, mobiliario y equipo

Los inmuebles, mobiliario y equipo se expresan como sigue: i) las adquisiciones realizadas a partir del 1 de enero de 2008, a su costo histórico, y ii) las adquisiciones realizadas hasta el 31 de diciembre de 2007 de origen nacional, a sus valores actualizados determinados mediante la aplicación a sus costos de adquisición de factores derivados de las UDIs hasta el 31 de diciembre de 2007.

La depreciación y amortización se calculan por el método de línea recta con base en las vidas útiles de los activos estimadas por la Administración de la Casa de Bolsa aplicadas a los valores de los inmuebles, mobiliario y equipo.

Los inmuebles, mobiliario y equipo son sometidos a pruebas anuales de deterioro únicamente, cuando se identifican indicios de deterioro. Consecuentemente, éstos se expresan a su costo histórico modificado, menos la depreciación acumulada y, en su caso, las pérdidas por deterioro. Véase Nota 10.

Vector Casa de Bolsa, S. A. de C. V. y subsidiarias **Vector Casa de Bolsa, S. A. de C. V.**

(Compañía Controladora)

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados y no Consolidados
31 de diciembre de 2017 y 2016

i. Inversiones permanentes en acciones

En los estados financieros no consolidados, las inversiones permanentes en subsidiarias se valúan bajo el método de participación, el cual consiste en ajustar el valor de adquisición de las acciones, determinado con base en el método de compra, por la parte proporcional de las utilidades o pérdidas integrales y la distribución de utilidades por reembolsos de capital posteriores a la fecha de adquisición.

Las pérdidas en asociadas, que no provienen de reducciones en el porcentaje de participación, se reconocen en la proporción que le corresponde, como sigue: a) en la inversión permanente, hasta dejarla en cero; b) si existe algún excedente después de aplicar lo descrito en el inciso a) anterior, se reconoce un pasivo por las obligaciones legales o asumidas en nombre de la asociada, c) cualquier excedente de pérdidas no reconocido conforme a lo anterior, no se reconoce por la tenedora.

La participación de VECTOR en el resultado de las subsidiarias y asociadas se presenta por separado en el estado de resultados. Véase Nota 11.

Las otras inversiones permanentes en las que no se tiene influencia significativa para la toma de decisiones, se valúan a su costo de adquisición. Los dividendos provenientes de estas inversiones se reconocen en el estado de resultados del periodo cuando se reciben, salvo que correspondan a utilidades de periodos anteriores a la compra de la inversión, en cuyo caso se disminuyen de las inversiones permanentes.

j. Inversiones en subsidiarias extranjeras

Los estados financieros de subsidiarias extranjeras (operaciones en moneda extranjera) mantienen una misma moneda de registro y moneda funcional y operan en un ambiente no inflacionario (en Estados Unidos de América y Suiza).

Las cifras del balance general se convierten a pesos al tipo de cambio vigente a la fecha de cierre (con excepción del capital contable que se convierte al tipo de cambio histórico) y el estado de resultados (ingresos, costos y gastos) es convertido considerando el tipo de cambio promedio mensual. El efecto de la conversión de dichos estados financieros se registra en el capital contable bajo el rubro "Resultado por conversión de operaciones extranjeras".

k. Otros activos, cargos diferidos e intangibles

Se encuentran representados principalmente por los recursos que han sido específicamente destinados e invertidos en un contrato de intermediación bursátil, para cubrir los beneficios al retiro y, en su caso, los beneficios por terminación y directos a largo plazo, los cuales se incrementan o disminuyen con las ganancias derivadas de la valuación de los instrumentos y por las aportaciones adicionales que realiza la Casa de Bolsa.

Vector Casa de Bolsa, S. A. de C. V. y subsidiarias

Vector Casa de Bolsa, S. A. de C. V.

(Compañía Controladora)

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados y no Consolidados

31 de diciembre de 2017 y 2016

Los pagos anticipados registrados en el rubro de "Otros activos" representan aquellas erogaciones efectuadas por la Casa de Bolsa en donde no han sido transferidos los beneficios y riesgos inherentes a los bienes que está por adquirir o a los servicios que está por recibir. Los pagos anticipados se registran a su costo. Una vez recibidos los servicios, relativos a los pagos anticipados, estos deben reconocerse como un activo o como un gasto en el estado de resultados del periodo, según sea la naturaleza respectiva.

I. Beneficios a los empleados

Los beneficios otorgados por la Casa de Bolsa a sus empleados, incluyendo los planes de beneficios definidos, se describen a continuación:

- Los beneficios directos (sueldos, vacaciones, días festivos y permisos de ausencia con goce de sueldo, entre otros) se reconocen en los resultados conforme se devengan y sus pasivos se expresan a su valor nominal, por ser de corto plazo. En el caso de ausencias retribuidas conforme a las disposiciones legales o contractuales, éstas no son acumulativas.
- Los beneficios por terminación de la relación laboral por causas distintas a la reestructura (indemnizaciones legales por despido, prima de antigüedad, bonos, compensaciones especiales o separación voluntaria, etc.), así como los beneficios al retiro (pensiones, prima de antigüedad e indemnizaciones) son registrados con base en estudios actuariales realizados por peritos independientes a través del método de crédito unitario proyectado.
- El plan de beneficios a los empleados de contribución definida, representa una opción de ahorrar el equivalente al 12.5% del sueldo gravable integrado a través del bono mensual o anual según sea el caso. Las características de este ahorro es que es voluntario, no se puede retirar sino hasta el término de la relación laboral, se realiza antes del pago del impuesto sobre sueldos y salarios y tiene opciones de inversión (capitales o deuda).

El costo neto del periodo de cada plan de beneficios a los empleados se reconoce como gasto de operación en el año en el que se devenga, e incluye, entre otros, la amortización del costo laboral de los servicios pasados y de las ganancias (pérdidas) actuariales de años anteriores.

El rubro consolidado de "Acreedores diversos y otras cuentas por pagar" incluye \$178 y \$166, al 31 de diciembre de 2017 y 2016, respectivamente, correspondientes a la reserva para primas de antigüedad e indemnizaciones.

Pronunciamiento de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP)

El 29 de febrero de 2016, la Comisión expidió el oficio número 320-1/117468/2016 mediante el cual hace referencia al pronunciamiento de la SHCP respecto de la profundidad del mercado mexicano de bonos corporativos de alta calidad, emitido a través del oficio UBVA/DGABV/160/2016 de fecha 24 de febrero de 2016, en el que establece que en México existe un mercado profundo para dichos bonos corporativos. Consecuentemente, la tasa de interés utilizada por la Casa de Bolsa para descontar sus obligaciones por beneficios definidos, determinada por sus actuarios, corresponde a la tasa de mercado de bonos corporativos de alta calidad en términos absolutos en un mercado profundo (véase Nota 16).

Vector Casa de Bolsa, S. A. de C. V. y subsidiarias

Vector Casa de Bolsa, S. A. de C. V.

(Compañía Controladora)

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados y no Consolidados

31 de diciembre de 2017 y 2016

Las remediciones son ganancias o pérdidas del plan, obtenidas entre los activos y pasivos por beneficios definidos, las cuales deben reconocerse en los Otros Resultados Integrales (ORI), reconociéndose posteriormente y de forma paulatina en la utilidad o pérdida neta, basándose en la vida laboral remanente promedio, eliminando el enfoque del corredor o banda de fluctuación y en la misma proporción en que se disminuye la OBD y los AP procedentes de una liquidación anticipada de obligaciones, una modificación al plan y/o una reducción de personal.

Los beneficios por terminación fueron analizados en conformidad con la política contable de la Compañía y de los pagos realizados, con lo cual la Administración determinó que estos pago son de carácter no acumulativo y sin condiciones preexistentes, por lo cual se consideran beneficios por terminación y se reconocerán hasta que se presenta el evento.

Consecuentemente la Administración determinó que conforme a lo establecido en la regulación aplicable, estos pagos presentan condiciones preexistentes y son considerados beneficios acumulativos, por lo que son reconocidos como beneficios post-empleo. Se pagan cuando la relación laboral es concluida por la Compañía antes de la fecha normal de retiro o cuando un empleado acepta voluntariamente la terminación de la relación laboral a cambio de estos beneficios. La Compañía reconoce los beneficios por terminación en la primera de las siguientes fechas: a) cuando la Compañía ya no puede retirar la oferta de esos beneficios, y b) en el momento en que la Compañía reconozca los costos por una reestructuración que implique el pago de beneficios por terminación.

m. Impuesto sobre la Renta (ISR) diferido

El impuesto causado y diferido es reconocido como un gasto en los resultados del periodo, excepto cuando haya surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado del periodo como otro resultado integral o una partida reconocida directamente en el capital contable.

La Casa de Bolsa y sus subsidiarias reconocen el ISR, mediante el método de activos y pasivos con enfoque integral, con el cual se registra un impuesto diferido para todas las diferencias temporales entre los valores contables y fiscales de los activos y pasivos que se esperan materializar en el futuro, a las tasas promulgadas en las disposiciones fiscales vigentes a la fecha de los estados financieros. La Casa de Bolsa reconoció el ISR diferido, toda vez que las proyecciones financieras y fiscales preparadas por la Administración indican que esencialmente pagará ISR en el futuro.

n. Participación de los Trabajadores en las Utilidades (PTU) diferida

El reconocimiento de la PTU diferida se efectúa con base en el método de activos y pasivos con enfoque integral, el cual consiste en reconocer una PTU diferida para todas las diferencias entre los valores contables y fiscales de los activos y pasivos, en donde es probable su pago o recuperación.

La PTU causada y diferida se presenta en el estado de resultados dentro del rubro de "Gastos de administración y promoción".

o. Pasivos, provisiones y compromisos

Los pasivos y las provisiones de pasivo reconocidas en el balance general, representan obligaciones presentes en las que es probable la salida de recursos económicos para liquidar la obligación. Estas provisiones se han registrado contablemente, bajo la mejor estimación razonable efectuada por la Administración para liquidar la obligación presente.

Vector Casa de Bolsa, S. A. de C. V. y subsidiarias

Vector Casa de Bolsa, S. A. de C. V.

(Compañía Controladora)

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados y no Consolidados

31 de diciembre de 2017 y 2016

p. **Préstamos bancarios y de otros organismos**

Los préstamos bancarios y de otros organismos se refieren a los depósitos, líneas de crédito y otros préstamos obtenidos de bancos, que se registran al valor contractual de la obligación, reconociendo los intereses en resultados conforme se devengan.

q. **Capital contable**

El capital social, las reservas de capital, los resultados de ejercicios anteriores y el resto de los rubros de capital, mostrados al 31 de diciembre de 2017 y 2016, se expresan como sigue: i) movimientos realizados a partir del 1 de enero de 2008, a su costo histórico, y ii) movimientos realizados antes del 1 de enero de 2008, a sus valores actualizados determinados mediante la aplicación a sus costos históricos de factores derivados de las UDIs hasta el 31 de diciembre de 2007. Consecuentemente, los diferentes conceptos del capital contable, se expresan a su costo histórico modificado.

r. **Utilidad (pérdida) integral**

La utilidad (pérdida) integral está representada por la utilidad (pérdida) neta, más la ganancia (pérdida) por la conversión de moneda extranjera, así como por aquellas partidas que por disposición específica se reflejan en el capital contable y no constituyen aportaciones, reducciones y distribuciones de capital. Los importes del resultado integral de 2017 y 2016 se expresan a pesos históricos.

s. **Posición en moneda extranjera**

Las transacciones en moneda extranjera se registran inicialmente en la moneda de registro aplicando el tipo de cambio de la fecha en que éstas se realizan y al final de cada mes los activos y pasivos en moneda extranjera se expresan al tipo de cambio FIX publicado por Banxico (básicamente dólar estadounidense) en el Diario Oficial de la Federación el día hábil posterior.

Las diferencias motivadas por fluctuaciones en los tipos de cambio entre las fechas de concertación de las transacciones y su liquidación o valuación al cierre del ejercicio se aplican a los resultados del ejercicio.

La reglamentación de Banxico establece a las casas de bolsa normas y límites para fines de operaciones en monedas extranjeras donde la posición de riesgo cambiario (diferencia entre las posiciones larga y corta) debe ser equivalente a un máximo del 15% del capital básico de la Casa de Bolsa.

t. **Operaciones en moneda extranjera**

Los estados financieros de las compañías subsidiarias consideradas como operaciones en moneda extranjera, que mantienen una moneda de registro igual a la funcional, fueron convertidos a la moneda de informe de la Casa de Bolsa (pesos mexicanos) conforme al siguiente procedimiento considerando su entorno inflacionario:

Vector Casa de Bolsa, S. A. de C. V. y subsidiarias

Vector Casa de Bolsa, S. A. de C. V.

(Compañía Controladora)

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados y no Consolidados

31 de diciembre de 2017 y 2016

- Los activos y pasivos al 31 de diciembre de 2017 y 2016 se convirtieron a los tipos de cambio de cierre, los cuales para dólar estadounidense fueron de \$19.6629 y \$20.6194, respectivamente, y al 31 de diciembre de 2017 y 2016 para franco suizo fue de \$20.1722 y \$20.2936, respectivamente.
- El saldo al 31 de diciembre de 2016 del capital contable convertido a moneda de informe se le adicionaron los movimientos habidos durante 2017, los cuales fueron convertidos a los tipos de cambio históricos.
- Los ingresos, costos y gastos de los ejercicios de 2017 y 2016 se convirtieron a los tipos de cambio históricos, cuyos promedios para dólar estadounidense fueron de \$18.9197 y \$18.6834, respectivamente y para franco suizo fueron de \$19.2618 y \$18.9530, respectivamente.
- Por lo anterior, se produjo un efecto por conversión por (\$12) y \$38 durante 2017 y 2016, respectivamente, que se reconoció como una partida de la utilidad o pérdida integral en el capital contable bajo el concepto "Efecto acumulado por conversión".

u. Cuentas de orden

Bancos de clientes

El efectivo de clientes se deposita en Instituciones de Crédito en cuentas bancarias distintas a las propias de VECTOR.

Valores de clientes recibidos en custodia

Los valores de clientes y de la propia Casa de Bolsa se registran en cuentas de orden al valor de mercado proporcionado por el proveedor de precios.

Los importes a recibir y a entregar en efectivo por las operaciones con valores de clientes se registran en cuentas de orden al momento en que estas operaciones se realizan, independientemente de la fecha en que se liquiden.

Cuentas liquidadoras de terceros

Tratándose de operaciones por cuenta de clientes que realice la Casa de Bolsa en materia de inversiones en valores, reportos, préstamos de valores e instrumentos financieros derivados, una vez que éstas lleguen a su vencimiento, y mientras no se perciba la liquidación, se registran en cuentas liquidadoras.

v. Cuentas liquidadoras propias

Los activos y pasivos se compensan y su monto neto se presenta en el balance general cuando se tiene el derecho contractual de compensar las cantidades registradas, al mismo tiempo que se tiene la intención de liquidarlas sobre una base neta, o bien, de realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente o los activos y pasivos financieros son de la misma naturaleza o surgen de un mismo contrato, tiene el mismo plazo de vencimiento y se liquidan simultáneamente.

Asimismo, por las operaciones de compraventa de divisas en las que no se pacte la liquidación inmediata o fecha valor mismo día, se registra en cuentas liquidadoras el monto por cobrar o por pagar, en tanto no se efectúe la liquidación de las mismas.

Vector Casa de Bolsa, S. A. de C. V. y subsidiarias

Vector Casa de Bolsa, S. A. de C. V.

(Compañía Controladora)

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados y no Consolidados
31 de diciembre de 2017 y 2016

w. Reconocimiento de ingresos

Las comisiones cobradas a los clientes en operaciones de compraventa de acciones se registran en los resultados cuando se realizan las operaciones. Los premios de las operaciones de reporto y los intereses por inversiones en títulos de instrumentos de deuda se reconocen en resultados conforme se devengan. Los premios devengados por operaciones de reporto se calculan con base en el valor presente del precio al vencimiento.

x. Información por segmentos

Los Criterios Contables establecen que para efectos de llevar a cabo la identificación de los distintos segmentos operativos que conforman a las casas de bolsa, éstas deberán en lo conducente, segregar sus actividades de acuerdo con los siguientes segmentos que como mínimo se señalan: i) operaciones con valores por cuenta propia; ii) operaciones con sociedades de inversión; iii) operaciones por cuenta de clientes; y iv) servicios de asesoría financiera. Asimismo, atendiendo a la importancia relativa, se pueden identificar segmentos operativos adicionales o subsegmentos.

y. Contingencias

Las obligaciones o pérdidas importantes relacionadas con contingencias se reconocen cuando es probable que sus efectos se materialicen y existen elementos razonables para su cuantificación. Si no existen elementos razonables, se incluye su revelación en forma cualitativa en las notas a los estados financieros. Los ingresos, utilidades o activos contingentes se reconocen hasta el momento en que existe certeza de su realización.

z. Estado de flujos de efectivo

El estado de flujos de efectivo, incluye las entradas y salidas de efectivo, los cuales representan la generación y/o aplicación de los recursos de la Casa de Bolsa durante el ejercicio.

Los impuestos a la utilidad se presentan dentro del flujo neto de actividades de operación, segregados de los distintos grupos de actividades del estado de flujos de efectivo.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la Casa de Bolsa no cuenta con saldos no utilizados de préstamos bancarios. Asimismo, no se presentaron operaciones relevantes de inversión y financiamiento que no hayan requerido el uso de efectivo, diferentes a las mostradas en el propio estado de flujos. Las obligaciones o pérdidas importantes relacionadas con contingencias se reconocen cuando es probable que sus efectos se materialicen y existen elementos razonables para su cuantificación

Vector Casa de Bolsa, S. A. de C. V. y subsidiarias

Vector Casa de Bolsa, S. A. de C. V.

(Compañía Controladora)

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados y no Consolidados

31 de diciembre de 2017 y 2016

Nota 4 - Activos y pasivos en moneda extranjera:

Las cifras que se muestran a continuación se expresan en miles de dólares estadounidenses (US\$), por ser la moneda extranjera de uso preponderante para la Casa de Bolsa y sus subsidiarias.

Al 31 de diciembre se tenían activos y pasivos monetarios en dólares estadounidenses (cifras en miles de dólares) como sigue:

| | 2017 | | 2016 | |
|-----------------|---------------------|--------------------|--------------------|--------------------|
| | Consolidado | VECTOR | Consolidado | VECTOR |
| Activos | US\$ 181,489 | US\$ 85,241 | US\$ 128,864 | US\$ 118,265 |
| Pasivos | <u>(62,819)</u> | <u>(56,566)</u> | <u>(78,874)</u> | <u>(74,000)</u> |
| Posición - Neta | <u>US\$ 118,670</u> | <u>US\$ 28,675</u> | <u>US\$ 49,990</u> | <u>US\$ 44,265</u> |

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 los tipos de cambio emitidos por Banxico fueron de \$19.6629 y \$20.6194, respectivamente, por dólar americano, y al 26 de febrero de 2018, fecha de aprobación de los estados financieros dictaminados, el tipo de cambio fue de \$18.6456 por dólar.

Nota 5 - Disponibilidades:

El rubro de disponibilidades consolidado se integra como sigue:

| | Moneda nacional | | Moneda extranjera valorizada | | Total al 31 de diciembre de | |
|------------------------------------|-----------------|---------------|------------------------------|---------------|-----------------------------|---------------|
| | 2017 | 2016 | 2017 | 2016 | 2017 | 2016 |
| Caja | \$ 2 | \$ 2 | \$ 34 | \$ 22 | \$ 36 | \$ 24 |
| Depósitos en entidades financieras | 38 | 20 | 265 | 280 | 303 | 300 |
| Disponibilidades restringidas | 40 | 95 | 310 | 382 | 350 | 477 |
| Remesas en camino | - | - | 2 | 5 | 2 | 5 |
| Metales preciosos amonedados | <u>3</u> | <u>3</u> | <u>-</u> | <u>-</u> | <u>3</u> | <u>3</u> |
| | <u>\$ 83</u> | <u>\$ 120</u> | <u>\$ 611</u> | <u>\$ 689</u> | <u>\$ 694</u> | <u>\$ 809</u> |

El rubro de disponibilidades no consolidado se integra como sigue:

| | Moneda nacional | | Moneda extranjera valorizada | | Total al 31 de diciembre de | |
|------------------------------------|-----------------|---------------|------------------------------|---------------|-----------------------------|---------------|
| | 2017 | 2016 | 2017 | 2016 | 2017 | 2016 |
| Caja | \$ 2 | \$ 2 | \$ 34 | \$ 22 | \$ 36 | \$ 24 |
| Depósitos en entidades financieras | 37 | 16 | 231 | 203 | 268 | 219 |
| Disponibilidades restringidas | 40 | 95 | 310 | 382 | 350 | 477 |
| Remesas en camino | - | - | 2 | 5 | 2 | 5 |
| Metales preciosos amonedados | <u>3</u> | <u>3</u> | <u>-</u> | <u>-</u> | <u>3</u> | <u>3</u> |
| | <u>\$ 82</u> | <u>\$ 116</u> | <u>\$ 577</u> | <u>\$ 612</u> | <u>\$ 659</u> | <u>\$ 728</u> |

Vector Casa de Bolsa, S. A. de C. V. y subsidiarias

Vector Casa de Bolsa, S. A. de C. V.

(Compañía Controladora)

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados y no Consolidados
31 de diciembre de 2017 y 2016

Al 31 de diciembre de 2017 la Casa de Bolsa tiene disponibilidades restringidas por \$350 (\$477 en 2016), que corresponden a compra de divisas a 24, 48, 72 y 96 horas por \$310 (\$382 en 2016), y efectivo administrado en fideicomiso por \$40 (\$95 en 2016).

Operaciones cambiarias

Las operaciones en monedas extranjeras se registran a los tipos de cambio pactados en las fechas de su concertación. Los activos y pasivos en dichas monedas se expresan en moneda nacional al tipo de cambio fijado por Banxico publicado el día hábil posterior a la fecha de los estados financieros. Las diferencias por fluctuaciones en los tipos de cambio se determinan sobre la posición de divisas al cierre diario y se registran como "Resultados por valuación de divisas" dentro del "Resultado por valuación a valor razonable". En estas operaciones la Casa de Bolsa se obliga a comprar o vender divisas en una cantidad, especie y precios preestablecidos en una fecha determinada, sin que se otorguen ni reciban garantías. Al cierre de cada mes, la Compañía presenta el saldo neto de estas operaciones de divisas pendientes de liquidar, deudor o acreedor, en el rubro de "Disponibilidades" en el balance general.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, los saldos de disponibilidades correspondientes a operaciones de divisas se integran como sigue:

| | 2017 | | 2016 | |
|-----------------------------|-----------------|----------------------------------|-----------------|----------------------------------|
| | Moneda nacional | Miles de dólares estadounidenses | Moneda nacional | Miles de dólares estadounidenses |
| Divisas a recibir (compras) | \$3,496 | US\$ 177,780 | \$ 2,751 | US\$133,414 |
| Divisas a entregar (ventas) | (3,398) | (172,829) | (2,635) | (127,789) |
| Saldo acreedor | <u>212</u> | <u>10,805</u> | <u>266</u> | <u>12,898</u> |
| Disponibilidades | <u>\$ 310</u> | <u>US\$ 15,756</u> | <u>\$ 382</u> | <u>US\$ 18,523</u> |

Nota 6 - Cuentas de margen (derivados):

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, las cuentas de margen por los colaterales entregados por las operaciones financieras derivadas en mercados organizados, se integran como sigue:

| <u>Institución</u> | <u>Tipo de colateral</u> | <u>Mercado</u> | <u>2017</u> | <u>2016</u> |
|--------------------|--------------------------|----------------|--------------|--------------|
| | | | | |
| Santander, S. A. | Efectivo | Bursátil | <u>\$ 58</u> | <u>\$ 91</u> |
| | | | <u>\$ 58</u> | <u>\$ 91</u> |

Algunos términos generales de las cuentas de margen son los siguientes:

Cada una de las partes se obliga a cumplir las operaciones que celebre con la otra parte que hayan sido hechas en la confirmación.

Vector Casa de Bolsa, S. A. de C. V. y subsidiarias

Vector Casa de Bolsa, S. A. de C. V.

(Compañía Controladora)

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados y no Consolidados

31 de diciembre de 2017 y 2016

Los pagos de estos acuerdos deben de ser hechos mediante el pago de efectivo o la entrega de divisas, valores o bienes en los términos de la correspondiente confirmación y los demás términos aplicables del Contrato.

Cada parte puede cambiar su cuenta para recibir o entregar los pagos, previamente dando un aviso a la otra parte en al menos 5 días hábiles al pago, el cual puede cambiar si la contraparte les da un aviso de una objeción razonable.

Respectivamente para cada cuenta de margen los términos y condiciones están referenciados en el contrato de intermediación Swaps Derivatives Association, Inc y en el Contrato MARCO para operaciones financieras derivadas.

Nota 7- Inversiones en valores:

La posición en inversiones en valores se compone de la siguiente manera:

| | <u>Valor neto de realización al 31 de diciembre de</u> | | | |
|---|--|---------------|--------------------|---------------|
| | <u>2017</u> | | <u>2016</u> | |
| | <u>Consolidado</u> | <u>VECTOR</u> | <u>Consolidado</u> | <u>VECTOR</u> |
| <u>TITULOS PARA NEGOCIAR</u> | | | | |
| <u>Títulos de deuda:</u> | | | | |
| Gubernamentales | \$ 109 | \$ 109 | \$ 48 | \$ 48 |
| Otros títulos de deuda | <u>109</u> | <u>24</u> | <u>34</u> | <u>22</u> |
| | <u>218</u> | <u>133</u> | <u>82</u> | <u>70</u> |
| <u>Títulos accionarios:</u> | | | | |
| Acciones de empresas industriales, comerciales y de servicios | 596 | 296 | 519 | 215 |
| Acciones de sociedades de inversión | <u>8</u> | <u>2</u> | <u>8</u> | <u>1</u> |
| | <u>604</u> | <u>298</u> | <u>527</u> | <u>216</u> |
| <u>Valores restringidos en colateral (reportos):</u> | | | | |
| Gubernamentales | 21,727 | 21,727 | 19,169 | 19,169 |
| Bancarios | - | - | 310 | 310 |
| Otros | <u>2,796</u> | <u>2,795</u> | <u>4,261</u> | <u>4,261</u> |
| | <u>24,523</u> | <u>24,522</u> | <u>23,740</u> | <u>23,740</u> |
| | <u>25,345</u> | <u>24,953</u> | <u>24,349</u> | <u>24,026</u> |

Vector Casa de Bolsa, S. A. de C. V. y subsidiarias
Vector Casa de Bolsa, S. A. de C. V.

(Compañía Controladora)

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados y no Consolidados
 31 de diciembre de 2017 y 2016

Valor neto de realización al 31 de diciembre de

2017

2016

Consolidado VECTOR Consolidado VECTOR

TITULOS CONSERVADOS A VENCIMIENTO

Valores restringidos en colaterales (reportos):

| | | | | |
|-------|-----------|-----------|-----------|-----------|
| Otros | \$ 1,243 | \$ 1,243 | \$ - | \$ - |
| Total | \$ 26,588 | \$ 26,196 | \$ 24,349 | \$ 24,026 |

El plazo de las inversiones en títulos de deuda para negociación en sus diversas clasificaciones es, en su mayoría, de un día.

A continuación se muestra la posición en inversiones en valores consolidada al 31 de diciembre de 2017:

31 de diciembre de 2017

| <u>Costo de adquisición</u> | <u>Incremento (disminución) por valuación</u> | <u>Valor de mercado</u> | <u>Valor de mercado al 31 de diciembre de 2016</u> |
|-----------------------------|---|-------------------------|--|
|-----------------------------|---|-------------------------|--|

TITULOS PARA NEGOCIAR

Títulos de deuda:

| | | | | |
|------------------------|------------|-----------|------------|-----------|
| Gubernamentales | \$ 109 | \$ - | \$ 109 | \$ 48 |
| Otros títulos de deuda | <u>98</u> | <u>11</u> | <u>109</u> | <u>34</u> |
| | <u>207</u> | <u>11</u> | <u>218</u> | <u>82</u> |

Títulos accionarios:

| | | | | |
|---|------------|------------|------------|------------|
| Acciones de empresas industriales, comerciales y de servicios | 400 | 196 | 596 | 519 |
| Acciones de sociedades de inversión | <u>8</u> | <u>-</u> | <u>8</u> | <u>8</u> |
| | <u>408</u> | <u>196</u> | <u>604</u> | <u>527</u> |

Vector Casa de Bolsa, S. A. de C. V. y subsidiarias
Vector Casa de Bolsa, S. A. de C. V.

(Compañía Controladora)

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados y no Consolidados
 31 de diciembre de 2017 y 2016

| | <u>31 de diciembre de 2017</u> | | | |
|--|--------------------------------|---|-------------------------|--|
| | <u>Costo de adquisición</u> | <u>Incremento (disminución) por valuación</u> | <u>Valor de mercado</u> | <u>Valor de mercado al 31 de diciembre de 2016</u> |
| <u>Valores restringidos en colateral (reportos):</u> | | | | |
| Gubernamentales | 21,716 | 11 | 21,727 | 19,169 |
| Bancarios | - | - | - | 310 |
| Otros | <u>2,797</u> | <u>(1)</u> | <u>2,796</u> | <u>4,261</u> |
| | <u>24,513</u> | <u>10</u> | <u>24,523</u> | <u>23,740</u> |
| | <u>25,128</u> | <u>217</u> | <u>25,345</u> | <u>24,349</u> |
| <u>TITULOS CONSERVADOS A VENCIMIENTO</u> | | | | |
| <u>Valores restringidos en colaterales (reportos):</u> | | | | |
| Otros | <u>1,243</u> | <u>-</u> | <u>1,243</u> | <u>-</u> |
| Total | <u>\$26,371</u> | <u>\$217</u> | <u>\$26,588</u> | <u>\$24,349</u> |

Vector Casa de Bolsa, S. A. de C. V. y subsidiarias

Vector Casa de Bolsa, S. A. de C. V.

(Compañía Controladora)

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados y no Consolidados

31 de diciembre de 2017 y 2016

La posición de la Casa de Bolsa (Controladora) en inversiones en valores se muestra a continuación:

| | <u>31 de diciembre de 2017</u> | | | |
|---|--------------------------------|---|-------------------------|--|
| | <u>Costo de adquisición</u> | <u>Incremento (disminución) por valuación</u> | <u>Valor de mercado</u> | <u>Valor de mercado al 31 de diciembre de 2016</u> |
| <u>TITULOS PARA NEGOCIAR</u> | | | | |
| <u>Títulos de deuda:</u> | | | | |
| Gubernamentales | \$ 109 | \$ - | \$ 109 | \$ 48 |
| Otros títulos de deuda | <u>10</u> | <u>14</u> | <u>24</u> | <u>22</u> |
| | <u>119</u> | <u>14</u> | <u>133</u> | <u>70</u> |
| <u>Títulos accionarios:</u> | | | | |
| Acciones de empresas industriales, comerciales y de servicios | 102 | 195 | 297 | 215 |
| Acciones de sociedades de inversión | <u>1</u> | <u>-</u> | <u>1</u> | <u>1</u> |
| | <u>103</u> | <u>195</u> | <u>298</u> | <u>216</u> |
| <u>Valores restringidos en colateral (reportos):</u> | | | | |
| Gubernamentales | 21,716 | 11 | 21,727 | 19,169 |
| Bancarios | - | - | - | 310 |
| Otros | <u>2,797</u> | <u>(2)</u> | <u>2,795</u> | <u>4,261</u> |
| | <u>24,513</u> | <u>9</u> | <u>24,522</u> | <u>23,740</u> |
| | <u>24,735</u> | <u>218</u> | <u>24,953</u> | <u>24,026</u> |
| <u>TITULOS CONSERVADOS A VENCIMIENTO:</u> | | | | |
| Otros | <u>1,243</u> | <u>-</u> | <u>1,243</u> | <u>-</u> |
| Total | <u>\$25,978</u> | <u>\$ 218</u> | <u>\$26,196</u> | <u>\$24,026</u> |

Los títulos clasificados para negociar que VECTOR mantiene en posición propia tienen como finalidad obtener ganancias en el corto plazo derivadas de su operación como participante en el mercado.

Durante 2017 y 2016, la utilidad y pérdida neta de los títulos para negociar fue de \$140 y \$141, respectivamente.

Vector Casa de Bolsa, S. A. de C. V. y subsidiarias

Vector Casa de Bolsa, S. A. de C. V.

(Compañía Controladora)

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados y no Consolidados

31 de diciembre de 2017 y 2016

Durante 2017 y 2016, el total de ingresos por intereses a favor en operaciones de reporte fue de \$1,861 y \$1,310, respectivamente, y los gastos por intereses a cargo en operaciones de reporte fueron de \$1,802 y \$1,172, respectivamente.

Nota 8 - Operaciones de reporte:

a. La posición de reportos de la Casa de Bolsa al final del año se integraba como sigue:

Reportada

| <u>Concepto</u> | <u>2017</u> | | <u>2016</u> | |
|--|--------------------------|-------------------------------|--------------------------|-------------------------------|
| | <u>Títulos a recibir</u> | <u>Acreedores por reporte</u> | <u>Títulos a recibir</u> | <u>Acreedores por reporte</u> |
| <u>Títulos para negociar</u> | | | | |
| <u>Títulos gubernamentales:</u> | | | | |
| BONDES | 128,562,349 | \$12,840 | 135,800,128 | \$ 13,561 |
| BPAG28 | 87,145,180 | 8,713 | 44,566,810 | 4,444 |
| Bonos | 11,144 | 1 | 5,143,619 | 595 |
| BPA182 | - | - | 3,831,633 | 391 |
| BPAG91 | - | - | 761,225 | 76 |
| BPAT | - | - | 100,000 | 10 |
| CBICS | 264,714 | 173 | 57,479 | 37 |
| CETES | - | - | 5,085,822 | 49 |
| | <u>215,983,387</u> | <u>21,727</u> | <u>195,346,716</u> | <u>19,163</u> |
| <u>Títulos bancarios:</u> | | | | |
| Bonos bancarios | - | - | 1,470,756 | 319 |
| <u>Otros títulos de deuda:</u> | | | | |
| Certificados bursátiles | <u>28,098,454</u> | <u>2,799</u> | <u>43,494,966</u> | <u>4,333</u> |
| <u>Títulos conservados al vencimiento:</u> | | | | |
| Certificados bursátiles | <u>12,381,811</u> | <u>1,243</u> | - | - |
| | <u>256,463,652</u> | <u>\$25,769</u> | <u>240,312,438</u> | <u>\$ 23,815</u> |

Vector Casa de Bolsa, S. A. de C. V. y subsidiarias
Vector Casa de Bolsa, S. A. de C. V.

(Compañía Controladora)

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados y no Consolidados
 31 de diciembre de 2017 y 2016

Reportadora

| <u>Concepto</u> | <u>2017</u> | | <u>2016</u> | |
|--|--------------------------|-----------------------------|--------------------------|-----------------------------|
| | <u>Títulos a recibir</u> | <u>Deudores por reporte</u> | <u>Títulos a recibir</u> | <u>Deudores por reporte</u> |
| <u>Títulos gubernamentales:</u> | | | | |
| BPA182 | - | \$ - | 3,831,633 | \$ 391 |
| BONDES | - | - | 2,694,050 | 269 |
| BPAG91 | - | - | 761,225 | 76 |
| CETES | - | - | 5,085,822 | 49 |
| CBICS | <u>264,714</u> | <u>173</u> | <u>57,479</u> | <u>37</u> |
| | <u>264,714</u> | <u>173</u> | <u>12,430,209</u> | <u>822</u> |
| <u>Títulos bancarios:</u> | | | | |
| Certificados bursátil | <u>1,018,136</u> | <u>156</u> | <u>963,098</u> | <u>145</u> |
| | <u>1,282,850</u> | 329 | <u>13,393,307</u> | 967 |
| Colaterales vendidos o dados en garantía | | <u>(329)</u> | | <u>(968)</u> |
| | | <u>(\$ -)</u> | | <u>(\$ 1)</u> |

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 las operaciones de reporte efectuadas por la Casa de Bolsa, tanto en su carácter de reportada como de reportadora, tenían un plazo, en su mayoría, entre 2 y 28 días en ambos años.

Al actuar la Casa de Bolsa como reportada, el monto de los premios e intereses devengados fue de \$1,775 (\$1,245 en 2016), los cuales se encuentran registrados dentro del rubro de "Margen Financiero por Intermediación".

Al actuar la Casa de Bolsa como reportadora, el monto de los premios e intereses devengados a favor reconocidos en resultados fue de \$86 (\$63 en 2016), los cuales se encuentran registrados dentro del rubro de "Margen Financiero por Intermediación".

Vector Casa de Bolsa, S. A. de C. V. y subsidiarias
Vector Casa de Bolsa, S. A. de C. V.

(Compañía Controladora)

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados y no Consolidados
 31 de diciembre de 2017 y 2016

Nota 9 - Cuentas por cobrar:

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 el rubro de cuentas por cobrar se integraba como sigue:

| | <u>2017</u> | | <u>2016</u> | |
|---|--------------------|---------------|--------------------|---------------|
| | <u>Consolidado</u> | <u>VECTOR</u> | <u>Consolidado</u> | <u>VECTOR</u> |
| Deudores por liquidación de operaciones | \$111 | \$ 111 | \$235 | \$235 |
| Deudores por colaterales | 171 | 171 | 267 | 267 |
| Otros deudores | 111 | 187 | 119 | 209 |
| Clientes cuentas de margen y cuenta corriente | 46 | 46 | 53 | 53 |
| Funcionarios y empleados | 53 | 9 | 52 | 9 |
| IVA acreditable | 10 | 6 | 14 | 8 |
| Comisiones por cobrar | <u>28</u> | <u>2</u> | <u>27</u> | <u>2</u> |
| | <u>\$530</u> | <u>\$ 532</u> | <u>\$767</u> | <u>\$783</u> |

Los saldos deudores de las cuentas liquidadoras provienen de operaciones pactadas, mismas que al 31 de diciembre de 2017 y 2016 se integran como sigue:

| | <u>Deudores</u> | |
|------------------------|-----------------|--------------|
| | <u>2017</u> | <u>2016</u> |
| Inversiones en valores | \$ 111 | \$227 |
| Derivados | <u>-</u> | <u>8</u> |
| Total | <u>\$ 111</u> | <u>\$235</u> |

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 el saldo acreedor de las cuentas liquidadoras asciende a \$98 y \$117 por el concepto de divisas, respectivamente.

Los deudores por colaterales otorgados en efectivo por motivo de la celebración de operaciones con derivados no realizadas en mercados o bolsas no reconocidas, no forman parte de la inversión neta inicial de dicho derivado, mismas que al 31 de diciembre de 2017 y 2016 se integran como sigue:

| <u>Institución</u> | <u>Tipo de colateral</u> | <u>2017</u> | <u>2016</u> |
|-----------------------------------|--------------------------|--------------|--------------|
| | | | |
| Morgan Stanley & CO, Incorporated | Efectivo | \$ 30 | \$ 13 |
| Goldman Sachs Paris Inc. et Cie | Efectivo | 38 | 66 |
| BBVA Bancomer | Efectivo | - | 7 |
| Banamex | Efectivo | 22 | - |
| Santander, S. A. | Efectivo | - | 2 |
| Natixis Global Asset Management | Efectivo | <u>81</u> | <u>179</u> |
| | | <u>\$171</u> | <u>\$267</u> |

Vector Casa de Bolsa, S. A. de C. V. y subsidiarias
Vector Casa de Bolsa, S. A. de C. V.

(Compañía Controladora)

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados y no Consolidados
 31 de diciembre de 2017 y 2016

Nota 10 - Inmuebles, mobiliario y equipo:

El rubro de Inmuebles, mobiliario y equipo al 31 de diciembre de 2017 y 2016 se integra a continuación:

| | 2017 | | 2016 | |
|--------------------------------------|--------------|--------------|--------------|--------------|
| | Consolidado | VECTOR | Consolidado | VECTOR |
| Inmuebles | \$110 | \$110 | \$110 | \$110 |
| Equipo de cómputo | 153 | 141 | 142 | 130 |
| Mobiliario y equipo | 73 | 58 | 73 | 58 |
| Equipo de transporte | 21 | 21 | 18 | 18 |
| Adaptaciones y mejoras | 73 | 53 | 71 | 52 |
| Otros inmuebles, mobiliario y equipo | <u>16</u> | <u>16</u> | <u>-</u> | <u>-</u> |
| | 446 | 399 | 414 | 368 |
| Depreciación acumulada | <u>(298)</u> | <u>(264)</u> | <u>(273)</u> | <u>(242)</u> |
| | <u>\$148</u> | <u>\$135</u> | <u>\$141</u> | <u>\$126</u> |

En 2017 y 2016 la depreciación cargada a resultados representó tasas anuales promedio de 5% para edificios, 30% para equipo de cómputo, 10% para mobiliario y equipo, 25% para equipo de transporte, 5% para adaptaciones y mejoras y 7% para otros inmuebles, mobiliario y equipo.

Los importes de la depreciación consolidada cargada en los resultados del ejercicio ascendieron a \$28 y \$29 en 2017 y 2016, respectivamente.

Nota 11 - Inversiones permanentes:

Al 31 de diciembre estas inversiones se integraban como sigue:

| | 2017 | | 2016 | | % de participación |
|--|-------------|--------------|-------------|--------------|--------------------|
| | Consolidado | VECTOR | Consolidado | VECTOR | |
| Sociedades de inversión de capitales | \$13 | \$ - | \$13 | \$ - | Varias |
| Sociedades de inversión en instrumentos de deuda | 12 | - | 12 | - | Varias |
| Sociedades de inversión comunes | 12 | - | 10 | - | Varias |
| Vectormex International, Inc. | - | 305 | - | 283 | 99.99 |
| Vector Divisas, S. A. de C. V. | - | 16 | - | 36 | 99.99 |
| Vector Fondos, S. A. de C. V. | - | 41 | - | 36 | 99.99 |
| Vector Suisse, S. A. | - | 9 | - | 6 | 99.99 |
| Otras inversiones | <u>17</u> | <u>17</u> | <u>18</u> | <u>17</u> | Varias |
| | <u>\$54</u> | <u>\$388</u> | <u>\$53</u> | <u>\$378</u> | |

Vector Casa de Bolsa, S. A. de C. V. y subsidiarias

Vector Casa de Bolsa, S. A. de C. V.

(Compañía Controladora)

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados y no Consolidados

31 de diciembre de 2017 y 2016

La participación en los resultados de los ejercicios terminados el 31 de diciembre fue como sigue:

| | 2017 | | 2016 | |
|--------------------------------|---------------|--------------|-------------|--------------|
| | Consolidado | VECTOR | Consolidado | VECTOR |
| Sociedades de inversión | (\$ 2) | \$ - | \$ 1 | \$ - |
| Vector Fondos, S. A. de C. V. | - | 5 | - | 1 |
| Vectormex International, Inc. | - | 35 | - | 19 |
| Vector Suisse, S. A. | - | (2) | - | (10) |
| Vector Divisas, S. A. de C. V. | - | (5) | - | - |
| | <u>(\$ 2)</u> | <u>\$ 33</u> | <u>\$ 1</u> | <u>\$ 10</u> |

Nota 12 - Otros activos, cargos diferidos e intangibles:

Al 31 de diciembre, el rubro de otros activos, cargos diferidos e intangibles se integraba como sigue:

| | 2017 | | 2016 | |
|---|--------------|--------------|--------------|--------------|
| | Consolidado | VECTOR | Consolidado | VECTOR |
| Inversión de fondos para beneficios laborales al retiro | \$101 | \$101 | \$ 96 | \$ 96 |
| Impuesto al activo por recuperar | 6 | 6 | 6 | 6 |
| Depósitos en garantía | 6 | 6 | 6 | 6 |
| Pagos anticipados de impuestos | 7 | 7 | 9 | 8 |
| Otros gastos pagados por anticipado | <u>32</u> | <u>21</u> | <u>67</u> | <u>57</u> |
| | <u>\$152</u> | <u>\$141</u> | <u>\$184</u> | <u>\$173</u> |

Nota 13 - Préstamos bancarios y de otros organismos:

Al 31 de diciembre de 2017, la Compañía tiene contratadas las siguientes líneas de crédito, las cuales se integran como sigue:

| Institución | Plazo | Tasa de referencia | Línea de crédito | Monto ejercido | Intereses devengados | Total |
|--|---------|--------------------|------------------|----------------|----------------------|--------------|
| Banco Ahorro Famsa, S. A. ⁽¹⁾ | 3 meses | 11.37% | \$ 50 | \$ 50 | \$ - | \$ 50 |
| BBVA Bancomer, S. A. ⁽²⁾ | 1 mes | 9.98% | 67 | <u>67</u> | - | <u>67</u> |
| Total de préstamos bancarios y de otros organismos | | | | <u>\$117</u> | <u>\$ -</u> | <u>\$117</u> |

⁽¹⁾ Préstamos quirografarios con disposición en moneda nacional, con vencimiento en febrero de 2018.

Vector Casa de Bolsa, S. A. de C. V. y subsidiarias
Vector Casa de Bolsa, S. A. de C. V.

(Compañía Controladora)

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados y no Consolidados
 31 de diciembre de 2017 y 2016

(2) Préstamos con garantía hipotecaria con disposición en moneda nacional, con vencimiento en enero de 2018.

Al 31 de diciembre de 2016, la Compañía tenía contratadas las siguientes líneas de crédito, las cuales se integran como sigue:

| Institución | Plazo | Tasa de referencia | Línea de crédito | Monto ejercido | Intereses devengados | Total |
|--|---------|--------------------|------------------|----------------|----------------------|--------------|
| Banco Ahorro Famsa, S. A. (1) | 3 meses | 9.11% | \$50 | \$ 50 | \$ - | \$ 50 |
| BBVA Bancomer, S. A. (2) | 1 mes | 8.10% | 87 | <u>87</u> | <u>1</u> | <u>88</u> |
| Total de préstamos bancarios y de otros organismos | | | | <u>\$137</u> | <u>\$ 1</u> | <u>\$138</u> |

(1) Préstamos quirografarios con disposición en moneda nacional, con vencimiento en febrero de 2017.

(2) Préstamos con garantía hipotecaria con disposición en moneda nacional, con vencimiento en enero de 2017.

El monto de los intereses devengados a cargo de la Compañía fue reconocido dentro del margen financiero en resultados y ascienden a \$13 y \$10 en 2017 y 2016, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la Casa de Bolsa ejerció el total de sus líneas de crédito.

Algunos de los préstamos que tiene contratados la Compañía establecen ciertas obligaciones de hacer y no hacer, las cuales han sido cumplidas al 31 de diciembre de 2017 y 2016.

Nota 14 - Acreedores diversos y otras cuentas por pagar:

Al 31 de diciembre, el rubro de acreedores diversos y otras cuentas por pagar se integraba como se muestra a continuación:

| | 2017 | | 2016 | |
|---------------------------------------|---------------|---------------|----------------|-----------------|
| | Consolidado | VECTOR | Consolidado | VECTOR |
| Disponibilidades (saldo acreedor) (1) | \$ 493 | \$ 493 | \$ 624 | \$ 624 |
| Pasivo por beneficios a los empleados | 178 | 175 | 166 | 165 |
| Compensaciones | 135 | 135 | 123 | 120 |
| Acreedores diversos | 108 | 17 | 93 | 37 |
| Provisión por contingencias legales | 19 | 19 | 26 | 26 |
| IVA por pagar | 20 | 16 | 25 | 20 |
| Aportaciones de seguridad social | <u>15</u> | <u>12</u> | <u>14</u> | <u>11</u> |
| | <u>\$ 968</u> | <u>\$ 867</u> | <u>\$1,071</u> | <u>\$ 1,003</u> |

Vector Casa de Bolsa, S. A. de C. V. y subsidiarias

Vector Casa de Bolsa, S. A. de C. V.

(Compañía Controladora)

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados y no Consolidados

31 de diciembre de 2017 y 2016

(*) Corresponde a saldos negativos originados por partidas en tránsito en depósitos en entidades financieras y saldos negativos al compensar divisas a recibir con las divisas a entregar.

Nota 15 - Operaciones con instrumentos derivados:

Los instrumentos derivados con que cuenta la Casa de Bolsa se componen de lo siguiente:

Negociación:

| | 2017 | | | |
|---|------------------|------------------|--------------|---------------|
| | Saldo | | Saldo neto | |
| | Deudor | Acreedor | Deudor | Acreedor |
| <u>Operaciones</u> | | | | |
| Swaps (a) | \$ 10,063 | \$ 10,181 | \$ - | \$ 118 |
| Contratos adelantados moneda extranjera (b) | - | 20 | - | 20 |
| Contratos adelantados moneda nacional (b) | 2,005 | 1,977 | 28 | - |
| Futuros (b) | <u>590</u> | <u>577</u> | <u>13</u> | <u>-</u> |
| | <u>\$ 12,658</u> | <u>\$ 12,755</u> | <u>\$ 41</u> | <u>\$ 138</u> |

Con fines de cobertura:

| | 2017 | | | |
|--------------------|---------------|---------------|-------------|-------------|
| | Saldo | | Saldo neto | |
| | Deudor | Acreedor | Deudor | Acreedor |
| <u>Operaciones</u> | | | | |
| Futuros (b) | <u>\$ 194</u> | <u>\$ 199</u> | <u>\$ -</u> | <u>\$ 5</u> |

Negociación:

| | 2016 | | | |
|---------------------------|------------------|------------------|---------------|---------------|
| | Saldo | | Saldo neto | |
| | Deudor | Acreedor | Deudor | Acreedor |
| <u>Operaciones</u> | | | | |
| Swaps (a) | \$ 10,862 | \$ 11,103 | \$ - | \$ 241 |
| Contratos adelantados (b) | 3,153 | 3,020 | 133 | - |
| Futuros (b) | <u>1,354</u> | <u>1,346</u> | <u>8</u> | <u>-</u> |
| | <u>\$ 15,369</u> | <u>\$ 15,469</u> | <u>\$ 141</u> | <u>\$ 241</u> |

Vector Casa de Bolsa, S. A. de C. V. y subsidiarias
Vector Casa de Bolsa, S. A. de C. V.

(Compañía Controladora)

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados y no Consolidados
 31 de diciembre de 2017 y 2016

Con fines de cobertura:

| | 2016 | | | |
|--------------------|--------|----------|------------|----------|
| | Saldo | | Saldo neto | |
| | Deudor | Acreedor | Deudor | Acreedor |
| <u>Operaciones</u> | | | | |
| Futuros (b) | \$ 248 | \$ 251 | \$ - | \$ 3 |

a. Swaps:

Se refiere a Swap de Moneda Nacional en el cual se acuerda recibir tasa variable (Tasa Interés Interbancaria de Equilibrio -TIIE) y se entrega tasa fija acordada (Posición Larga TIIE) o viceversa (Posición Corta TIIE), los cuales son operados en Mercados Extrabursátiles. El notional esta expresado en millones de pesos a los que están referenciados los contratos en posición Larga y Corta de Swaps.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, las operaciones de swaps con fines de negociación, los cuales son utilizados para reducir el riesgo de movimientos adversos en tasas de interés, se integran como sigue:

| Año de vencimiento | Importe del notional | 2017 | | |
|----------------------------|----------------------|---------------------------|----------------------------|-----------------------|
| | | Importe pactado a recibir | Importe pactado a entregar | Valor de mercado neto |
| <u>Tasa fija a recibir</u> | | | | |
| 2018 | \$ 275,771 | \$ 1,448 | \$ 1,655 | (\$ 207) |
| 2019 | 223,009 | 1,090 | 1,227 | (137) |
| 2020 | 191,135 | 879 | 937 | (58) |
| 2021 | 162,500 | 697 | 742 | (45) |
| 2022 | 125,782 | 502 | 543 | (41) |
| 2023 | 66,171 | 246 | 270 | (24) |
| 2024 | 53,041 | 185 | 204 | (19) |
| 2025 | 42,218 | 138 | 151 | (13) |
| 2026 | 35,756 | 111 | 120 | (9) |
| 2027 | 27,872 | 82 | 88 | (6) |
| | <u>1,203,255</u> | <u>5,378</u> | <u>5,937</u> | <u>(559)</u> |

Vector Casa de Bolsa, S. A. de C. V. y subsidiarias
Vector Casa de Bolsa, S. A. de C. V.

(Compañía Controladora)

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados y no Consolidados
 31 de diciembre de 2017 y 2016

| Año de vencimiento | Importe del <u>nocional</u> | 2017 | | |
|--------------------------------|-----------------------------|----------------------------------|-----------------------------------|------------------------------|
| | | Importe pactado <u>a recibir</u> | Importe pactado <u>a entregar</u> | Valor de <u>mercado neto</u> |
| <u>Tasa variable a recibir</u> | | | | |
| 2018 | \$ 229,922 | \$ 1,379 | \$ 1,229 | \$ 150 |
| 2019 | 188,631 | 1,037 | 927 | 110 |
| 2020 | 162,385 | 796 | 742 | 54 |
| 2021 | 129,436 | 592 | 549 | 43 |
| 2022 | 94,997 | 411 | 375 | 36 |
| 2023 | 41,097 | 168 | 150 | 18 |
| 2024 | 29,312 | 112 | 100 | 12 |
| 2025 | 22,736 | 81 | 74 | 7 |
| 2026 | 21,072 | 70 | 64 | 6 |
| 2027 | <u>11,152</u> | <u>35</u> | <u>30</u> | <u>5</u> |
| | <u>930,740</u> | <u>4,681</u> | <u>4,240</u> | <u>441</u> |
| | <u>\$ 2,133,995</u> | <u>\$ 10,059</u> | <u>\$ 10,177</u> | <u>(\$ 118)</u> |
| 2016 | | | | |
| Año de vencimiento | Importe del <u>nocional</u> | Importe pactado <u>a recibir</u> | Importe pactado <u>a entregar</u> | Valor de <u>mercado neto</u> |
| <u>Tasa fija a recibir</u> | | | | |
| 2017 | \$ 6,695 | \$ 169 | \$ 245 | (\$ 76) |
| 2018 | 3,600 | 273 | 392 | (119) |
| 2019 | 4,520 | 562 | 799 | (237) |
| 2020 | 5,300 | 898 | 1,243 | (345) |
| 2021 | 2,675 | 699 | 812 | (113) |
| 2022 | 600 | 164 | 212 | (48) |
| 2023 | 1,550 | 478 | 624 | (146) |
| 2024 | 550 | 203 | 245 | (42) |
| 2025 | 1,900 | 700 | 924 | (224) |
| 2026 | <u>1,750</u> | <u>778</u> | <u>950</u> | <u>(172)</u> |
| | <u>29,140</u> | <u>4,924</u> | <u>6,446</u> | <u>(1,522)</u> |

Vector Casa de Bolsa, S. A. de C. V. y subsidiarias

Vector Casa de Bolsa, S. A. de C. V.

(Compañía Controladora)

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados y no Consolidados

31 de diciembre de 2017 y 2016

| Año de vencimiento | Importe del <u>nocional</u> | 2016 | | Valor de <u>mercado neto</u> |
|--------------------------------|-----------------------------|----------------------------------|-----------------------------------|------------------------------|
| | | Importe pactado <u>a recibir</u> | Importe pactado <u>a entregar</u> | |
| <u>Tasa variable a recibir</u> | | | | |
| 2017 | \$ 9,939 | \$ 294 | \$ 230 | \$ 64 |
| 2018 | 4,450 | 539 | 466 | 73 |
| 2019 | 2,930 | 545 | 420 | 125 |
| 2020 | 5,525 | 1,287 | 947 | 340 |
| 2021 | 3,290 | 958 | 741 | 217 |
| 2022 | 300 | 109 | 84 | 25 |
| 2023 | 900 | 368 | 316 | 52 |
| 2024 | 1,625 | 740 | 587 | 153 |
| 2025 | 750 | 378 | 304 | 74 |
| 2026 | <u>1,350</u> | <u>719</u> | <u>561</u> | <u>158</u> |
| | <u>31,059</u> | <u>5,937</u> | <u>4,656</u> | <u>1,281</u> |
| | <u>\$ 60,199</u> | <u>\$ 10,861</u> | <u>\$ 11,102</u> | <u>(\$ 241)</u> |

Al 31 de diciembre de 2017, la Casa de Bolsa registró en los resultados un cargo de \$123 (crédito de \$173 en 2016) y un crédito de \$155 (cargo de \$182 en 2016), que se incluyen dentro de los renglones de “Resultados por valuación a valor razonable” y “Utilidad y Pérdida por compra-venta”, respectivamente.

La Casa de Bolsa celebró contratos de swaps de tasas de interés nominal en pesos con diversas instituciones, los cuales se pactaron a tasas entre 5.61% y 7.875% anual (3.84% y 8% anual en 2016). Al 31 de diciembre de 2017 estos contratos representan un monto total de referencia de \$1,905,289 (\$60,199 en 2016).

b. Contratos adelantados, futuros:

Futuros: Se refiere a futuro de tasa de interés nominal en el que queda comprendido un título de deuda, operados en Mercados Reconocidos, el nocional está expresado en millones de pesos que amparan los contratos. Para el caso del IPC se refiere a futuros de índices de precios que coticen en una Bolsa de Valores, operados en mercados reconocidos, el nocional está expresado en millones de pesos que corresponden a los títulos que amparan los contratos considerando el precio al valor del índice al que fueron pactadas las operaciones.

Contratos adelantados: Para el caso de dólares y euros se refiere a futuros de divisas operados en mercado Extrabursátiles (Forwards) y el nocional esta expresado en millones de pesos referenciados al subyacente. Para el caso de acciones se refiere a futuros de acciones o un grupo o canasta de acciones (IPC) que cotizan en una Bolsa de Valores y son operados en Mercados Extrabursátiles. El nocional está expresado en los pesos que corresponde a los títulos que amparan los contratos por el valor del precio pactado de la acción subyacente o, en su caso, el valor del índice.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 la Casa de Bolsa celebró operaciones de futuros, generando una utilidad por \$61 y \$371, respectivamente, y una pérdida con un importe de \$104 y \$51, respectivamente.

Vector Casa de Bolsa, S. A. de C. V. y subsidiarias
Vector Casa de Bolsa, S. A. de C. V.

(Compañía Controladora)

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados y no Consolidados
 31 de diciembre de 2017 y 2016

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 la Casa de Bolsa celebró operaciones de contratos adelantados, generando una utilidad por \$8,568 y \$6,898, respectivamente, y una pérdida con un importe de \$7,086 y \$6,153, respectivamente.

Asimismo, celebró contratos adelantados forwards y futuros. Al cierre del ejercicio se tienen contratos abiertos como sigue:

| | | 2017 | | | |
|--------------------------|-------------------|-----------------|-----------------|---------------|-----------------|
| | | Saldo | | Saldo neto | |
| <u>Tipo de operación</u> | <u>Subyacente</u> | <u>Deudor</u> | <u>Acreedor</u> | <u>Deudor</u> | <u>Acreedor</u> |
| Futuros | Bonos | \$ 590 | \$ 577 | \$ 13 | \$ - |
| Contratos adelantados: | Divisas | \$ 1,964 | \$ 1,958 | \$ 6 | \$ - |
| | Acciones | 41 | 39 | 2 | - |
| | | <u>\$ 2,595</u> | <u>\$ 2,574</u> | <u>\$ 21</u> | <u>\$ -</u> |
| | | 2016 | | | |
| | | Saldo | | Saldo neto | |
| <u>Tipo de operación</u> | <u>Subyacente</u> | <u>Deudor</u> | <u>Acreedor</u> | <u>Deudor</u> | <u>Acreedor</u> |
| Futuros | Bonos | \$ 1,354 | \$ 1,346 | \$ 8 | \$ - |
| Contratos adelantados: | Divisas | \$ 3,120 | \$ 2,989 | \$ 131 | \$ - |
| | Acciones | 33 | 31 | 2 | - |
| | | <u>\$ 3,153</u> | <u>\$ 3,020</u> | <u>\$ 133</u> | <u>\$ -</u> |

Las operaciones con fines de negociación que realiza la Casa de Bolsa tienen la intención de proporcionar un servicio al cliente con necesidad de contar con una cobertura.

Vector Casa de Bolsa, S. A. de C. V. y subsidiarias **Vector Casa de Bolsa, S. A. de C. V.**

(Compañía Controladora)

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados y no Consolidados **31 de diciembre de 2017 y 2016**

Durante el 2017, VECTOR pactó ocho operaciones derivadas (futuros de dólar) con un valor promedio de US \$10.2 (millones de dólares), con el objetivo de cubrir su posición primaria depositada en cuentas de margen. El objetivo de la transacción fue cubrir el tipo de riesgo específico de mercado en moneda extranjera, en este caso el de las posiciones primarias (largas) denominadas en dólares, a través de posición (corta) en contratos adelantados "Futuros de Dólar", referenciados a dólares por el mismo importe.

Las condiciones de dichos contratos se renovaron durante el año con el objetivo de cubrir el notional depositado en cuentas de margen. Al 31 de diciembre de 2017, el valor del futuro del dólar (posición corta) de tipo de cambio vigente para efectos de cobertura estaba referenciado a un monto de US\$10 (millones de dólares estadounidenses) que cubrían la posición (larga) en cuentas de margen de dólares estadounidenses.

Estas operaciones de cobertura, tuvieron una utilidad de valor razonable de \$22.6 millones, y la posición cubierta de la cuenta de margen tuvo una depreciación similar.

Riesgos en operaciones derivadas

VECTOR tiene vigente una autorización para operar derivados buscando por un lado satisfacer las necesidades de sus clientes en especial aquellos ligados a actividades de comercio internacional, y por otro lado utilizar las operaciones de derivados como estrategia de cobertura e inversión.

El riesgo de mercado de un derivado depende de manera muy importante del cambio en el valor de su subyacente, además, se ve afectado por los cambios de otros factores de riesgo que determinen su precio. Como metodología básica de medición del riesgo de mercado la Casa de Bolsa utiliza el Valor en Riesgo (VaR). El VaR de las posiciones de derivados adquiridas por las mesas de operación está sujeto al límite de VaR autorizado por el Consejo de Administración (Véase Nota 25). En el caso de la exposición de riesgo de mercado que surge de las operaciones de derivados realizadas con clientes, ésta es cubierta a través de la toma de posiciones contrarias por las mesas de operación.

Adicionalmente, se utilizan otras medidas de sensibilidad de los movimientos del mercado, las medidas conocidas como "griegas", que estiman el cambio en el valor de un portafolio ante movimientos del valor del subyacente, de las tasas de interés, del tiempo y/o de la volatilidad según corresponda.

El riesgo de crédito y/o contraparte, surge de la posibilidad de que una contraparte no honre los compromisos financieros emanados por una operación de derivados. Para mitigar este riesgo, el Subcomité de Contrapartes, es el responsable de otorgar las líneas de operación de derivados, esto lo hace previo el análisis de la calidad crediticia de las contrapartes presentada por la UAIR y siempre en cumplimiento de las políticas establecidas por el Comité de Riesgos.

El riesgo de liquidez de las operaciones derivadas nace de los potenciales requerimientos de recursos por la recepción de llamadas de margen, y/o por la pérdida ante el cierre forzoso de posiciones a un precio desfavorable en un mercado con baja liquidez. Para reducir la exposición a este tipo de riesgos, diariamente se da seguimiento a las líneas de operación para hacer frente a las posibles llamadas de margen, además que se evalúa que las operaciones derivadas se realicen en mercados líquidos.

Vector Casa de Bolsa, S. A. de C. V. y subsidiarias

Vector Casa de Bolsa, S. A. de C. V.

(Compañía Controladora)

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados y no Consolidados
31 de diciembre de 2017 y 2016

Valor en Riesgo

Las mesas en las que se operan derivados en VECTOR, tuvieron al cierre del año 2017 los siguientes niveles de valor en riesgo de mercado, crédito y liquidez:

| | <u>VaR de mercado</u> | <u>VaR de crédito</u> | <u>VaR de liquidez</u> |
|------------------------------|-----------------------|-----------------------|------------------------|
| Mesa de trading | \$ 8.82 | \$1.13 | \$ 1.63 |
| Mesa de capitales trading | 0.05 | - | 0.01 |
| Productos derivados clientes | 0.14 | - | 0.03 |
| Divisas | 1.52 | - | - |
| Posiciones propias | 0.36 | 0.15 | 0.06 |
| VaR global | \$ 9.54 | \$1.36 | \$ 1.72 |

Exposición de riesgo de contraparte

Todas las contrapartes de operaciones derivadas, clientes o intermediarios, son evaluados en un subcomité creado por el Comité de Riesgos con el fin de administrar el riesgo de contraparte. Este comité es el encargado de definir las políticas de exposición de riesgo de contraparte, las políticas se basan en la autorización o rechazo de líneas de operación de derivados en base a la capacidad de pago de los clientes o intermediarios.

A continuación se presentan la suma del total de los saldos a favor con contrapartes de las operaciones derivadas de VECTOR por tipo de producto y la información de las operaciones derivadas de la Casa de Bolsa, que implican un compromiso de pago debido a que tienen valor razonable en contra, las siguiente información presenta los vencimientos para pasivos financieros relacionados con derivados, mostrando los vencimientos remanentes contractuales. El riesgo de liquidez inherente a las siguientes posiciones en Derivados es administrado a través del seguimiento de la variación en su valuación utilizando el cálculo de Sensibilidad a diferentes plazos por Contraparte y tipo de Instrumento, la UAIR informa a las áreas de Operación y Control de Derivados periódicamente acerca de estos resultados quienes de acuerdo con las fuentes de financiamiento disponibles deciden tomar las medidas necesarias en la administración de este riesgo.

a. Swaps:

| <u>Subyacente</u> | <u>Año de Vencimiento</u> | <u>Nocional</u> | | | <u>Valor Razonable</u> | | |
|-------------------|---------------------------|------------------|------------------|-------------------|------------------------|---------------|-----------------|
| | | <u>Largo</u> | <u>Corto</u> | <u>Total</u> | <u>Largo</u> | <u>Corto</u> | <u>Neto</u> |
| TIIE | 2018 | \$ 5,438 | \$ 4,225 | \$ 1,213 | \$ 23 | \$ 36 | (\$ 13) |
| TIIE | 2019 | 1,315 | 2,037 | (722) | 22 | 47 | (25) |
| TIIE | 2020 | 1,761 | 3,600 | (1,839) | 37 | 95 | (58) |
| TIIE | 2021 | 2,197 | 1,900 | 297 | 52 | 38 | 14 |
| TIIE | 2022 | 5,770 | 5,233 | 537 | 146 | 124 | 23 |
| TIIE | 2023 | 750 | 500 | 250 | 44 | 49 | (5) |
| TIIE | 2024 | 975 | 1,505 | (530) | 51 | 44 | 7 |
| TIIE | 2025 | - | 350 | (350) | - | 37 | (37) |
| TIIE | 2026 | 200 | 700 | (500) | 24 | 50 | (26) |
| TIIE | 2027 | 1,480 | 2,312 | (832) | 37 | 39 | (2) |
| TIIE | 2029 | 64 | - | 64 | 4 | - | 4 |
| | | <u>\$ 19,950</u> | <u>\$ 22,362</u> | <u>(\$ 2,412)</u> | <u>\$ 440</u> | <u>\$ 559</u> | <u>(\$ 118)</u> |

Vector Casa de Bolsa, S. A. de C. V. y subsidiarias

Vector Casa de Bolsa, S. A. de C. V.

(Compañía Controladora)

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados y no Consolidados
31 de diciembre de 2017 y 2016

b. Futuros:

| | | | | | | | |
|-------|------|-------------|---------------|-----------------|-------------|-------------|-------------|
| Dólar | 2018 | \$ - | \$ 10 | (\$ 10) | \$ - | (\$ 5) | (\$ 5) |
| Bonos | 2018 | - | 500 | (500) | - | 14 | 14 |
| | | <u>\$ -</u> | <u>\$ 510</u> | <u>(\$ 510)</u> | <u>\$ -</u> | <u>\$ 9</u> | <u>\$ 9</u> |

c. Contratos adelantados:

| | | | | | | | |
|----------|------|--------------|--------------|----------------|--------------|----------------|-------------|
| Acciones | 2018 | \$ - | \$ 42 | (\$ 42) | \$ - | \$ 2 | \$ 2 |
| Euros | 2018 | - | 1 | (1) | - | (1) | (1) |
| Euros | 2019 | - | 1 | (1) | - | - | - |
| Dólar | 2018 | 56 | 43 | 13 | 29 | (22) | 7 |
| | | <u>\$ 56</u> | <u>\$ 87</u> | <u>(\$ 31)</u> | <u>\$ 29</u> | <u>(\$ 21)</u> | <u>\$ 8</u> |

Sensibilidad (DVO1)

La posición de instrumentos de tasa nominal, real y fija tiene un límite de sensibilidad de \$0.8 al cierre del año 2017 este valor era \$0.09, debido a la siguiente composición: la exposición de riesgo de papeles de deuda de tasa nominal fija era de \$1.79, cubierta con operaciones de swaps de tasa de interés y futuros de bonos con una sensibilidad de (\$1.21) millones, la sensibilidad de (\$0.09) ante cambios de las sobretasas que afectan el cupón de los instrumentos revisables en posición (refix risk) y los impactos del movimiento del tipo de cambio (rho) para instrumentos en dólares.

Además se cuenta con un límite de sensibilidad a movimientos en las sobretasas de instrumentos revisables de \$ 9, cuyo uso al 31 de diciembre del 2016 era de \$5.4.

La información anterior se obtuvo utilizando la metodología que se detalla más adelante y supone movimientos paralelos en las curvas.

Al cierre de 2017, la cartera de derivados de divisas negociación consistía operaciones con dólares estadounidense y euros. La cartera de derivados de tipo de cambio cubrió las posiciones con clientes con operaciones en el mercado spot, dejando una exposición ante movimientos en el tipo de cambio delta de \$0.6. Adicionalmente se tenía una exposición de cambios en la tasa local de \$0.00004 y una sensibilidad de \$ 0.00002 a movimientos en la tasa extranjera, el valor theta de las posiciones fue de (\$0.3). Estas sensibilidades corresponden a las "griegas", como son conocidas en el ámbito financiero.

Los métodos utilizados para el cálculo de los resultados de sensibilidad (DVO1) mencionados son:

- Para instrumentos de tasa fija, consiste en simular el alza de un parámetro de un punto base sobre la tasa nominal del instrumento y obtener el diferencial respecto la valuación original.
- Para swaps: consiste en simular el alza de un parámetro en un punto base de cada nodo de la curva de tasas de interés de valuación y revaluar el portafolio completo para obtener el diferencial respecto la valuación original por cada nodo de la curva. La suma de los diferenciales por nodo corresponde a la sensibilidad de la posición ante un cambio paralelo en la curva.
- Para futuro de bonos: toma como base la metodología de instrumentos de tasa fija y la aplica al subyacente referenciado en el contrato futuro.

Vector Casa de Bolsa, S. A. de C. V. y subsidiarias
Vector Casa de Bolsa, S. A. de C. V.

(Compañía Controladora)

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados y no Consolidados
 31 de diciembre de 2017 y 2016

El objetivo de la metodología es cuantificar el riesgo de la estrategia ante movimientos de mercado, administrando así el riesgo de mercado.

Nota 16 - Beneficios a los empleados:

La Casa de Bolsa tiene establecidos planes de retiro para sus trabajadores, a los cuales estos no contribuyen. Los beneficios bajo dichos planes se basan principalmente en los años de servicio cumplidos por el trabajador y su remuneración a la fecha de retiro. Las obligaciones y costos correspondientes a dichos planes, así como los correspondientes a las primas de antigüedad que los trabajadores tienen derecho a percibir al terminarse la relación laboral después de 15 años de servicios, se reconocen con base en estudios actuariales elaborados por expertos independientes. Asimismo, VECTOR tiene establecidos otros planes para cubrir indemnizaciones a los empleados en caso de despido, los cuales se basan en estudios actuariales elaborados por peritos independientes.

A partir del 1 de enero de 2016, la Casa de Bolsa recicla a los resultados del ejercicio las remediciones del PNBD o ANBD reconocidas en el capital ganado dentro del rubro de "Remediciones por beneficios definidos a los empleados" tomando como base la vida laboral remanente promedio (VLRP) de los empleados en que se espera reciban los beneficios del plan vigente al inicio de cada periodo. La VLRP para el plan de pensiones por jubilación al 31 de diciembre de 2017 y 2016 es de 15.01 años, para el plan de primas de antigüedad de 8.16 años y para los beneficios de terminación (indemnizaciones) de 3.56 años.

El valor de las Obligaciones por Beneficios Definidos (OBD) al 31 de diciembre de 2017 y 2016 ascendió a \$188 y \$171, respectivamente.

A continuación se muestra una conciliación entre el valor presente de la OBD y del valor razonable de los Activos del Plan (AP), y el Pasivo Neto Proyectado (PNP) reconocido en el balance general:

| Concepto | 2017 | | | Total | 2016 |
|---------------------------------------|-------------------|------------------------------------|------------------------------|----------|--------------------------|
| | Plan de pensiones | Beneficios por terminación laboral | Plan de primas de antigüedad | | Total del pasivo laboral |
| OBD | (\$ 172) | (\$ 9) | (\$ 7) | (\$ 188) | (\$ 171) |
| Menos: activos del plan | 98 | - | 3 | 101 | 96 |
| Total PNP | (\$ 74) | (\$ 9) | (\$ 4) | (\$ 87) | (\$ 75) |
| OBD | | | | (\$ 188) | (\$ 171) |
| Rendimientos del plan | | | | 13 | 4 |
| Insuficiencia | | | | - | 2 |
| Pasivo por beneficios a los empleados | | | | (\$ 175) | (\$ 165) |

Vector Casa de Bolsa, S. A. de C. V. y subsidiarias
Vector Casa de Bolsa, S. A. de C. V.

(Compañía Controladora)

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados y no Consolidados
 31 de diciembre de 2017 y 2016

El costo neto del período se integra como se muestra a continuación:

| <u>Concepto</u> | <u>2017</u> | | | <u>2016</u> | |
|------------------------|-------------------------------|---|-------------------------------------|--------------|---------------------------------|
| | <u>Costo neto del período</u> | | | | |
| | <u>Plan de pensiones</u> | <u>Beneficios por terminación laboral</u> | <u>Plan de primas de antigüedad</u> | <u>Total</u> | <u>Total del pasivo laboral</u> |
| Costo laboral | \$11 | \$ 1 | \$ 1 | \$13 | \$14 |
| Costo financiero | <u>5</u> | <u>1</u> | <u>-</u> | <u>6</u> | <u>6</u> |
| Costo neto del período | <u>\$16</u> | <u>\$2</u> | <u>\$1</u> | <u>\$19</u> | <u>\$20</u> |

Las tasas utilizadas en el cálculo de las obligaciones por beneficios proyectados de los planes son:

| | |
|---------------------------------|-------|
| Tasa de descuento | 9.25% |
| Tasa de incremento salarial | 4.75% |
| Tasa de inflación a largo plazo | 3.50% |

Nota 17 - Capital contable:

El capital social al 31 de diciembre de 2017 y 2016 se integra como sigue:

| <u>Descripción</u> | <u>Número de acciones</u> | <u>2017</u> | <u>2016</u> |
|---|---------------------------|-----------------|-----------------|
| Capital mínimo fijo: acciones ordinarias, nominativas, Serie "O", Clase "I", sin expresión de valor nominal | 1,849,100,000 | \$ 540 | \$ 540 |
| Incremento por actualización | | <u>508</u> | <u>508</u> |
| Capital social pagado | | <u>\$ 1,048</u> | <u>\$ 1,048</u> |

El capital social es variable, con un mínimo fijo de \$540 (valor nominal), el cual está representado por acciones Clase "I", Serie "O" ordinarias, nominativas, sin expresión de valor nominal y que representan el capital social mínimo fijo pagado sin derecho a retiro.

Vector Casa de Bolsa, S. A. de C. V. y subsidiarias

Vector Casa de Bolsa, S. A. de C. V.

(Compañía Controladora)

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados y no Consolidados

31 de diciembre de 2017 y 2016

La parte variable del capital social no podrá exceder al mínimo fijo y estará representado por acciones ordinarias, comunes, nominativas sin expresión de valor nominal, que tendrán las demás características que determine la Asamblea General de Accionistas que acuerde su emisión y que autorice la CNBV.

De acuerdo con los estatutos de la Casa de Bolsa, no podrán ser accionistas de la misma, personas morales extranjeras que ejerzan funciones de autoridad de acuerdo con lo previsto en el artículo 117 de la LMV.

La utilidad del ejercicio está sujeta a la disposición legal que requiere que, cuando menos, un 5% de la utilidad de cada ejercicio sea destinada a incrementar la reserva legal hasta que ésta sea igual a la quinta parte del importe del capital social pagado.

En octubre de 2013 las Cámaras de Senadores y Diputados aprobaron la emisión de una nueva Ley de Impuesto Sobre la Renta (LISR) que entró en vigor el 1 de enero de 2014. Entre otros aspectos, en esta Ley se establece que para los ejercicios de 2001 a 2013, la utilidad fiscal neta se determinará en los términos de la LISR vigente en el ejercicio fiscal de que se trate, asimismo, se establece un impuesto adicional del 10% por las utilidades generadas a partir de 2014 a los dividendos que se distribuyan a residentes en el extranjero y a personas físicas mexicanas.

En la Ley de Ingresos de la Federación publicada el pasado 18 de Noviembre de 2015 en el Artículo Tercero de las disposiciones de vigencia temporal de la Ley del Impuesto Sobre la Renta, se otorga un estímulo fiscal a las personas físicas residentes en México que se encuentren sujetas al pago adicional del 10% sobre los dividendos o utilidades distribuidos.

El estímulo es aplicable siempre y cuando dichos dividendos o utilidades se hayan generado en 2014, 2015, 2016 y sean reinvertidos en la persona moral que genero dichas utilidades, y consiste en un crédito fiscal equivalente al monto que resulte de aplicar al dividendo o utilidad que se distribuya, el porcentaje que corresponda al año de distribución como sigue:

| Año de distribución del dividendo o utilidad | Porcentaje de aplicación al monto del dividendo o utilidad distribuido. |
|--|---|
| 2017 | 1% |
| 2018 | 2% |
| 2019 en adelante | 5% |

El crédito fiscal determinado será acreditable únicamente contra el 10% adicional de ISR que la persona moral deba retener y enterar.

Para poder aplicar el crédito se deben cumplir los siguientes requisitos:

- La persona moral debe identificar en su contabilidad los registros correspondientes a utilidades o dividendos generados en 2014, 2015, y 2016, así como las distribuciones respectivas.
- Presentar en las notas a los estados financieros la información analítica del periodo en el cual se generaron las utilidades, se reinvirtieron o se distribuyeron los dividendos.
- Para las personas morales cuyas acciones no se encuentren colocadas en la Bolsa Mexicana de Valores y apliquen este estímulo deberán optar por dictaminar sus estados financieros para efectos fiscales en términos del Artículo 32-A del Código Fiscal de la Federación.

Vector Casa de Bolsa, S. A. de C. V. y subsidiarias

Vector Casa de Bolsa, S. A. de C. V.

(Compañía Controladora)

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados y no Consolidados

31 de diciembre de 2017 y 2016

Las personas morales que distribuyan dividendos o utilidades respecto de acciones colocadas entre el gran público inversionista deben informar a las casas de bolsa, instituciones de crédito, operadoras de inversión, a las personas que llevan a cabo la distribución de acciones de sociedades de inversión, o a cualquier otro intermediario del mercado de valores, los ejercicios de donde provienen los dividendos para que dichos intermediarios realicen la retención correspondiente.

Los dividendos que se paguen estarán libres del ISR si provienen de la Cuenta de Utilidad Fiscal Neta (CUFIN) y, estarán gravados a una tasa que fluctúa entre 4.62 y 7.69% si provienen de la Cuenta de Utilidad Fiscal Neta reinvertida (CUFINRE). Los dividendos que excedan de CUFIN y CUFINRE causarán un impuesto equivalente al 42.86% si se pagan en 2016. El impuesto causado será a cargo de la Compañía y podrá acreditarse contra el ISR del ejercicio o el de los dos ejercicios inmediatos siguientes. Los dividendos pagados que provengan de utilidades previamente gravadas por el ISR no estarán sujetos a ninguna retención o pago adicional de impuestos.

Durante 2017, la Compañía distribuyó dividendos por un monto de \$8, el cual represento un pago por acción de \$0.0043. Al 31 de diciembre de 2017, \$6 fueron pagados en efectivo, quedando \$2 registrados en el rubro de acreedores diversos, ver Nota 14.

En caso de reducción de capital, los procedimientos establecidos por la LISR disponen que se dé a cualquier excedente del capital contable sobre los saldos de las cuentas del capital contribuido, el mismo tratamiento fiscal que el aplicable a los dividendos.

VECTOR vigila constantemente su apego a los niveles de capitalización para la realización de sus operaciones aunque la experiencia es de cubrir ampliamente dichos requerimientos. De acuerdo con la normatividad vigente de la Circular para Casas de Bolsa al 31 de diciembre de 2017, el capital global de la Casa de Bolsa se determinó disminuyendo al monto del capital contable, el importe de las inversiones en el capital fijo de las sociedades de inversión constituidas por la Casa de Bolsa, así como el monto de otras inversiones permanentes en acciones y cargos diferidos.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la estructura del capital neto era como sigue:

| | <u>2017</u> | <u>2016</u> |
|--|-------------|-------------|
| Capital contable | \$ 1,192 | \$ 1,180 |
| Sociedades y fondos de inversión, parte relativa al capital fijo | (41) | (36) |
| Entidades financieras del país y del extranjero | (339) | (332) |
| Otros activos | <u>(6)</u> | <u>(16)</u> |
| Capital básico | \$ 806 | \$ 796 |

Vector Casa de Bolsa, S. A. de C. V. y subsidiarias

Vector Casa de Bolsa, S. A. de C. V.

(Compañía Controladora)

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados y no Consolidados

31 de diciembre de 2017 y 2016

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 los requerimientos de capital y el capital neto de la Casa de Bolsa, de acuerdo con dicha normatividad, eran como sigue:

| | <u>2017</u> | <u>2016</u> |
|--------------------------------------|----------------|-----------------|
| Capital neto | \$ 806 | \$ 796 |
| Requerimientos por: | | |
| Riesgo de mercado | 231 | 203 |
| Riesgo de crédito | 165 | 202 |
| Riesgo operacional | <u>72</u> | <u>84</u> |
| Total requerimientos de capital | <u>468</u> | <u>489</u> |
| Activos ponderados sujetos a riesgos | <u>\$5,857</u> | <u>\$ 6,111</u> |
| Índice de consumo de capital | <u>13.76%</u> | <u>13.02%</u> |

Riesgo de mercado:

2017:

| | <u>Activos ponderados sujetos a riesgos</u> | <u>Requerimientos de capital</u> |
|---|---|----------------------------------|
| Operaciones con tasa de interés nominal en moneda nacional | \$ 2,012 | \$ 161 |
| Operaciones con sobretasa, con títulos de deuda en moneda nacional y cuya tasa de rendimiento está integrada por una sobretasa y una tasa revisable | 606 | 48 |
| Operaciones con tasa de interés nominal en moneda extranjera | 137 | 11 |
| Operaciones con acciones y sobre acciones o con rendimiento referido a éstas | <u>138</u> | <u>11</u> |
| | <u>\$ 2,893</u> | <u>\$ 231</u> |

2016:

| | <u>Activos ponderados sujetos a riesgos</u> | <u>Requerimientos de capital</u> |
|---|---|----------------------------------|
| Operaciones con tasa de interés nominal en moneda nacional | \$ 2,019 | \$ 162 |
| Operaciones con sobretasa, con títulos de deuda en moneda nacional y cuya tasa de rendimiento está integrada por una sobretasa y una tasa revisable | 398 | 32 |
| Operaciones con tasa de interés real en UDIS y moneda nacional | 1 | - |
| Operaciones con tasa de interés nominal en moneda extranjera | 81 | 6 |
| Operaciones con acciones y sobre acciones o con rendimiento referido a éstas | <u>39</u> | <u>3</u> |
| | <u>\$ 2,538</u> | <u>\$ 203</u> |

Vector Casa de Bolsa, S. A. de C. V. y subsidiarias

Vector Casa de Bolsa, S. A. de C. V.

(Compañía Controladora)

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados y no Consolidados

31 de diciembre de 2017 y 2016

Riesgo de crédito:

2017:

| | Activos ponderados sujetos a <u>riesgos</u> | Requerimientos <u>de capital</u> |
|---------------------------------|--|-------------------------------------|
| Grupo RC-2 (ponderado al 20%) | \$ 904 | \$ 72 |
| Grupo RC-3 (ponderados al 100%) | <u>1,160</u> | <u>93</u> |
| | <u>\$ 2,064</u> | <u>\$ 165</u> |

2016:

| | Activos ponderados sujetos a <u>riesgos</u> | Requerimientos <u>de capital</u> |
|---------------------------------|--|-------------------------------------|
| Grupo RC-2 (ponderado al 20%) | \$ 2,338 | \$ 187 |
| Grupo RC-3 (ponderados al 100%) | <u>189</u> | <u>15</u> |
| | <u>\$ 2,527</u> | <u>\$ 202</u> |

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, los activos ponderados sujetos a riesgo operacional ascienden a \$900 y \$1,046, respectivamente.

En todo momento el capital social mínimo pagado de las casas de bolsa deberá ser equivalente, cuando menos, al treinta por ciento de su capital neto.

Nota 18 - Resultado integral:

El resultado integral al 31 de diciembre se analiza como sigue:

| <u>Concepto</u> | <u>2017</u> | <u>2016</u> |
|--|--------------|----------------|
| Utilidad (pérdida) neta, según estado de resultados | \$ 23 | (\$ 54) |
| Efecto por conversión | (12) | 38 |
| Remediación por beneficios definidos a los empleados (Nota 16) | <u>9</u> | <u>(5)</u> |
| Resultado integral | <u>\$ 20</u> | <u>(\$ 21)</u> |

Nota 19 - Impuesto sobre la renta (ISR) y participación de los trabajadores en las utilidades (PTU):

ISR

La LISR establece que la tasa del ISR aplicable para el ejercicio 2014 y los ejercicios subsecuentes es del 30% sobre la utilidad fiscal gravable.

Vector Casa de Bolsa, S. A. de C. V. y subsidiarias
Vector Casa de Bolsa, S. A. de C. V.

(Compañía Controladora)

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados y no Consolidados
 31 de diciembre de 2017 y 2016

El ISR se calcula considerando como gravables o deducibles ciertos efectos de la inflación, tales como la depreciación calculada sobre valores en pesos constantes, se acumula o deduce el efecto de la inflación sobre ciertos activos y pasivos monetarios a través del ajuste anual por inflación.

Con base en proyecciones financieras la Compañía pagará ISR, por lo cual reconoce ISR diferido.

a. VECTOR y cada una de sus subsidiarias determinan y enteran en forma individual el ISR y la PTU.

En 2017 la Casa de Bolsa determinó para efectos del ISR una utilidad fiscal de \$44 (pérdida fiscal \$66 en 2016). El resultado fiscal difiere del contable, principalmente, por aquellas partidas que en el tiempo se acumulan y se deducen de manera diferente para fines contables y fiscales, por el reconocimiento de los efectos de la inflación para fines fiscales, así como de aquellas partidas que sólo afectan el resultado contable o el fiscal.

Con base en las proyecciones financieras y fiscales, se ha determinado que el impuesto que esencialmente pagará la Compañía en el futuro será el ISR, por lo que ha reconocido ISR diferido.

b. El (cargo) crédito a resultados por impuestos a la utilidad se analiza a continuación:

| | 2017 | | 2016 | |
|--------------|--------------------|---------------|--------------------|---------------|
| | <u>Consolidado</u> | <u>VECTOR</u> | <u>Consolidado</u> | <u>VECTOR</u> |
| ISR: | | | | |
| ISR causado | (\$ 2) | \$ - | (\$ 1) | \$ - |
| ISR diferido | <u>10</u> | <u>3</u> | <u>43</u> | <u>40</u> |
| | <u>\$ 8</u> | <u>\$ 3</u> | <u>\$ 42</u> | <u>\$ 40</u> |

c. La conciliación entre las tasas causada y efectiva del ISR se muestra a continuación:

| | 2017 | | 2016 | |
|------------------------------------|--------------------|---------------|--------------------|---------------|
| | <u>Consolidado</u> | <u>VECTOR</u> | <u>Consolidado</u> | <u>VECTOR</u> |
| Tasa nominal | (30%) | (30%) | (30%) | (30%) |
| Más (menos) efecto de ISR sobre: | | | | |
| Partidas permanentes no deducibles | (56%) | (56%) | 5% | 5% |
| Efectos fiscales de la inflación | 43% | 43% | (3%) | (3%) |
| Participación en subsidiarias | (3%) | 50% | - | (3%) |
| Otros | <u>99%</u> | <u>8%</u> | <u>(15%)</u> | <u>(11%)</u> |
| Tasa efectiva | <u>53%</u> | <u>15%</u> | <u>(43%)</u> | <u>(42%)</u> |

Vector Casa de Bolsa, S. A. de C. V. y subsidiarias
Vector Casa de Bolsa, S. A. de C. V.

(Compañía Controladora)

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados y no Consolidados
 31 de diciembre de 2017 y 2016

d. Al 31 de diciembre, las principales diferencias temporales sobre las que se reconoce ISR diferido se analizan como sigue:

| Concepto | 2017 | | 2016 | |
|---|--------------|--------------|--------------|--------------|
| | Consolidado | VECTOR | Consolidado | VECTOR |
| Plusvalía en operaciones de reporto, derivados e inversiones en valores | (\$ 21) | (\$21) | \$ 5 | \$ 7 |
| Inmuebles, mobiliario y equipo, neto | 5 | 5 | 4 | 4 |
| Provisiones de pasivo y pagos anticipados, neto | 56 | 69 | 5 | 24 |
| Remediación por beneficios a los empleados en capital | 4 | 4 | 4 | 4 |
| PTU diferido | (5) | (5) | (3) | (3) |
| Pérdidas fiscales actualizadas | <u>16</u> | <u>16</u> | <u>29</u> | <u>29</u> |
| ISR diferido activo | <u>\$ 55</u> | <u>\$ 68</u> | <u>\$ 44</u> | <u>\$ 65</u> |

Pérdidas fiscales por amortizar:

Durante el ejercicio de 2017, la Casa de Bolsa determinó una utilidad fiscal de \$44 (pérdida fiscal actualizada de \$66 en 2016), por lo que se amortizaron pérdidas fiscales por esa misma cantidad. Al 31 de diciembre de 2017, la Casa de Bolsa mantiene pérdidas fiscales actualizadas acumuladas por un total de \$98, cuyo derecho a ser amortizadas contra utilidades futuras caduca como se muestra a continuación:

| Vencimiento | Monto | Amortización | Total |
|-------------|--------------|---------------|--------------|
| 2025 | \$ 32 | (\$32) | \$ - |
| 2026 | <u>66</u> | <u>(12)</u> | <u>54</u> |
| Total | <u>\$ 98</u> | <u>(\$44)</u> | <u>\$ 54</u> |

Cuenta de capital de aportación y Cuenta de utilidad fiscal neta

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, se tienen los siguientes datos informativos en los indicadores fiscales relevantes:

| | 2017 | 2016 |
|---------------------------------|-----------------|-----------------|
| Cuenta de capital de aportación | <u>\$ 2,595</u> | <u>\$ 2,431</u> |
| Cuenta de utilidad fiscal neta | <u>\$ 1,142</u> | <u>\$ 1,068</u> |

Se interpuso una demanda de amparo indirecto por el saldo de la Cuenta de utilidad fiscal neta acumulada al 31 de diciembre de 2013 la cual a la fecha de emisión de estos estados financieros sigue en proceso.

Vector Casa de Bolsa, S. A. de C. V. y subsidiarias
Vector Casa de Bolsa, S. A. de C. V.

(Compañía Controladora)

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados y no Consolidados
 31 de diciembre de 2017 y 2016

Participación de los Trabajadores en la Utilidad (PTU) causada y diferida

VECTOR está sujeto al pago de la PTU, la cual se calcula aplicando los procedimientos establecidos por la LISR. El procedimiento para determinar la base gravable para el cálculo de la PTU, se debe determinar con base en lo establecido en el Artículo 9 de la nueva LISR, en el que se considera como base gravable la utilidad fiscal para efectos de ISR, sin disminuir la PTU pagada ni las pérdidas fiscales amortizadas y disminuyendo el importe de los salarios exentos no deducibles, así como la depreciación fiscal histórica que se hubiera determinado si no se hubiera aplicado deducción inmediata a bienes de activos fijos en ejercicios anteriores a 2014.

El (cargo) crédito a resultados para PTU se analiza a continuación:

| <u>CONCEPTO</u> | <u>2017</u> | | <u>2016</u> | |
|-----------------|--------------------|---------------|--------------------|---------------|
| | <u>Consolidado</u> | <u>VECTOR</u> | <u>Consolidado</u> | <u>VECTOR</u> |
| <u>PTU (1):</u> | | | | |
| PTU causada | (\$ 2) | (\$ 2) | \$ - | \$ - |
| PTU diferida | <u>6</u> | <u>6</u> | <u>8</u> | <u>8</u> |
| | <u>\$ 4</u> | <u>\$ 4</u> | <u>\$ 8</u> | <u>\$ 8</u> |

(1) Se incluye en el rubro de “Gastos de administración y promoción” en el estado de resultados.

Al 31 de diciembre, las principales diferencias temporales sobre las que se reconoce PTU diferido se analizan como sigue:

| <u>Concepto</u> | <u>2017</u> | | <u>2016</u> | |
|---|--------------------|---------------|--------------------|---------------|
| | <u>Consolidado</u> | <u>VECTOR</u> | <u>Consolidado</u> | <u>VECTOR</u> |
| Plusvalía en operaciones de reporto, derivados e inversiones en valores | (\$ 7) | (\$ 7) | \$ 2 | \$ 2 |
| Provisiones de pasivo y pagos anticipados, neto | <u>22</u> | <u>22</u> | <u>8</u> | <u>8</u> |
| PTU diferida activa | <u>\$ 15</u> | <u>\$ 15</u> | <u>\$ 10</u> | <u>\$ 10</u> |

Vector Casa de Bolsa, S. A. de C. V. y subsidiarias

Vector Casa de Bolsa, S. A. de C. V.

(Compañía Controladora)

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados y no Consolidados

31 de diciembre de 2017 y 2016

Nota 20 - Saldos y operaciones con partes relacionadas:

Los balances generales no consolidados de la Casa de Bolsa al 31 de diciembre de 2017 y 2016, incluyen saldos con partes relacionadas como sigue:

| | <u>2017</u> | <u>2016</u> |
|---------------------------------|---------------|--------------|
| <u>Otras cuentas por cobrar</u> | | |
| Subsidiarias | \$ 112 | \$133 |
| Afiliadas | <u>44</u> | <u>32</u> |
| | <u>\$ 156</u> | <u>\$165</u> |

Los saldos por cobrar con partes relacionadas se presentan en el balance general, en el rubro de "Otras cuentas por cobrar", por los cuales no se consideran garantías.

Los estados de resultados no consolidados de la Casa de Bolsa incluyen las siguientes transacciones con partes relacionadas:

| | <u>2017</u> | <u>2016</u> |
|--|--------------|--------------|
| <u>Ingresos</u> | | |
| Servicios de codistribución de acciones ⁽¹⁾ | \$175 | \$136 |
| Servicios por identificación y referenciación de clientes ⁽¹⁾ | 57 | 49 |
| Servicios administrativos ⁽¹⁾ | <u>13</u> | <u>2</u> |
| | <u>\$245</u> | <u>\$187</u> |
| <u>Egresos</u> | | |
| Servicios de referenciación ^(1 y 2) | \$ 7 | \$ 2 |
| Servicios administrativos ^(1 y 2) | <u>6</u> | <u>7</u> |
| | <u>\$ 13</u> | <u>\$ 9</u> |

⁽¹⁾ Subsidiarias

⁽²⁾ Afiliadas

Durante 2017 y 2016, el importe total de los beneficios a empleados otorgados al personal gerencial clave, ascendió a \$30 y \$28.

Durante 2017 y 2016, no se llevó a cabo ningún otro tipo de operaciones, a las antes mencionadas.

Vector Casa de Bolsa, S. A. de C. V. y subsidiarias

Vector Casa de Bolsa, S. A. de C. V.

(Compañía Controladora)

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados y no Consolidados

31 de diciembre de 2017 y 2016

Nota 21 - Valores de clientes recibidos en custodia:

Una de las funciones de la Casa de Bolsa es la recepción de fondos del público en general invertidos por cuenta de éstos en una variedad de instrumentos financieros. Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 los valores de clientes recibidos en custodia, valuados como se señala en la Nota 3.u, se encuentran depositados en el Indeval como se menciona a continuación:

| <u>Concepto</u> | <u>2017</u> | <u>%</u> | <u>2016</u> | <u>%</u> |
|---|-------------------|------------|-----------------|------------|
| Valores propiedad de clientes: | | | | |
| Acciones de empresas industriales, comerciales y de servicios | \$ 21,458 | 21 | \$17,397 | 19 |
| Valores gubernamentales | 22,841 | 23 | 22,730 | 24 |
| Acciones de sociedades de inversión | 20,503 | 21 | 20,795 | 22 |
| Otros títulos de deuda | 21,218 | 21 | 19,328 | 21 |
| Operaciones de reporto | 8,478 | 8 | 10,450 | 11 |
| Inversiones en valores administrados en fideicomisos | 3,238 | 3 | - | - |
| Títulos bancarios | <u>2,824</u> | <u>3</u> | <u>2,675</u> | <u>3</u> |
| | <u>\$ 100,560</u> | <u>100</u> | <u>\$93,375</u> | <u>100</u> |

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, los ingresos por custodia y administración de bienes ascendieron a \$16 y \$17, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la Casa de Bolsa obtuvo ingresos por actividades fiduciarias de \$8 y \$7, respectivamente.

Nota 22 - Información adicional sobre el estado de resultados:

Comisiones y tarifas cobradas

Los ingresos por comisiones se integran como sigue:

| | <u>2017</u> | | <u>2016</u> | |
|---|--------------------|---------------|--------------------|---------------|
| | <u>Consolidado</u> | <u>VECTOR</u> | <u>Consolidado</u> | <u>VECTOR</u> |
| Compraventa de valores | \$192 | \$119 | \$239 | \$166 |
| Operaciones con sociedades de inversión | 344 | 177 | 259 | 139 |
| Intermediación financiera | 64 | 118 | 76 | 121 |
| Otras comisiones y tarifas cobradas | 76 | 55 | 69 | 68 |
| Custodia y administración de bienes | 16 | 16 | 17 | 17 |
| Actividades fiduciarias | <u>8</u> | <u>8</u> | <u>6</u> | <u>6</u> |
| | <u>\$700</u> | <u>\$493</u> | <u>\$666</u> | <u>\$517</u> |

Vector Casa de Bolsa, S. A. de C. V. y subsidiarias
Vector Casa de Bolsa, S. A. de C. V.

(Compañía Controladora)

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados y no Consolidados
 31 de diciembre de 2017 y 2016

Los gastos por comisiones se integran como sigue:

| | 2017 | | 2016 | |
|------------------------------------|--------------------|---------------|--------------------|---------------|
| | <u>Consolidado</u> | <u>VECTOR</u> | <u>Consolidado</u> | <u>VECTOR</u> |
| Intermediación financiera | \$112 | \$ 85 | \$ 86 | \$ 71 |
| Otras comisiones y tarifas pagadas | 68 | 57 | 55 | 54 |
| INDEVAL | 9 | 9 | 9 | 9 |
| Bolsa Mexicana de Valores | 8 | 5 | 9 | 7 |
| | <u>\$197</u> | <u>\$156</u> | <u>\$159</u> | <u>\$141</u> |

Margen financiero por intermediación

Utilidad por compraventa se integra como sigue:

| | 2017 | | 2016 | |
|------------------------|--------------------|-----------------|--------------------|-----------------|
| | <u>Consolidado</u> | <u>VECTOR</u> | <u>Consolidado</u> | <u>VECTOR</u> |
| Derivados | \$10,669 | \$10,665 | \$12,422 | \$12,406 |
| Divisas | 1,045 | 1,045 | 1,305 | 1,305 |
| Inversiones en valores | 720 | 508 | 549 | 404 |
| | <u>\$12,434</u> | <u>\$12,218</u> | <u>\$14,276</u> | <u>\$14,115</u> |

Dentro de la utilidad por compraventa se incluyen \$216 y \$160 en moneda extranjera, los cuales corresponden a 2017 y 2016, respectivamente.

Pérdida por compraventa se integra como sigue:

| | 2017 | | 2016 | |
|------------------------|--------------------|-----------------|--------------------|-----------------|
| | <u>Consolidado</u> | <u>VECTOR</u> | <u>Consolidado</u> | <u>VECTOR</u> |
| Derivados | \$ 9,407 | \$ 9,407 | \$11,037 | \$11,037 |
| Divisas | 1,614 | 1,614 | 1,822 | 1,822 |
| Inversiones en valores | 368 | 368 | 545 | 545 |
| | <u>\$11,389</u> | <u>\$11,389</u> | <u>\$13,404</u> | <u>\$13,404</u> |

La pérdida por compraventa correspondiente a 2017 y 2016, no incluye importes en moneda extranjera.

Vector Casa de Bolsa, S. A. de C. V. y subsidiarias
Vector Casa de Bolsa, S. A. de C. V.

(Compañía Controladora)

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados y no Consolidados
 31 de diciembre de 2017 y 2016

Ingresos por intereses se integran como sigue:

| | 2017 | | 2016 | |
|--|--------------------|-----------------|--------------------|-----------------|
| | <u>Consolidado</u> | <u>VECTOR</u> | <u>Consolidado</u> | <u>VECTOR</u> |
| Operaciones de reporto y préstamo de valores | \$ 1,860 | \$ 1,861 | \$ 1,311 | \$ 1,311 |
| Otros | 46 | 14 | 38 | 12 |
| Disponibilidades | 11 | 7 | 6 | 5 |
| Inversiones en valores | <u>2</u> | <u>1</u> | <u>2</u> | <u>1</u> |
| | <u>\$ 1,919</u> | <u>\$ 1,883</u> | <u>\$ 1,357</u> | <u>\$ 1,329</u> |

Dentro de los ingresos por intereses se incluyen \$36 y \$27 en moneda extranjera, los cuales corresponden a 2017 y 2016, respectivamente.

Gastos por intereses se integran como sigue:

| | 2017 | | 2016 | |
|--|--------------------|-----------------|--------------------|-----------------|
| | <u>Consolidado</u> | <u>VECTOR</u> | <u>Consolidado</u> | <u>VECTOR</u> |
| Operaciones de reporto y préstamo de valores | \$ 1,804 | \$ 1,804 | \$ 1,174 | \$ 1,174 |
| Préstamos bancarios | <u>13</u> | <u>13</u> | <u>11</u> | <u>10</u> |
| | <u>\$ 1,817</u> | <u>\$ 1,817</u> | <u>\$ 1,185</u> | <u>\$ 1,184</u> |

Dentro de los gastos por intereses se incluyen \$1 en moneda extranjera, los cuales corresponden a 2016.

Resultado por valuación razonable se integran como sigue:

| | 2017 | | 2016 | |
|------------------------------------|--------------------|---------------|--------------------|----------------|
| | <u>Consolidado</u> | <u>VECTOR</u> | <u>Consolidado</u> | <u>VECTOR</u> |
| Títulos para negociar | \$ 116 | \$ 123 | (\$ 69) | (\$ 77) |
| Derivados con fines de negociación | 1 | 1 | (59) | (59) |
| Resultado por valuación de divisas | (28) | (28) | 40 | 40 |
| Colaterales vendidos | - | - | (3) | (3) |
| Derivados con fines de cobertura | <u>(2)</u> | <u>(2)</u> | <u>2</u> | <u>2</u> |
| | <u>\$ 87</u> | <u>\$ 94</u> | <u>(\$ 89)</u> | <u>(\$ 97)</u> |

Dentro del resultado por valuación razonable se incluyen \$3 y \$47 en moneda extranjera, los cuales corresponden a 2017 y 2016, respectivamente.

Vector Casa de Bolsa, S. A. de C. V. y subsidiarias
Vector Casa de Bolsa, S. A. de C. V.

(Compañía Controladora)

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados y no Consolidados
 31 de diciembre de 2017 y 2016

Nota 23 - Información por segmentos de negocios:

La información consolidada por segmentos de negocios, por el año que terminó el 31 de diciembre de 2017 y 2016, se integra como sigue:

| | <u>2017</u> | | | | |
|---|--------------------------|--------------------------------|-------------------------------|----------------------------|-----------------|
| | <u>Por cuenta propia</u> | <u>Sociedades de inversión</u> | <u>Por cuenta de clientes</u> | <u>Asesoría financiera</u> | <u>Total</u> |
| Comisiones y tarifas cobradas | \$ 1 | \$202 | \$ 433 | \$ 64 | \$ 700 |
| Comisiones y tarifas pagadas | (13) | - | (174) | (10) | (197) |
| Ingresos por asesoría financieros | - | - | - | 71 | 71 |
| Resultado por servicios | <u>(\$ 12)</u> | <u>\$202</u> | <u>\$ 259</u> | <u>\$ 125</u> | <u>\$ 574</u> |
| Utilidad por compra-venta | \$ 11,537 | \$ 1 | \$ 896 | \$ - | \$12,434 |
| Pérdida por compra-venta | (11,387) | - | (2) | - | (11,389) |
| Ingresos por intereses | 1 | - | 1,918 | - | 1,919 |
| Gastos por intereses | (1) | - | (1,816) | - | (1,817) |
| Resultado por valuación a valor razonable | <u>100</u> | <u>-</u> | <u>(13)</u> | <u>-</u> | <u>87</u> |
| Margen financiero por intermediación | <u>\$ 250</u> | <u>\$ 1</u> | <u>\$ 983</u> | <u>\$ -</u> | <u>\$ 1,234</u> |
| | <u>2016</u> | | | | |
| | <u>Por cuenta propia</u> | <u>Sociedades de inversión</u> | <u>Por cuenta de clientes</u> | <u>Asesoría financiera</u> | <u>Total</u> |
| Comisiones y tarifas cobradas | \$ 2 | \$157 | \$ 431 | \$ 76 | \$ 666 |
| Comisiones y tarifas pagadas | (9) | - | (128) | (22) | (159) |
| Ingresos por asesoría financieros | - | - | - | 41 | 41 |
| Resultado por servicios | <u>(\$ 7)</u> | <u>\$157</u> | <u>\$ 303</u> | <u>\$ 95</u> | <u>\$ 548</u> |
| Utilidad por compra-venta | \$ 13,434 | \$ - | \$ 842 | \$ - | \$14,276 |
| Pérdida por compra-venta | (13,263) | - | (141) | - | (13,404) |
| Ingresos por intereses | 3 | - | 1,354 | - | 1,357 |
| Gastos por intereses | 1 | - | (1,186) | - | (1,185) |
| Resultado por valuación a valor razonable | <u>(121)</u> | <u>-</u> | <u>32</u> | <u>-</u> | <u>(89)</u> |
| Margen financiero por intermediación | <u>\$ 54</u> | <u>\$ -</u> | <u>\$ 901</u> | <u>\$ -</u> | <u>\$ 955</u> |

Vector Casa de Bolsa, S. A. de C. V. y subsidiarias

Vector Casa de Bolsa, S. A. de C. V.

(Compañía Controladora)

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados y no Consolidados

31 de diciembre de 2017 y 2016

Operaciones con valores por cuenta propia

Se refiere a las operaciones que realiza la Casa de Bolsa por cuenta propia, como inversiones en valores, reportos, préstamos de valores, divisas y derivados.

Operaciones con sociedades de inversión

Se refiere a las operaciones que realiza Vector Fondos como operadora de sociedades de inversión y la Casa de Bolsa como distribuidora de sociedades de inversión.

Operaciones por cuenta de clientes

Se refiere a las operaciones que la Casa de Bolsa realiza como intermediario en el mercado de valores, incluyendo las operaciones de custodia y administración de bienes.

Servicios de asesoría financiera

Se refiere a las operaciones que la Casa de Bolsa realiza como la orientación a las distintas entidades en materia de colocación de valores, composición de su estructura financiera (fusiones, escisiones) y recompra de acciones, entre otras.

Nota 24 – Contingencias:

Al 31 de diciembre de 2017, VECTOR enfrenta 8 casos vía juicio mercantil en los que se le reclaman daños por operaciones por un monto de \$90 aproximadamente. A la fecha de los estados financieros, estos juicios aún se encuentran en el proceso de litigio, estando en diferentes etapas, sin que se haya dictado resolución que haya causado estado, a la fecha de estos estados financieros ya se han dictado algunas sentencias favorables a VECTOR y algunas favorables a los demandantes. La Administración de VECTOR estima que se cuenta con los elementos para demostrar la improcedencia de esas demandas. La Administración mantiene una provisión por \$23, con base en su mejor estimación.

Nota 25 - Administración integral de riesgos:

VECTOR cuenta con una Unidad de Administración Integral de Riesgos (UAIR) que se encarga de medir, vigilar y controlar los riesgos.

Las actividades de la Casa de Bolsa, como intermediario bursátil y como inversionista, implican necesariamente la exposición a riesgos financieros. Dentro de su alcance institucional, ejerce la función de administración de riesgos de las entidades que lo conforman, atiende y refuerza los principios de autorregulación y los ordenamientos en materia de riesgos de la “Circular para Casas de Bolsa” de la CNBV, así como las circulares referentes a los productos operados.

Los principales órganos considerados para participar en las actividades antes descritas son:

- Consejo de Administración de la Casa de Bolsa.

Vector Casa de Bolsa, S. A. de C. V. y subsidiarias

Vector Casa de Bolsa, S. A. de C. V.

(Compañía Controladora)

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados y no Consolidados

31 de diciembre de 2017 y 2016

- Comité de Riesgos.
- Unidad para la Administración Integral de Riesgos.

El Consejo de Administración es el responsable de autorizar y revisar anualmente los límites globales de Valor en Riesgo (VaR). El Consejo facultó al Comité de Riesgos para establecer y asignar los límites de VaR específicos para cada unidad de negocio o área de operación de producto, considerando como criterios el tipo de instrumentos operados y su estrategia particular de inversión.

La medición y el monitoreo del cumplimiento de los límites es realizado diariamente por la UAIR, misma que es responsable de informar al Comité de Riesgos y al Consejo de Administración sobre la evolución de los mismos.

Los excesos globales o particulares a los límites de riesgo son informados oportunamente al Comité de Riesgos, el cual es el encargado de evaluar junto con las áreas operativas las acciones a tomar al respecto. De acuerdo a lo definido por el Consejo de Administración el Comité de Riesgos tiene responsabilidad de revisar y autorizar los excesos a los límites. Los excesos y las acciones tomadas al respecto son informados al Consejo de Administración en su posterior sesión.

Los objetivos, metodologías y procedimientos para la administración integral de Riesgos están establecidos en el manual de riesgos.

Algunas de las actividades relativas a la administración de riesgos son:

- Identificación, medición y monitoreo de los distintos tipos de riesgos bajo condiciones normales y condiciones extremas.
- Elaboración de propuestas de límites de exposición de riesgo.
- Información y revelación de la exposición de niveles de riesgo asumidos.
- Actualización de metodologías, políticas y procedimientos en materia de control de riesgos.

Los ingresos financieros y el valor económico de VECTOR han sido consistentes con las estrategias definidas y el comportamiento del mercado. Las metodologías básicas de cálculo, así como los niveles de exposición alcanzados por la Casa de Bolsa son presentadas a continuación:

El software utilizado en el área de riesgos para la medición del Valor en Riesgo de Mercado, Crédito y Liquidez fue desarrollado por Analítica Consultores. Para el cálculo de VaR de mercado, el sistema brinda tres metodologías: escenarios montecarlo, históricos y paramétrico; para el riesgo de crédito utiliza el modelo actuarial Credit Metrics que permite parametrizar la cantidad de niveles de calificación de riesgo utilizados, la curva de tasas de interés para cada nivel de calificación, la calificación por tipo de instrumento y la matriz de transición de calificaciones por incumplimientos de pago; adicionalmente para el cálculo de valor en riesgo de liquidez, así como los demás riesgos medidos es posible la parametrización del horizonte de tiempo, nivel de confianza y número y ponderación de la información histórica utilizada.

Vector Casa de Bolsa, S. A. de C. V. y subsidiarias

Vector Casa de Bolsa, S. A. de C. V.

(Compañía Controladora)

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados y no Consolidados

31 de diciembre de 2017 y 2016

Riesgo de mercado:

Se define como la pérdida máxima probable en un periodo determinado y con cierto grado de certeza del valor de un instrumento financiero debido efectos adversos de movimientos en las variables de mercado que determinan su precio.

La Casa de Bolsa utiliza la metodología Montecarlo en la estimación diaria del VaR para monitorear el riesgo de mercado, esta medición se aplica a cada unidad de negocio o área de operación de producto. Para el cálculo de la volatilidad se utilizan 90 días de historia con un factor de decaimiento de 0.9501, los parámetros utilizados para el cálculo del VaR son un 95% de nivel de confianza y un horizonte de tiempo de cinco días hábiles.

Mensualmente se realizan escenarios que evalúan la pérdida potencial modelando los factores de riesgo, tomando como referencia distintos parámetros para su definición, por ejemplo, estresando cada factor de riesgo con su máximo cambio en los últimos 90 días hábiles o considerando eventos internacionales económicos extraordinarios.

Para la valuación y medición de riesgos de acuerdo a las características particulares de cada instrumento se utiliza información de mercado de los factores de riesgo como curvas de tasas de interés, monedas, precios de acciones, precios de subyacentes que puedan afectar su valor. Esta información es obtenida diariamente del proveedor oficial de precios.

El Consejo de Administración autorizó un límite de riesgo de mercado global para la Casa de Bolsa medido como el VaR más las pérdidas realizadas y por realizar equivalente al 4% del capital contable de la empresa.

Vector organiza sus posiciones en "Mesas de operación", cada una enfocada en un tipo de producto y/o estrategia particular, cada mesa tiene un límite de VaR específico, y la suma de los VaR específicos es menor al VaR Global (4% del capital contable). Diariamente se calcula el VaR para cada una de las mesas y el VaR global que incorpora todas las posiciones, este tuvo un valor promedio en 2017 de \$14.2 y al cierre del año de \$9.5, respectivamente. El valor en riesgo de mercado de promedio y al cierre del periodo representa un 1.2% y 0.8% del capital contable consolidado al cierre del periodo.

Al cierre del 2017 el índice de capitalización era de 13.76%, respecto a la suma de requerimientos por riesgo de crédito, mercado y operacional. El monto de capital neto dividido en capital básico y complementario es de \$806 millones y \$0 respectivamente, conforme al requerimiento de capital el monto de los activos ponderados por riesgo de crédito es de \$2,064, de mercado es de \$2,893 y operativos es de \$900.

En 2016 el VaR de promedio y al cierre fueron de \$14 y \$17.8 de pesos de pesos, respectivamente.

Variaciones en los ingresos financieros y valor económico.

Títulos Conservados a Vencimiento

Conforme a lo establecido en el Art. 139 de la Circular Única de Casas de Bolsa y previa aprobación del Comité de Riesgo y justificación ante la Vicepresidencia de la CNVB encargada de la supervisión, mensualmente se da seguimiento a la posición amparada por este artículo que no es incluida en el cálculo del VaR, su valor al cierre del 2017 fue de \$219, y durante el año tuvo un incremento en los ingresos financieros/valor económico de \$34.7, su VaR al cierre de 2017 fue de \$12.4.

Vector Casa de Bolsa, S. A. de C. V. y subsidiarias

Vector Casa de Bolsa, S. A. de C. V.

(Compañía Controladora)

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados y no Consolidados

31 de diciembre de 2017 y 2016

Durante el año se adquirieron papeles de deuda clasificados como "Títulos Conservados a Vencimiento", los cuáles conforme el Art. 139 de la Circular Única de Casas de Bolsa no son incluidos en el cálculo de VaR diario sino que mensualmente se les da seguimiento. Esta posición al cierre del 2017 tuvo un valor de \$1,243, desde su adquisición hasta el cierre del año tuvieron un ingreso financiero de \$1.28, su VaR al cierre de 2017 fue de \$4.7.

Riesgo de crédito:

Se define como la pérdida máxima probable generada por el incumplimiento de una contraparte o por modificación en la calidad crediticia de los instrumentos operados.

Para monitorear el riesgo de crédito, VECTOR utiliza el modelo actuarial Credit Metrics con un horizonte de tiempo de un año. Esta medición se aplica a cada unidad de negocio o área de operación de producto cuyos instrumentos incurran en riesgo de crédito. A partir de las características de cada instrumento (plazo, monto y amortizaciones) y la calificación de la emisora, se determina un monto esperado de pérdidas crediticias, tomando en cuenta las probabilidades de incumplimiento determinadas por las calificatorias de los valores.

Mensualmente se realiza un análisis de sensibilidad de riesgo de crédito, que mide la pérdida esperada considerando distintos niveles de degradación de la calificación de cada uno de los instrumentos con riesgo crediticio. La pérdida esperada con degradación de un nivel de calificación a la baja, sería de \$3 al cierre del 31 de diciembre de 2017.

El riesgo de contraparte es administrado basándose en políticas y procedimientos autorizados por el Consejo de Administración. El Comité de Riesgos y/o Subcomité designado para dichos fines tienen la facultad de otorgar líneas de operación a personas físicas o morales en base al análisis de la información cualitativa, cuantitativa y financiera presentada por la UAIR. Una vez establecido el nivel de operación asignado a cada contraparte, el seguimiento y control se realiza a través de las áreas administrativas utilizando diversos sistemas de operación.

Para monitorear el riesgo de contraparte, se estima la pérdida esperada de las operaciones con riesgo de contraparte, esta medición se actualiza periódicamente y toma en cuenta el volumen de la operación, así como la historia de incumplimientos.

El VaR de crédito, consolida el riesgo de crédito y contraparte en una sola medición y límite.

Durante este periodo no se presentaron excesos al límite global.

En 2017 el VaR de crédito promedio y al cierre fue de \$11.9 y \$10.5 millones de pesos, respectivamente. El valor en riesgo de crédito de promedio y al cierre del periodo representa un 1% y 0.9% del capital contable consolidado al cierre del periodo, respectivamente.

En 2016 el VaR de crédito promedio y al cierre fue de \$10.9 y \$10.9 millones de pesos, respectivamente. El valor en riesgo de crédito de promedio y al cierre del periodo representa un 1.4% y 1.4% del capital global al cierre del periodo, respectivamente.

Vector Casa de Bolsa, S. A. de C. V. y subsidiarias

Vector Casa de Bolsa, S. A. de C. V.

(Compañía Controladora)

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados y no Consolidados
31 de diciembre de 2017 y 2016

Al 31 de diciembre de 2017, las calificaciones de riesgo contraparte de largo y corto plazo de la Compañía son: "A-(mex)" y F2(mex)" con perspectiva negativa por Fitch y de "A/M" y "1/M" con perspectiva estable por Verum.

Riesgo de liquidez:

Se define como la pérdida potencial generada por la imposibilidad de renovar o contratar pasivos en condiciones normales; o bien por el hecho de que una posición no pueda ser cubierta por una posición contraria equivalente.

Para calcular este riesgo, la empresa asume que la posición propia se mantiene durante un periodo adicional de siete días, con lo que se obtiene el VaR de mercado incremental que determina el riesgo de liquidez, esta medición se aplica a cada unidad de negocio o área de operación de producto.

En 2017 el VaR de liquidez promedio y al cierre fue de \$2.6 y \$1.7 millones de pesos, respectivamente. El valor en riesgo de liquidez promedio y al cierre del periodo representa un 0.2% y 0.1% del capital contable consolidado al cierre del periodo.

En 2016 el VaR de liquidez promedio y al cierre fue de \$4.4 y \$3 millones de pesos, respectivamente. El valor en riesgo de liquidez promedio y al cierre del periodo representa un 0.5% y 0.4% del capital global al cierre del periodo.

Asimismo, la Casa de Bolsa cuenta con líneas de operación que pueden ser convertidas rápidamente en efectivo y permiten afrontar las necesidades de liquidez.

Adicional a los cálculos de valor en riesgo, a través de reportes periódicos, se da seguimiento a la exposición de riesgos por tipo de instrumento, a la utilidad o pérdida generada, a la sensibilidad por los distintos factores de riesgo y plazo, así como escenarios extremos y análisis de liquidez y cobertura.

Riesgo operativo:

VECTOR en la administración y control del riesgo operativo realiza un registro mensual de los eventos de riesgo operativo que se generan en la casa de bolsa el cual contiene la fecha en que se generó, la clasificación del evento según Basilea II, la cuantificación del impacto o en su caso el posible impacto económico, el área en el que se generó el evento y una descripción del control fallido.

El registro de eventos monitorea los límites establecidos para el nivel de tolerancia y trimestralmente se informa al Comité de Riesgos y al Consejo de Administración sobre los eventos ocurridos así como el uso del nivel de tolerancia establecido.

El nivel de tolerancia se obtiene mediante datos estadísticos sobre los riesgos identificados en los cuales se establece una probabilidad y un impacto.

El departamento de Auditoría Interna realiza muestreos sobre cumplimiento de las políticas, así como los procedimientos y las operaciones diarias de la mesa de dinero, capitales, derivados y divisas.

El Contralor Normativo en su programa de trabajo anual reportado al Consejo de Administración, verifica el cumplimiento de las leyes y regulaciones que norman la actividad de VECTOR.

Vector Casa de Bolsa, S. A. de C. V. y subsidiarias

Vector Casa de Bolsa, S. A. de C. V.

(Compañía Controladora)

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados y no Consolidados

31 de diciembre de 2017 y 2016

El modelo utilizado en el cálculo del requerimiento de capital por riesgo operacional utiliza el método de indicador básico, que consiste en cubrir un capital mínimo equivalente al 15% del promedio de los tres últimos años de los ingresos anuales positivos.

El nivel de tolerancia de riesgo operativo actual es de \$8.5; su consumo acumulado para 2017 fue del 63%, al presentarse eventos acumulados de \$5.3.

Los riesgos identificados generarían un impacto económico de \$9.8, lo cual sería equivalente a un 1% de capital global de la Casa de Bolsa. En su escenario extremo en donde todos los riesgos se materializan el impacto económico sería de \$36.9, equivalentes al 5% del capital global.

Riesgo legal:

Es la pérdida potencial por el incumplimiento de las disposiciones legales y administrativas aplicables, la emisión de resoluciones administrativas y judiciales desfavorables y la aplicación de sanciones, en relación con las operaciones que se llevan a cabo.

La metodología actual empleada para la administración y control del riesgo legal tiene como objetivo evitar vicios en la celebración de las operaciones a través del análisis previo de la validez jurídica y una adecuada instrumentación legal de políticas y procedimientos relacionados con los actos celebrados.

Para monitorear el monto de pérdidas potenciales derivadas de resoluciones judiciales o administrativas desfavorables, se sigue una metodología que registra, da seguimiento y estima el monto de dichas pérdidas estimadas bajo escenarios, incluyendo los contingentes, en función de las disponibilidades de liquidez de la Casa de Bolsa. Los resultados obtenidos a través de esta metodología son revisados por el Comité de Riesgos e informados trimestralmente al Consejo de Administración.

Riesgo Tecnológico:

La metodología actual para la administración y control del riesgo tecnológico tiene como objetivo asegurar la capacidad y continuidad de los sistemas y mantener la celebración de operaciones a través de los medios tecnológicos con los que se cuenta.

Estos incluyen:

- Políticas y procedimientos para la gestión de servicios y protección de la información.
- Redundancia en infraestructura de telecomunicaciones, servidores, almacenamiento y bases de datos.
- Contratos de soporte de misión crítica para la infraestructura central.
- Sistemas y procedimientos de respaldo de información.
- Replicación de bases de datos a sitio de cómputo alternativo.
- Procedimientos y controles de acceso a infraestructura, sistemas e instalaciones.
- Procedimientos de recuperación de desastres.
- Sitio de operación alternativo.
- Procesos de remediación de vulnerabilidades.
- Revisiones de auditoría interna.

Vector Casa de Bolsa, S. A. de C. V. y subsidiarias

Vector Casa de Bolsa, S. A. de C. V.

(Compañía Controladora)

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados y no Consolidados

31 de diciembre de 2017 y 2016

Nota 26 - Nuevos pronunciamientos contables

A continuación se describe una serie de NIF que el CINIF emitió durante diciembre de 2013, 2014, 2016 y 2017 las cuales entrarán en vigor en los años 2017, 2018 y 2019. Se considera que dichas NIF no tendrán una afectación importante en la información financiera que presenta la Casa de Bolsa.

2019

NIF D-5 “Arrendamientos”. Establece las normas de valuación, presentación y revelación de los arrendamientos mediante un único modelo de contabilización por el arrendatario. Requiere que el arrendatario reconozca, desde el inicio del arrendamiento: a) un pasivo por arrendamiento (rentas por pagar a valor presente), y b) por ese mismo monto, un activo llamado activo por derecho de uso, que representa su derecho a usar el activo subyacente arrendado.

Modifica la presentación del estado de flujos de efectivo, presentado los pagos para reducir los pasivos por arrendamiento dentro de las actividades de financiamiento. Asimismo modifica el reconocimiento de los arrendamientos en vía de regreso requiriendo al vendedor arrendatario reconocer como una venta los derechos transferidos al comprador-arrendador que no le regresan.

2018

NIF B-17 “Determinación de valor razonable”. Establece las normas para la determinación del valor razonable y su revelación. Menciona que el valor razonable debe utilizar supuestos que los participantes del mercado usarían al fijar el precio de un activo o un pasivo en las condiciones actuales del mercado a una fecha determinada, incluyendo los supuestos sobre el riesgo. Se establece que se debe considerar el activo o pasivo particular que se está valuando, si es monetario y si es utilizado en combinación con otros activos o sobre una base independiente, el mercado en el que tendría lugar para el activo o el pasivo; y la técnica o técnicas de valuación apropiadas para la determinación del valor razonable, así como maximizar el uso de datos de entrada observables relevantes y minimizar los datos de entrada no observables.

NIF C-2 “Inversión en instrumentos financieros”. Establece las normas de valuación, representación y revelación de la inversión en instrumentos financieros. Descarta el concepto de “intención de adquisición” y utilización de una inversión en un instrumento financiero de deuda o capital para determinar su clasificación y elimina las categorías de instrumento conservado para su vencimiento y disponibles para la venta. Adopta el concepto de “modelo de negocios de la Administración de las inversiones” en instrumentos financieros.*

NIF C-3 “Cuentas por cobrar”. Establece las normas de valuación, presentación y revelación para el reconocimiento inicial y posterior de las cuentas por cobrar comerciales y las otras cuentas por cobrar en los estados financieros de una entidad económica. Especifica que las cuentas por cobrar que se basan en un contrato representan un instrumento financiero.*

NIF C-9 “Provisiones, contingencias y compromisos”. Establece las normas de valuación, presentación y revelación de los pasivos, provisiones y compromisos, disminuyendo su alcance para reubicar el tema relativo a pasivos financieros en la NIF C-19. Se modificó la definición de pasivo, eliminando el concepto de “virtualmente ineludible” e incluyendo el término “probable”. *

Vector Casa de Bolsa, S. A. de C. V. y subsidiarias

Vector Casa de Bolsa, S. A. de C. V.

(Compañía Controladora)

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados y no Consolidados

31 de diciembre de 2017 y 2016

NIF C-10 “Instrumentos financieros derivados y relaciones de cobertura”. Establece las características que debe tener un instrumento financiero para ser considerado como derivado con fines de negociación o de cobertura, define las reglas presentación y revelación, así como el reconocimiento y valuación para los instrumentos financieros derivados, incluyendo aquellos con fines de cobertura y los aplicables a las operaciones de cobertura estructuradas a través de derivados, no se permitirá separar los instrumentos financieros derivados implícitos que existan cuando el instrumento anfitrión sea un activo financiero, si el monto del contrato híbrido se va a modificar, se cobrará el monto modificado; y se permitirá designar como partida cubierta a una posición neta de ingresos y egresos, si refleja la estrategia de administración de riesgos de la entidad.

NIF C-16 “Deterioro de instrumentos financieros por cobrar”. Establece las normas de valuación, reconocimiento contable, presentación y revelación de las pérdidas por deterioro de instrumentos financieros por cobrar.*

NIF C-19 “Instrumentos financieros por pagar”. Establece las normas de valuación, presentación y revelación para el reconocimiento inicial y posterior de las cuentas por pagar, préstamos y otros pasivos financieros en los estados financieros de una entidad económica. Se introducen los conceptos de costo amortizado para valor los pasivos financieros y el de método de interés efectivo, basado en la tasa de interés efectiva, para efectuar dicha valuación. Tanto los descuentos como los costos de emisión de un pasivo financiero se deducen del pasivo.*

NIF C-20 “Instrumentos de financiamiento por cobrar”. Establece las normas de valuación, presentación y revelación para el reconocimiento inicial y posterior de los instrumentos de financiamiento por cobrar en los estados financieros de una entidad económica que realiza actividades de financiamiento. Descarta el concepto de intención de adquisición y tenencia de los instrumentos financieros en el activo para determinar su clasificación. Adopta el concepto de modelo de negocios de la Administración.*

* La aplicación de estas NIF se permite de manera anticipada a partir del 1 de enero de 2017, siempre y cuando se apliquen de forma conjunta la NIF C-2 “Inversión en instrumentos financieros”, NIF C-3 “Cuentas por cobrar”, NIF C-9 “Provisiones, contingencias y compromisos”, NIF C-16 “Deterioro de instrumentos financieros por cobrar”, NIF C-19 “Instrumentos financieros por pagar” y NIF C-20 “Instrumentos de financiamiento por cobrar”.

NIF D-1 “Ingresos por contratos con clientes”. Establece las normas de valuación, presentación y revelación de los ingresos que se incurren para obtener o cumplir con los contratos con clientes. Se establecen los aspectos más significativos para el reconocimiento de los ingresos a través de la transferencia de control, identificación de las obligaciones a cumplir de un contrato, asignación del monto de la transacción y el reconocimiento de derechos de cobro. Esta NIF elimina la supletoriedad de la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 18 “Ingresos de actividades ordinarias”, y sus interpretaciones, según se establece en la NIF A-8 “Supletoriedad”.**

NIF D-2 “Costos por contratos con clientes”. Establece las normas de valuación, presentación y revelación de los costos que surgen de contratos con clientes. Establece la a normativa relativa al reconocimiento de los costos por contratos con clientes, asimismo incorpora el tratamiento contable de los costos relacionado con contratos de construcción y fabricación de bienes de capital incluyendo los costos relacionados con contratos de clientes. Esta NIF, en conjunto con la NIF D-1, “Ingresos por contratos con clientes”, deroga el Boletín D-7 “Contratos de construcción y de fabricación de ciertos bienes de capital” y a la INIF 14 “Contratos de construcción, venta y prestación de servicios relacionados con bienes inmuebles”.**

Vector Casa de Bolsa, S. A. de C. V. y subsidiarias

Vector Casa de Bolsa, S. A. de C. V.

(Compañía Controladora)

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados y no Consolidados

31 de diciembre de 2017 y 2016

** La aplicación de dichas NIF se permite de manera anticipada, siempre y cuando se haga de manera conjunta.

Mejoras a las NIF 2018

NIF B-2 “Estado de Flujos de Efectivo”. Se requiere revelar los cambios relevantes que hayan requerido o no el uso de efectivo o equivalentes de efectivo en pasivos considerados como parte de las actividades de financiamiento, preferentemente presentar una conciliación de saldos iniciales y finales.

NIF B-10 “Efectos de la Inflación”. Se requiere revelar, adicionalmente a lo antes requerido, el acumulado por los tres ejercicios anuales anteriores que incluyan los dos ejercicios anuales anteriores y el ejercicio anual al que se refieren los estados financieros.

NIF C-6 “Propiedades, planta y equipo”. Se aclara que el método de depreciación basado en Ingresos no se considera válida, por lo tanto, la depreciación basada en métodos de actividad son los únicos permitidos.

NIF C-8 “Activos Intangibles”. Establece que el uso de un método de amortización de activos intangibles basado en el monto de ingresos asociado con el uso de dichos activos no es apropiado.

NIF C-14 “Transferencia y Baja de Activos Financieros”. Puntualiza que el reconocimiento posterior de un activo transferido debe llevarse a cabo con base en las normas relativas, eliminando la metodología anterior que establecía que cuando el reconocimiento posterior se realizaba a valor razonable los efectos del activo transferido se reconocían en resultados.

Mejoras a las NIF 2017

NIF B-7 “Adquisición de negocios”. Se modifica la aplicación del cambio realizado en las mejoras 2017, por lo que se debe aplicar de manera prospectiva.

NIF B-13 “Hechos posteriores a la fecha de los estados financieros”. Establece que si durante el periodo posterior (lapso comprendido entre la fecha de los estados financieros y la fecha en que son autorizados para su emisión a terceros) una entidad deudora logra un convenio para mantener los pagos a largo plazo para un pasivo contratado con condiciones de pago a largo plazo y en el que ha caído en incumplimiento, conserve la clasificación de dicho pasivo como partida de largo plazo a la fecha de los estados financieros.

NIF B-6 “Estado de situación financiera”. Véase mejora establecida en la NIF B-13.

NIF C-4 “Inventarios”. Se requiere revelar en notas a los estados financieros la existencia de los inventarios en custodia o para demostración, así como los compromisos contraídos al respecto, incluyendo los contraídos por los inventarios en maquila.

NIF C-6 “Propiedades, planta y equipo”. Se requiere revelar en notas a los estados financieros la existencia de los componentes recibidos para maquila o demostración, así como los compromisos contraídos al respecto, de acuerdo con lo establecido en el contrato correspondiente.

NIF C-19 “Instrumentos financieros por pagar”. Véase mejora establecida en la NIF B-13.

Vector Casa de Bolsa, S. A. de C. V. y subsidiarias **Vector Casa de Bolsa, S. A. de C. V.**

(Compañía Controladora)

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados y no Consolidados
31 de diciembre de 2017 y 2016

NIF C-20 “Instrumentos financieros por cobrar”. Véase mejora establecida en la NIF B-13.

NIF C-11 “Capital contable”. Se establece que los costos de registro en una bolsa de valores de acciones que a la fecha de dicho registro ya estaban en propiedad de inversionistas y por las que la entidad emisora ya había recibido los fondos correspondientes deben reconocerse por la entidad en la utilidad o pérdida neta en el momento de su devengación y no en el capital contable, dado que no se considera que estén relacionados con una transacción de capital de la entidad. Adicionalmente no debe reconocerse dentro del estado de resultados integral utilidad o pérdida alguna sobre la adquisición, recolocación, emisión o cancelación de las acciones propias de la entidad.

NIF D-3 “Beneficios a los empleados”. Establece que la tasa de descuento a utilizar en la determinación del valor presente de los pasivos laborales a largo plazo debe ser una tasa de mercado libre de, o con muy bajo riesgo crediticio, que represente el valor del dinero en el tiempo; consecuentemente, la entidad podría utilizar, en forma indistinta, ya sea la tasa de mercado de bonos gubernamentales o la tasa de mercado de bonos corporativos de alta calidad en términos absolutos en un mercado profundo, siempre y cuando soporte, en este último caso que cumple con todos los requisitos establecidos en la NIF.

Asimismo se establece que la diferencia resultante entre los activos del plan (AP) alcanzados por el reconocimiento en resultados del ingreso por intereses estimado durante el periodo y el valor razonable de los AP al cierre del periodo debe reconocerse, opcionalmente, en ORI o en la utilidad o pérdida neta en la fecha de su determinación, la entidad debe ser consistente en el reconocimiento de las remediones.

Mejoras a las NIF 2016

NIF B-7 “Adquisición de negocios”. Se elimina la contradicción existente entre los incisos b) y d) del párrafo 5 de esta NIF, donde se especifica que, las entidades bajo control común no forman parte del alcance de esta NIF independientemente de cómo se haya determinado el monto de la transacción.

NIF C- 1 “Efectivo y equivalentes de efectivo”. Establece que tanto el reconocimiento inicial como posterior del efectivo debe valuarse a su valor razonable; indica que los equivalentes de efectivo se mantienen para cumplir obligaciones de corto plazo y, modifica el término “Inversiones disponibles para la venta” por el de “Instrumentos financieros de alta liquidez”, los cuales no deben ser mayores a tres meses y para su valuación debe aplicarse la NIF de instrumentos financieros correspondiente.

Boletín C-2 “Instrumentos financieros, documento de adecuaciones”. Elimina el concepto de activos financieros disponibles para la venta e incorpora el concepto de instrumento financiero disponible para su venta. Incorpora las características que debe cumplir un instrumento financiero para ser clasificado como conservado a vencimiento. Se incluye el concepto y definición de “Costos de transacción”. Indica que los ajustes por valor razonable relacionados con instrumentos financieros deben ser reconocidos afectando la utilidad o pérdida neta del ejercicio, o en su caso, reconociendo una partida dentro de los ORI.

Boletín C-9 “Pasivos, provisiones, activos y pasivos contingentes y compromisos”. Se incorpora el concepto de “Costos de transacción” estableciendo que son aquellos en los que se incurre para generar un activo financiero o mediante los que se asume un pasivo financiero, los cuales no se hubieran incurrido de no haberse reconocido dicho activo o pasivo financiero.

NIF B-10 “Efectos de la inflación”. Se aclara que el efecto de valuación de ciertos efectos financieros se reconoce en los ORI, en lugar de ser reconocidos en el resultado por posición monetaria.

Vector Casa de Bolsa, S. A. de C. V. y subsidiarias
Vector Casa de Bolsa, S. A. de C. V.

(Compañía Controladora)

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados y no Consolidados
31 de diciembre de 2017 y 2016

NIF C-7 “Inversiones en asociadas, negocios conjuntos y otras inversiones permanentes”. Especifica que las aportaciones en especie que hace una tenedora o negocio conjunto deben reconocerse a su valor razonable, a menos que sean consecuencia de una capitalización de deuda.

Boletín C-10 “Instrumentos financieros derivados y operaciones de cobertura”. Indica los periodos de valuación de la efectividad de una operación de cobertura. Establece las excepciones respecto a posiciones primarias en coberturas de valor razonable. Establece el método para determinar el valor razonable de un derivado implícito cuando no se tiene una fuente confiable y establece los lineamientos de valuación sobre los derivados implícitos cuando son separados del contrato anfitrión.

Ing. Edgardo M. Cantú Delgado
Director General

C.P. Valdemar Villarreal Cruz
Director de Administración y Finanzas

C.P. José Vilchis Quezada
Subdirector de Contabilidad

Lic. Enrique Ponce Velázquez
Auditor Interno